



IIEG

Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco



Tenamaxtlán

CUADERNILLO MUNICIPAL

AGOSTO 2026

Versión 01 | Fecha de versión: 31/08/2026



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Tenamaxtlán

Cuadernillo municipal

Agosto 2026

Historia	3
Toponimia	
Contexto histórico	
Geografía y medio ambiente	6
Información geoespacial	
Sistema natural	
Sistema antrópico	
Demografía y sociedad	65
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
Economía	82
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
Agricultura y ganadería	
Gobierno y seguridad	93
Desarrollo institucional	
Porcentaje de participación ciudadana en elecciones	
Porcentaje de ingresos propios e ingresos per cápita	
Delitos del fuero común	
Directorio municipal	



IIEG

Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Historia

TENAMAXTLÁN

AGOSTO 2026



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Toponimia

Su nombre ha sido interpretado por algunos autores como: “lugar donde abundan los fogones”; aunque otros afirman que significa: “lugar de tenamaxtles” o “piedra de fogón”.

Contexto histórico

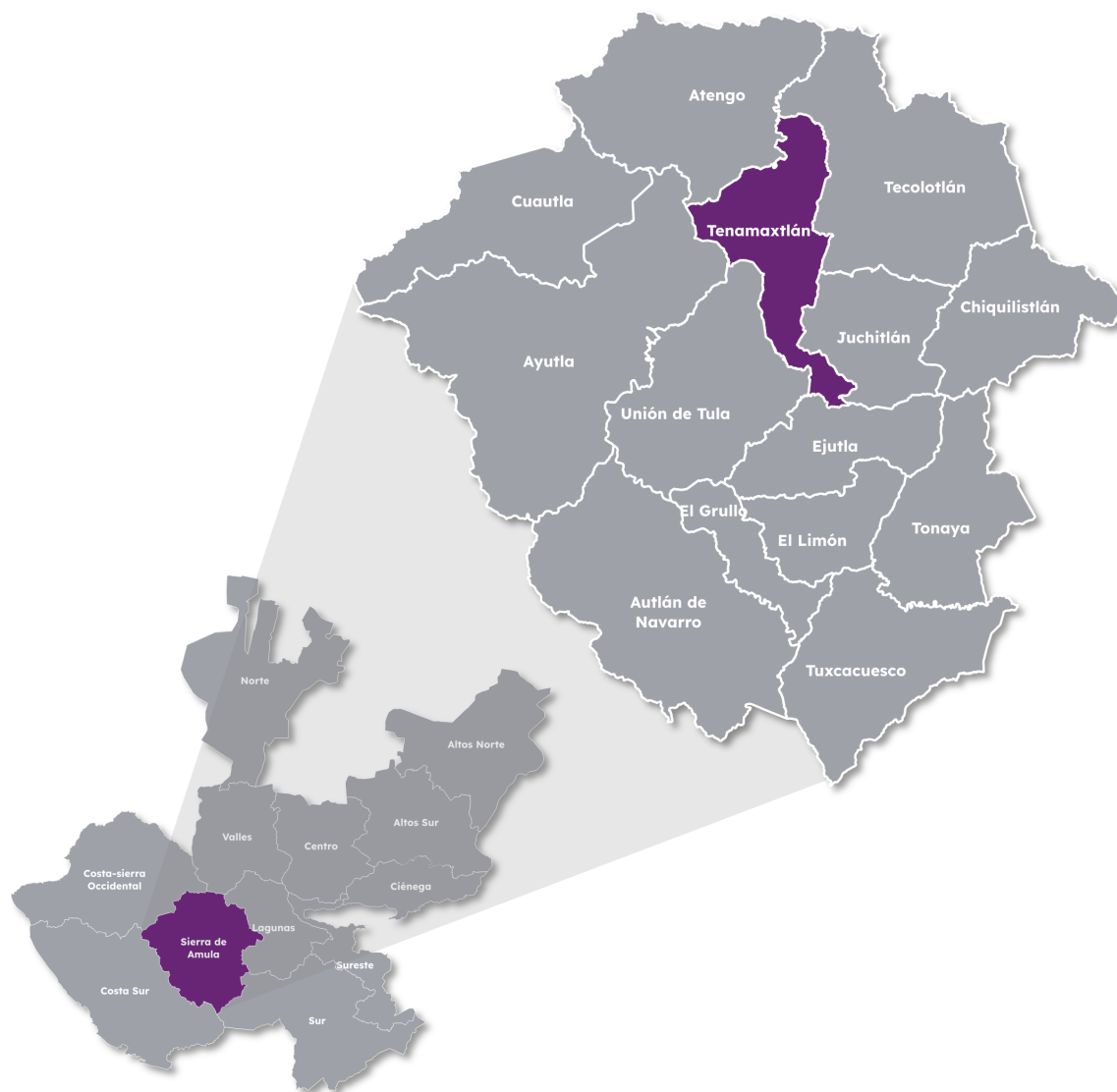
En la época prehispánica, Tenamaxtlán era un cacicazgo que incluía Atengo, Ayutla, Soyotlán, Cuyutlán y Tepantla. La conquista de la región ocurrió entre 1524 y 1525 con Francisco Cortés de San Buenaventura, quien repartió las encomiendas de Tenamaxtlán a Martín Monje y a Pedro Gómez.

Antes de ocupar su ubicación actual, la población se estableció en distintos lugares. El asentamiento definitivo fue fundado el 25 de marzo de 1538 por habitantes de Hilotepeque con el nombre de Santiago Tenamaxtlán, bajo el patronazgo del Apóstol Santiago.

En 1613 se inició la construcción del antiguo templo. En 1823 la población proclamó su adhesión al federalismo y, dos años después, ya tenía ayuntamiento. Desde 1825 hasta 1910 perteneció al 6.º Cantón de Autlán, y en 1832 ya era reconocida como municipalidad.

Fuente: Gobierno del Estado de Jalisco, “Tenamaxtlán”, información consultada en junio de 2026, <https://www.jalisco.gob.mx/jalisco/municipios/tenamaxtlan>.

Mapa 1. Localización geográfica de Tenamaxtlán, Jalisco



Fuente: IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2026.



IIEG

Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Geografía y medio ambiente

TENAMAXTLÁN

AGOSTO 2026



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Información geoespacial

Descripción general

El municipio de Tenamaxtlán se localiza en la región Sierra de Amula del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son Juchitlán, Tecolotlán, Ayutla, Ejutla, Atengo, Unión de Tula (ver mapa 2). Tiene una extensión territorial de 315.88 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 20.22 latitud norte y -104.16 longitud oeste, a una altura de 1 478 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal presenta altitudes entre 969.00 y 2 185.00 msnm, con predominio de pendientes mayores a 30 %.

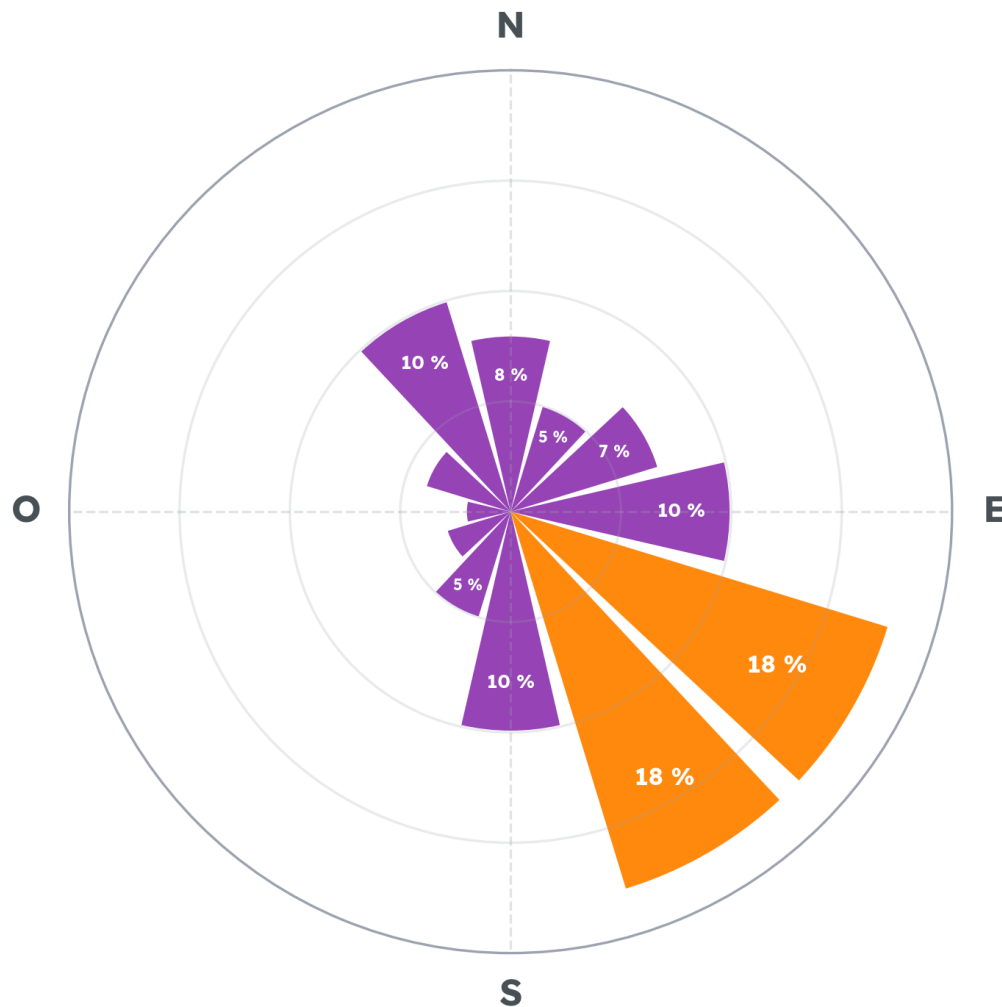
La mayor parte del municipio presenta un clima (A)Ca(w0) (Semicálido templado, con verano cálido, lluvias de verano y humedad baja). La temperatura media anual es de 19.96 °C, y la precipitación acumulada anual promedio es de 787.56 mm.

El viento dominante tiene una dirección proveniente del este-sureste y sur-sureste y una frecuencia anual del 18.00 % en el municipio.

El municipio está constituido predominantemente por la unidad geológica basalto. Los suelos dominantes corresponden a phaeozem (ver cuadro 1).

Gráfica 1

Vientos dominantes de Tenamaxtlán, datos climatológicos del período 2008–2017



Fuente: IIEG, con base en DTU Wind & GBM. Global Wind Atlas 4.0, 2026.

Cuadro 1
Síntesis geoespacial del territorio de Tenamaxtlán
2026

Variable	Valor
Región	Sierra de Amula
Superficie municipal (km ²)	315.88
Cabecera municipal	Tenamaxtlán
Coordenadas de cabecera	20.22, -104.16
Altitud de cabecera (msnm)	1 478
Rango altitudinal (msnm)	969.00 – 2 185.00
Pendiente predominante	mayor a 30 %
Clima predominante	(A)Ca(w0) (Semicálido templado, con verano cálido, lluvias de verano y humedad baja)
Temperatura media anual (°C)	19.96
Precipitación acumulada anual (mm)	787.56
Geología predominante	Basalto
Suelos dominantes	Phaeozem

Fuente: IIEG, con base en IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.

INEGI. Conjunto de datos vectoriales Geológicos serie I, 1988.

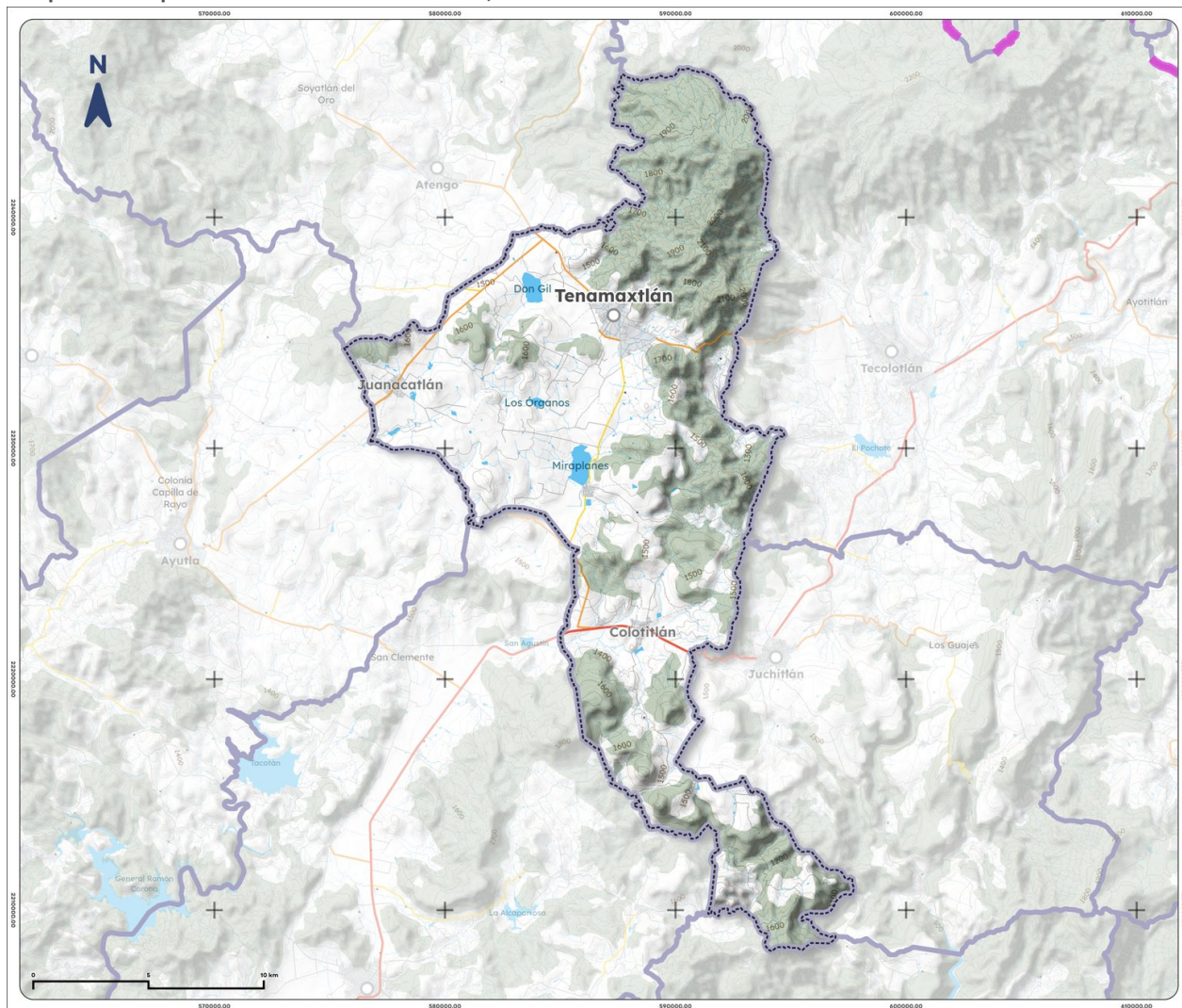
INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000 Serie III, 2025.

INEGI. Conjunto nacional de información topográfica a escala 1:50 000, 2025.

INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.

SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

Mapa 2. Mapa base de Tenamaxtlán, 2025



Mapa base

Tenamaxtlán

Fecha de elaboración
28 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.
INEGI. Conjunto de datos vectoriales de
uso del suelo y vegetación Serie VII, 2018.

General

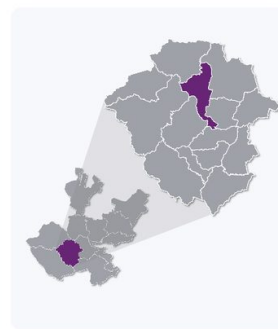
- Limite estatal
- Limite regional
- Tenamaxtlán
- Limite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Vialidad
- Vegetación
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras

- Libre | Federal
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel

- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)



Subsistema natural

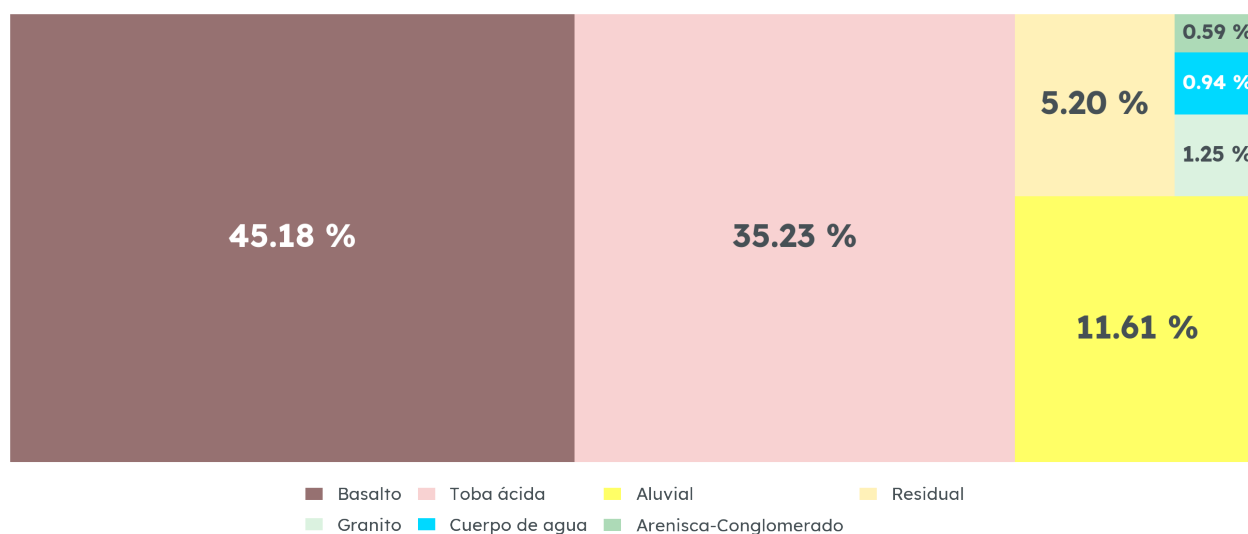
Geología

Con base en el Conjunto de datos vectoriales Geológicos serie I (INEGI, 1988), la unidad geológica predominante en el municipio es basalto, con una cobertura de 45.18 % de la superficie municipal.

Le sigue la unidad toba ácida, con 35.23 %. El resto de las unidades geológicas representa en conjunto 19.59 % del territorio.

Gráfica 2

Geología de Tenamaxtlán, 1988



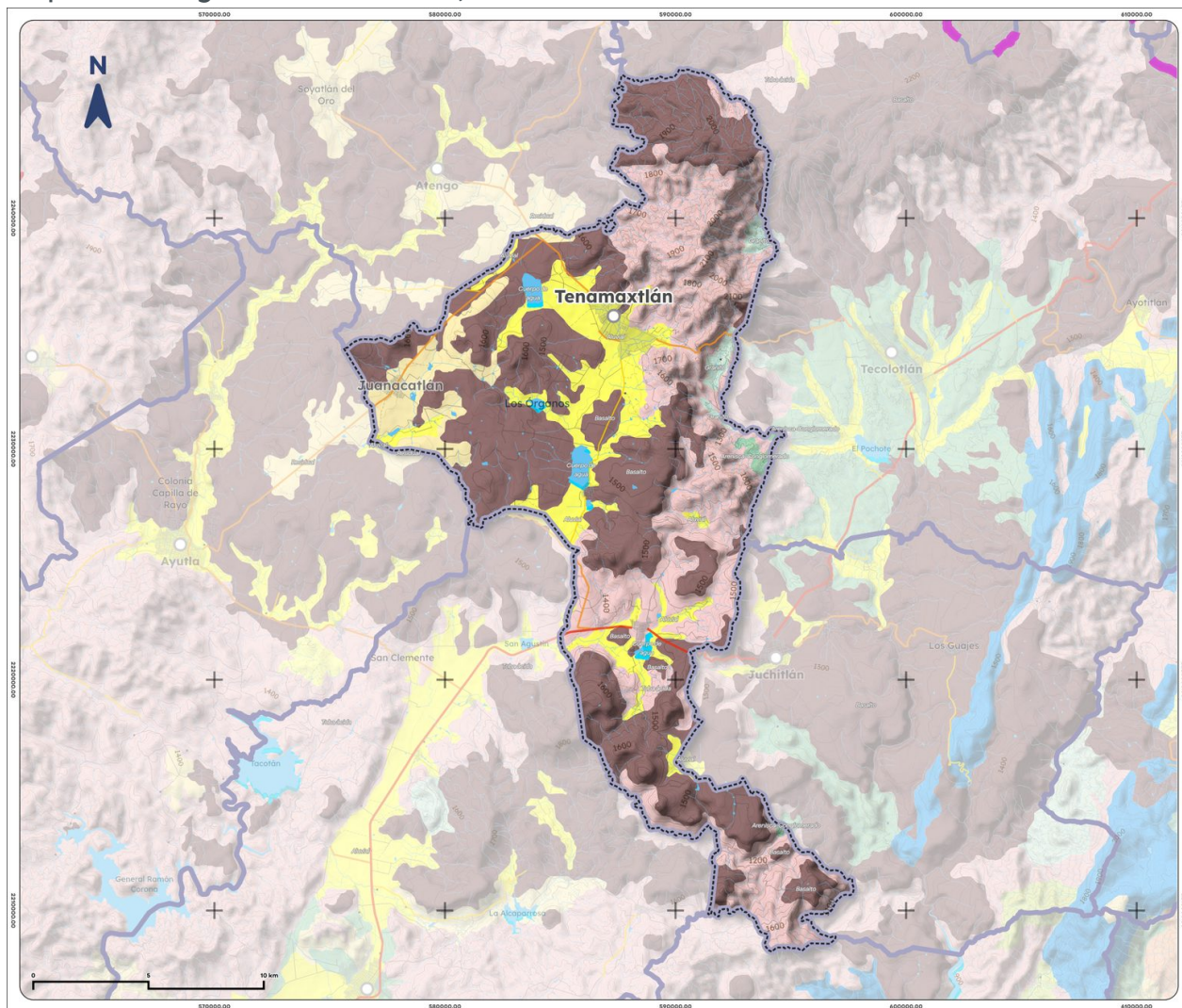
Fuente: IIEG, con base en INEGI. Conjunto de datos vectoriales Geológicos serie I, 1988.

Cuadro 2
Geología de Tenamaxtlán
1988

Roca	Superficie (ha)	Distribución (%)
Basalto	14 273.04	45.18
Toba ácida	11 129.20	35.23
Aluvial	3 668.22	11.61
Residual	1 641.10	5.20
Granito	395.03	1.25
Cuerpo de agua	295.68	0.94
Arenisca-Conglomerado	185.92	0.59

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Conjunto de datos vectoriales Geológicos serie I, 1988.

Mapa 3. Geología de Tenamaxtlán, 1988



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Geología

Tenamaxtlán



Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

INEGI. Conjunto de datos vectoriales geológicos
serie I, 1988.

IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.

INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.

INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

Aluvial	Basalto	Toba ácida
Arenisca	Granito	
-Conglomerado	Residual	

General

Limite estatal	Cuerpo de agua	Carreteras
Limite regional	Escurreimientos	Libre Federal
Tenamaxtlán	Mancha urbana	Libre Estatal
Limite municipal	Localidad rural	Libre Municipal
Cabecera municipal	Terracería	Curvas de nivel
Calle	Vereda	Primaria (100 m)
Vialidad		Secundaria (20 m)

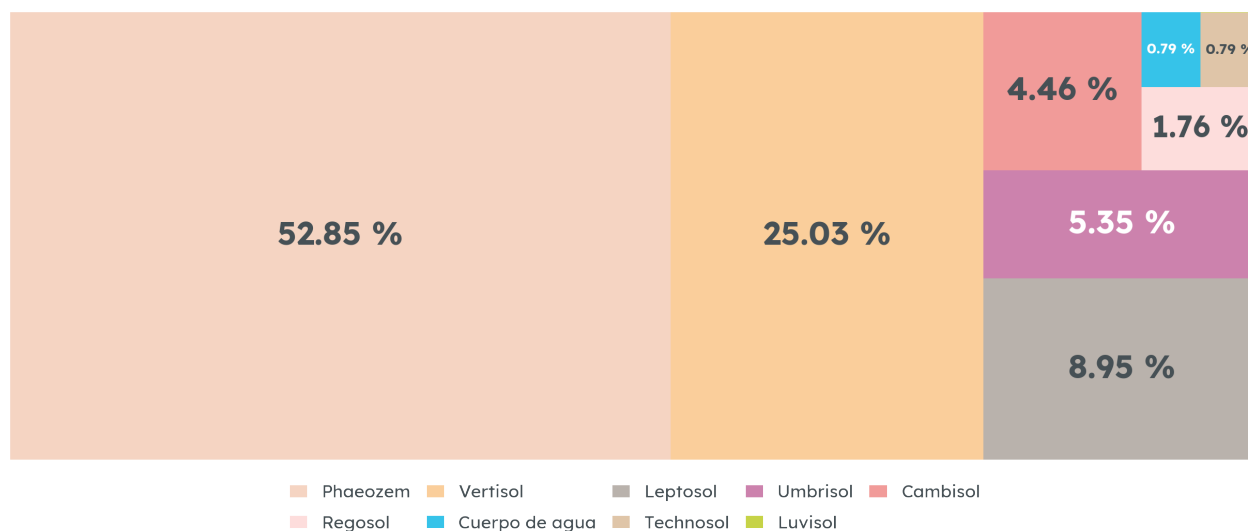
Edafología

Con base en la Carta edafológica escala 1:250 000 Serie III (INEGI, 2025), los suelos predominantes en el municipio corresponden a phaeozem, con una cobertura de 52.85 % del territorio.

Le sigue la unidad vertisol, con 25.03 %. El resto de los tipos de suelo representa en conjunto 22.11 % de la superficie municipal.

Gráfica 3

Edafología de Tenamaxtlán, 2025



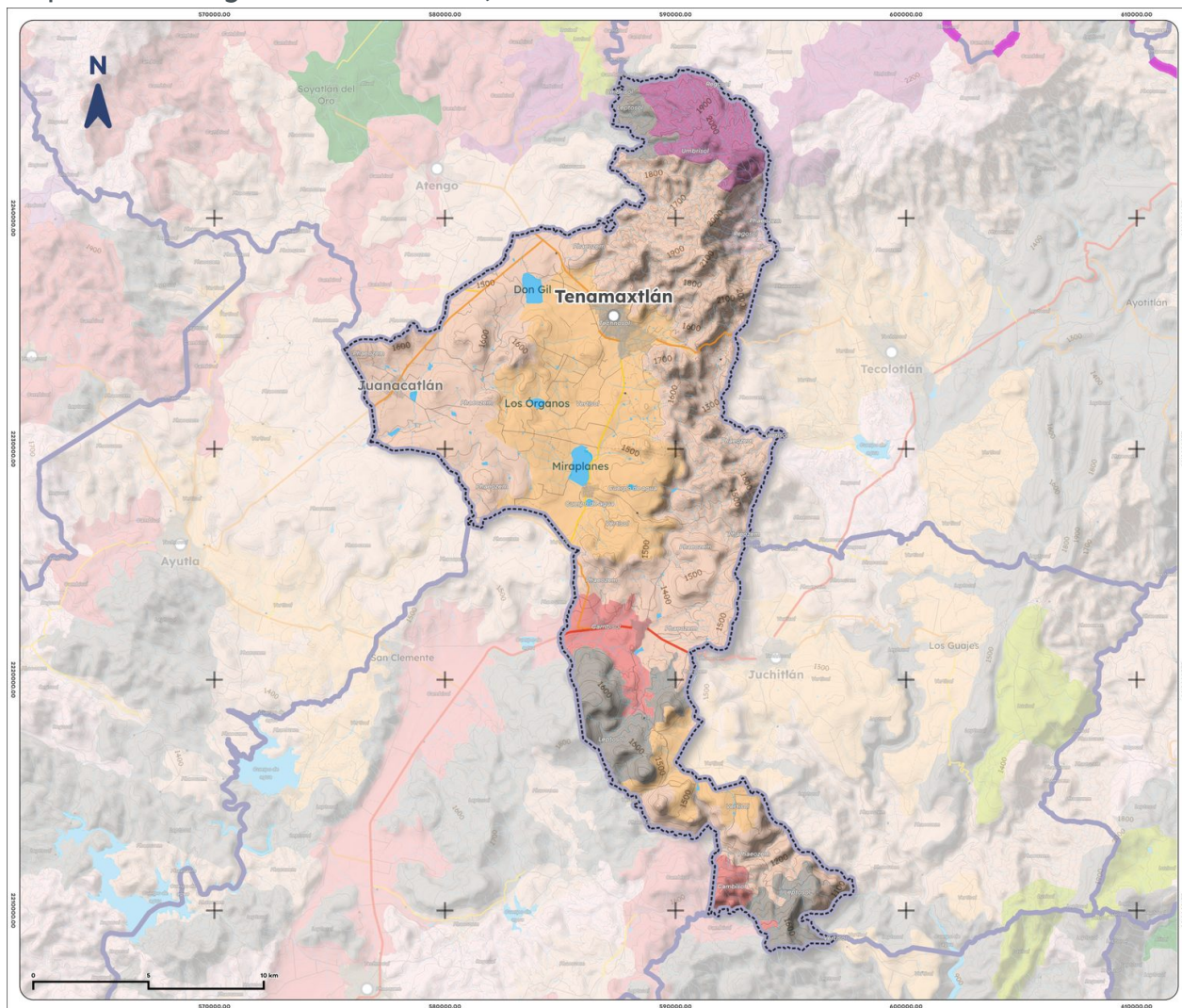
Fuente: IIEG, con base en INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000 Serie III, 2025.

Cuadro 3
Edafología de Tenamaxtlán
2025

Tipo de suelo	Superficie (ha)	Porcentaje
Phaeozem	16 694.87	52.85
Vertisol	7 906.22	25.03
Leptosol	2 827.60	8.95
Umbrisol	1 689.44	5.35
Cambisol	1 410.18	4.46
Regosol	556.93	1.76
Cuerpo de agua	250.47	0.79
Technosol	250.16	0.79
Luvisol	2.34	0.01

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000 Serie III, 2025.

Mapa 4. Edafología de Tenamaxtlán, 2025



Edafología

Tenamaxtlán

Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000
Serie III, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

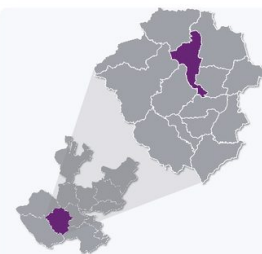
Temática

Tipo de suelo

- VR - Vertisol
- UM - Umbrisol
- TC - Technosol
- RG - Regosol
- PH - Phaeozem
- LV - Luvisol
- LP - Leptosol
- CM - Cambisol
- SA - Cuerpo de agua

General

- Límite estatal
- Límite regional
- Tenamaxtlán
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Vialidad
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda
- Carreteras
- Libre | Federal
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal
- Curvas de nivel
- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)



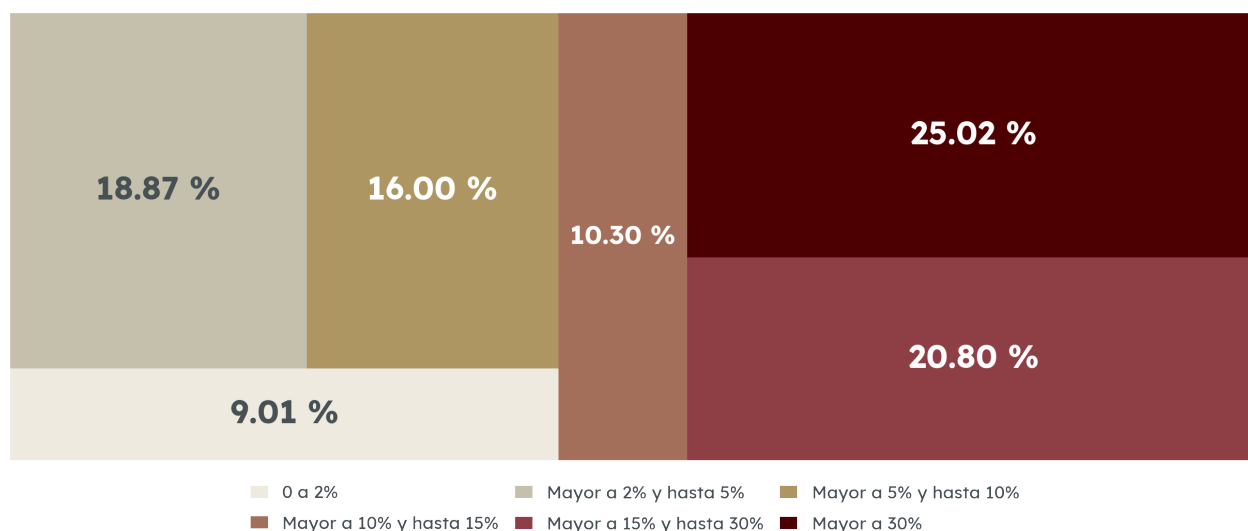
Topografía y pendientes

Con base en el Conjunto Nacional de Información Topográfica a escala 1:50 000 y el Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0 (INEGI, 2025), la topografía del municipio presenta un predominio de pendientes del rango mayor a 30 %, las cuales abarcan 25.02 % del territorio.

El rango mayor a 15 % y hasta 30 % representa 20.80 %. El resto de los rangos de pendiente equivale a 54.18 % del territorio.

Gráfica 4

Topografía y pendientes de Tenamaxtlán, 2025



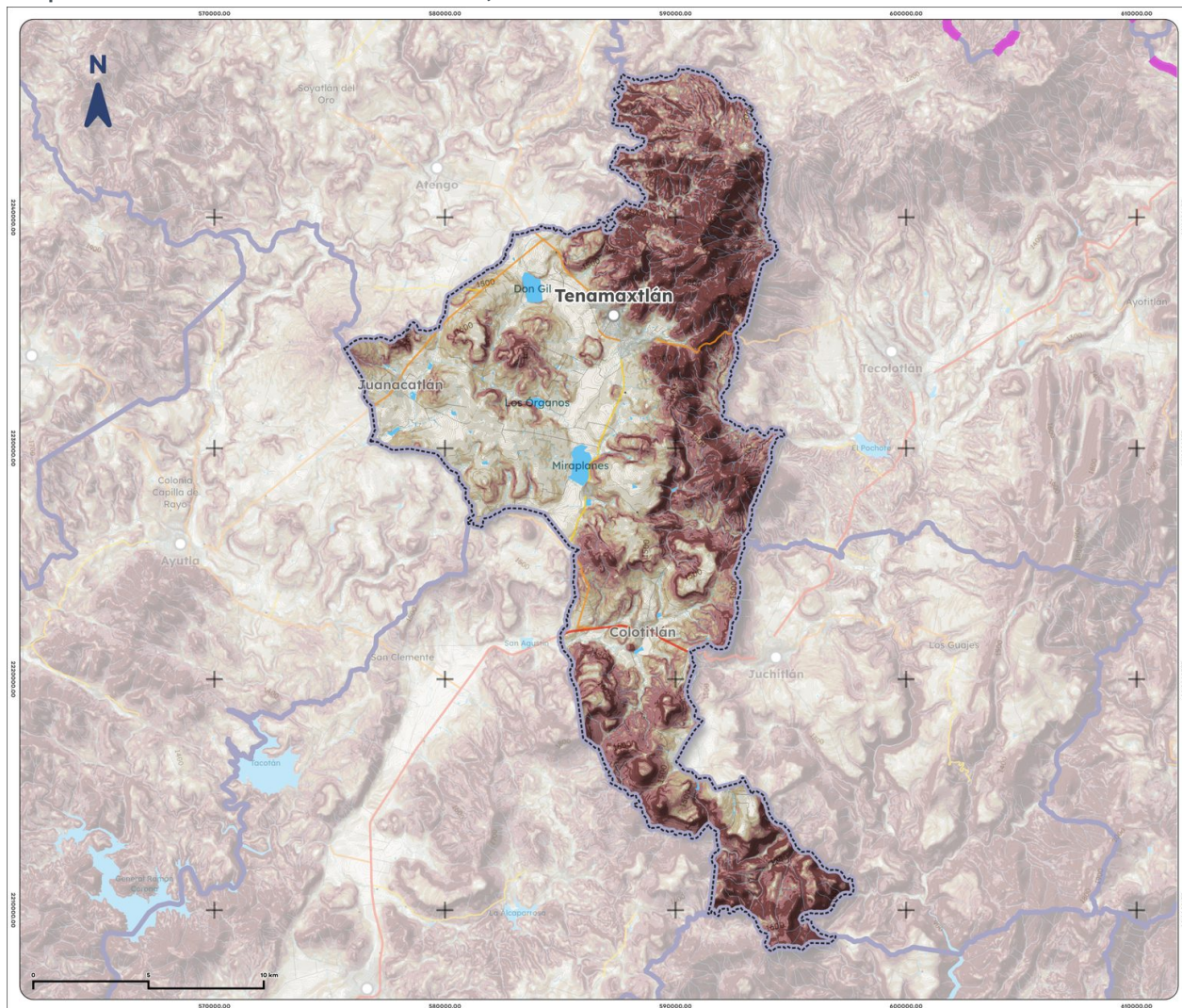
Fuente: IIEG, con base en INEGI. Conjunto nacional de información topográfica a escala 1:50 000, 2025.
INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.

Cuadro 4
Topografía y pendientes de Tenamaxtlán
2025

Rango de pendiente	Superficie (ha)	Porcentaje
0 a 2 %	2 844.64	9.01
Mayor a 2 % y hasta 5 %	5 961.76	18.87
Mayor a 5 % y hasta 10 %	5 052.85	16.00
Mayor a 10 % y hasta 15 %	3 253.62	10.30
Mayor a 15 % y hasta 30 %	6 570.86	20.80
Mayor a 30 %	7 904.47	25.02

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Conjunto nacional de información topográfica a escala 1:50 000, 2025.
INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.

Mapa 5. Pendientes de Tenamaxtlán, 2025



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Pendientes

Tenamaxtlán



Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

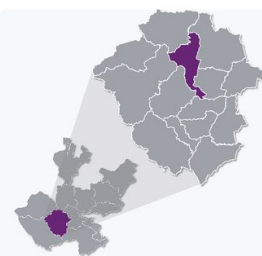
Temática

Rango de pendiente

- 0 - 2%
- 2 - 5%
- 5 - 10%
- 10 - 15%
- 15 - 30%
- Más de 30%

General

- Limite estatal
- Limite regional
- Tenamaxtlán
- Limite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Vialidad
- Cuerpo de agua
- Esguimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda
- Carreteras
- Libre | Federal
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal
- Curvas de nivel
- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)



Cuencas

Con base en la información sobre disponibilidad y ordenamiento de aguas superficiales (CONAGUA, 2023), el territorio municipal se ubica dentro de las cuencas Corcovado, Las Piedras y Tacotán. Del total de la superficie municipal comprendida en ellas, 100.00 % presenta disponibilidad de agua superficial.

Gráfica 5

Cuencas de Tenamaxtlán, 2023



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA. Disponibilidad en cuencas hidrológicas, 2023.
CONAGUA. Ordenamiento de aguas superficiales, 2023.

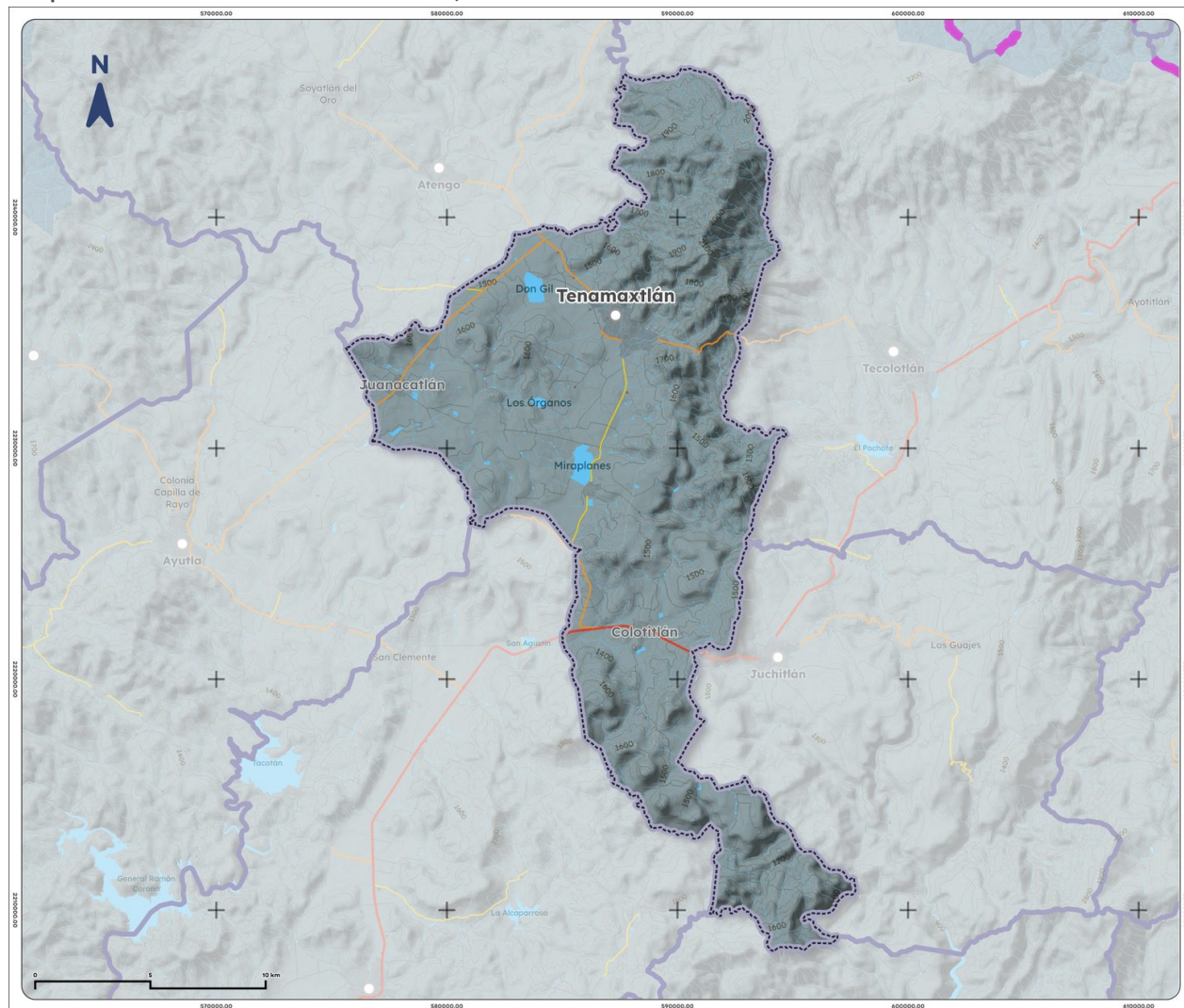
Cuadro 5
Cuencas de Tenamaxtlán
2023

Estatus	Superficie (ha)	Porcentaje
Con disponibilidad	31 588.20	100.00

Tipos de ordenamiento	Superficie (ha)	Porcentaje
Veda	31 588.20	100.00

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA. Disponibilidad en cuencas hidrológicas, 2023.
CONAGUA. Ordenamiento de aguas superficiales, 2023.

Mapa 6. Cuencas de Tenamaxtlán, 2023



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Cuencas

Tenamaxtlán



Fecha de elaboración
18 de agosto, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

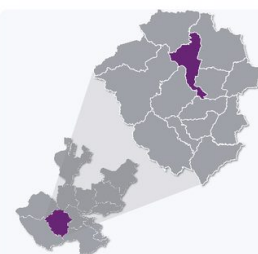
Fuente:

CONAGUA. Disponibilidad en cuencas hidrológicas, 2023.
CONAGUA. Ordenamiento de aguas superficiales, 2023.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

Disponibilidad y ordenamientos de cuencas

- Con disponibilidad / Reserva
- Con disponibilidad / Veda
- Con disponibilidad / Sin ordenamiento
- Sin disponibilidad / Veda, reserva y reglamento
- Sin disponibilidad / Veda y reglamento
- Sin disponibilidad / Sin ordenamiento



General

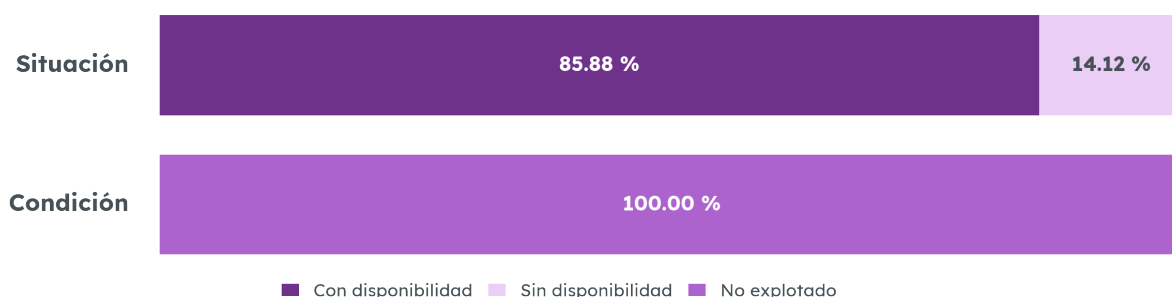
- | | | |
|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Limite estatal Limite regional Tenamaxtlán Limite municipal Cabecera municipal Calle Vialidad | <ul style="list-style-type: none"> Cuerpo de agua Escurremientos Mancha urbana Localidad rural Terracería Vereda | <ul style="list-style-type: none"> Carreteras Libre Federal Libre Estatal Libre Municipal Curvas de nivel Primaria (100 m) Secundaria (20 m) |
|---|--|---|

Acuíferos

Con base en la información sobre disponibilidad media anual de aguas subterráneas (CONAGUA, 2023) y condición de los acuíferos (CONAGUA, 2023), el territorio está ubicado dentro de los acuíferos: Autlán, Tecolotlán y Unión de Tula. Del total de la superficie municipal comprendida en ellos, 14.12 % no tiene disponibilidad y 85.88 % cuenta con disponibilidad de agua subterránea.

Gráfica 6

Acuíferos de Tenamaxtlán, 2023



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA. Disponibilidad media anual de aguas subterráneas, 2023.
CONAGUA. Condición de acuíferos, 2023.

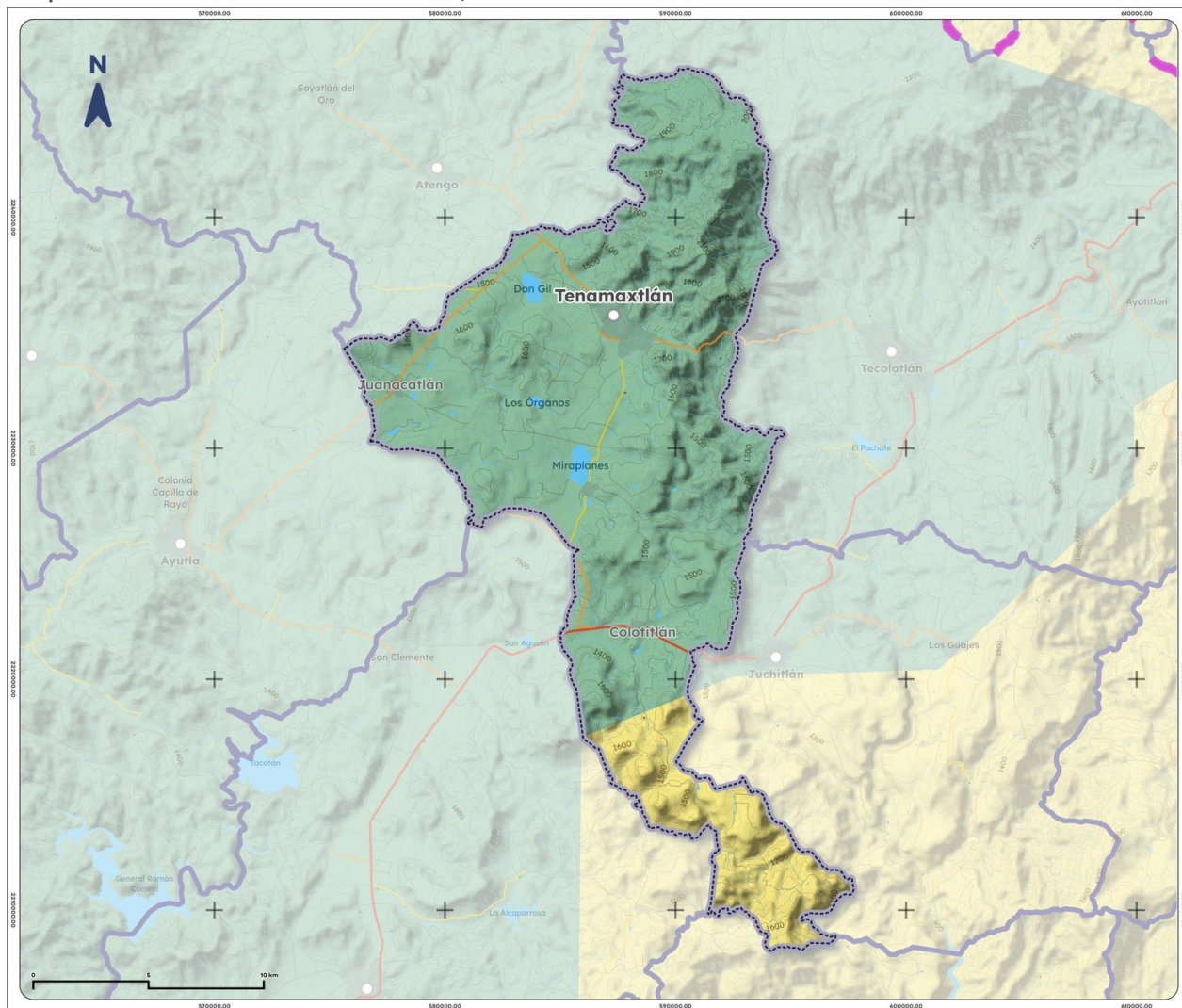
Cuadro 6

Acuíferos de Tenamaxtlán 2023

Estatus	Superficie (ha)	Porcentaje
Con disponibilidad	27 128.81	85.88
Sin disponibilidad	4 459.39	14.12
No explotado	31 588.20	100.00
Sobreexplotado	0.00	0.00

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA. Disponibilidad media anual de aguas subterráneas, 2023.
CONAGUA. Condición de acuíferos, 2023.

Mapa 7. Acuíferos de Tenamaxtlán, 2023



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Acuíferos

Tenamaxtlán



Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

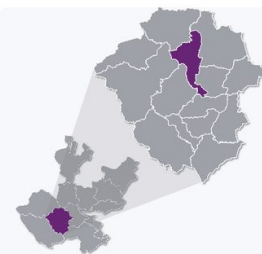
Fuente:

CONAGUA. Disponibilidad de acuíferos, 2023.
CONAGUA. Condición de acuíferos, 2023.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

Disponibilidad y condición de acuíferos

- Con disponibilidad / No explotado
- Sin disponibilidad / No explotado
- Sin disponibilidad / Sobreexplotado



General

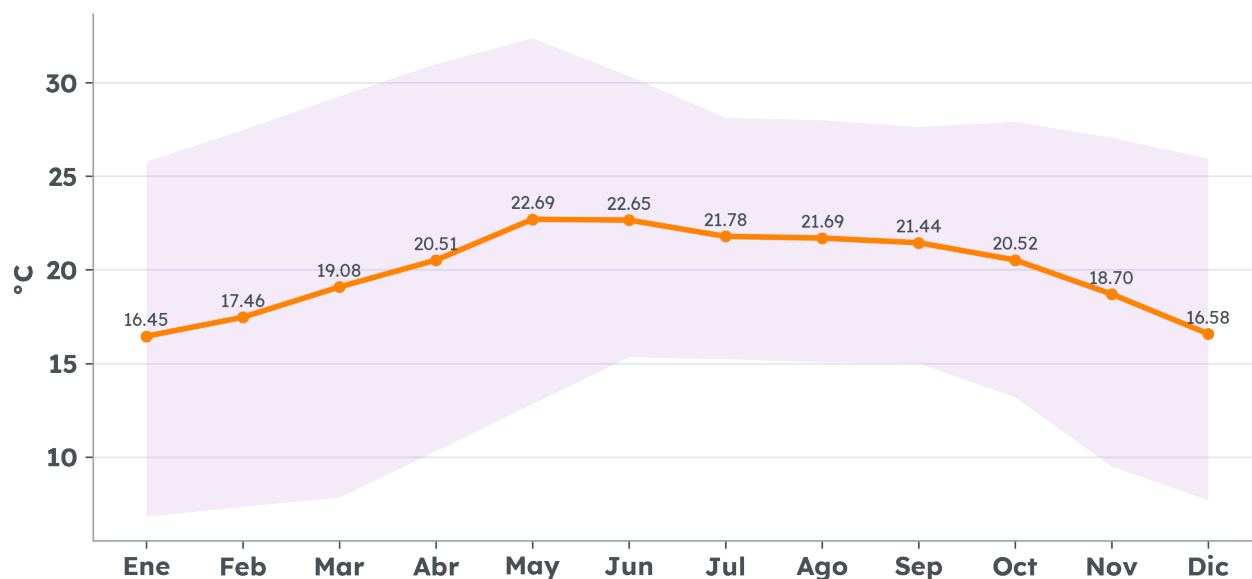
- | | | |
|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Limite estatal Limite regional Tenamaxtlán Limite municipal Cabecera municipal Calle Vialidad | <ul style="list-style-type: none"> Cuerpo de agua Escurremientos Mancha urbana Localidad rural Terracería Vereda | <ul style="list-style-type: none"> Carreteras Libre Federal Libre Estatal Libre Municipal Curvas de nivel Primaria (100 m) Secundaria (20 m) |
|---|--|---|

Temperatura

Con base en la Información Estadística Climatológica del Servicio Meteorológico Nacional para el periodo 1995-2025, la temperatura media mensual indica que la media anual es de 19.96 °C. Los valores mínimos promedio más bajos se presentan en enero y febrero, con 6.82 °C y 7.35 °C, mientras que las temperaturas máximas promedio más altas se registran en mayo y abril, con 32.37 °C y 30.99 °C.

Gráfica 7

Temperatura media mensual de Tenamaxtlán, 1995-2025



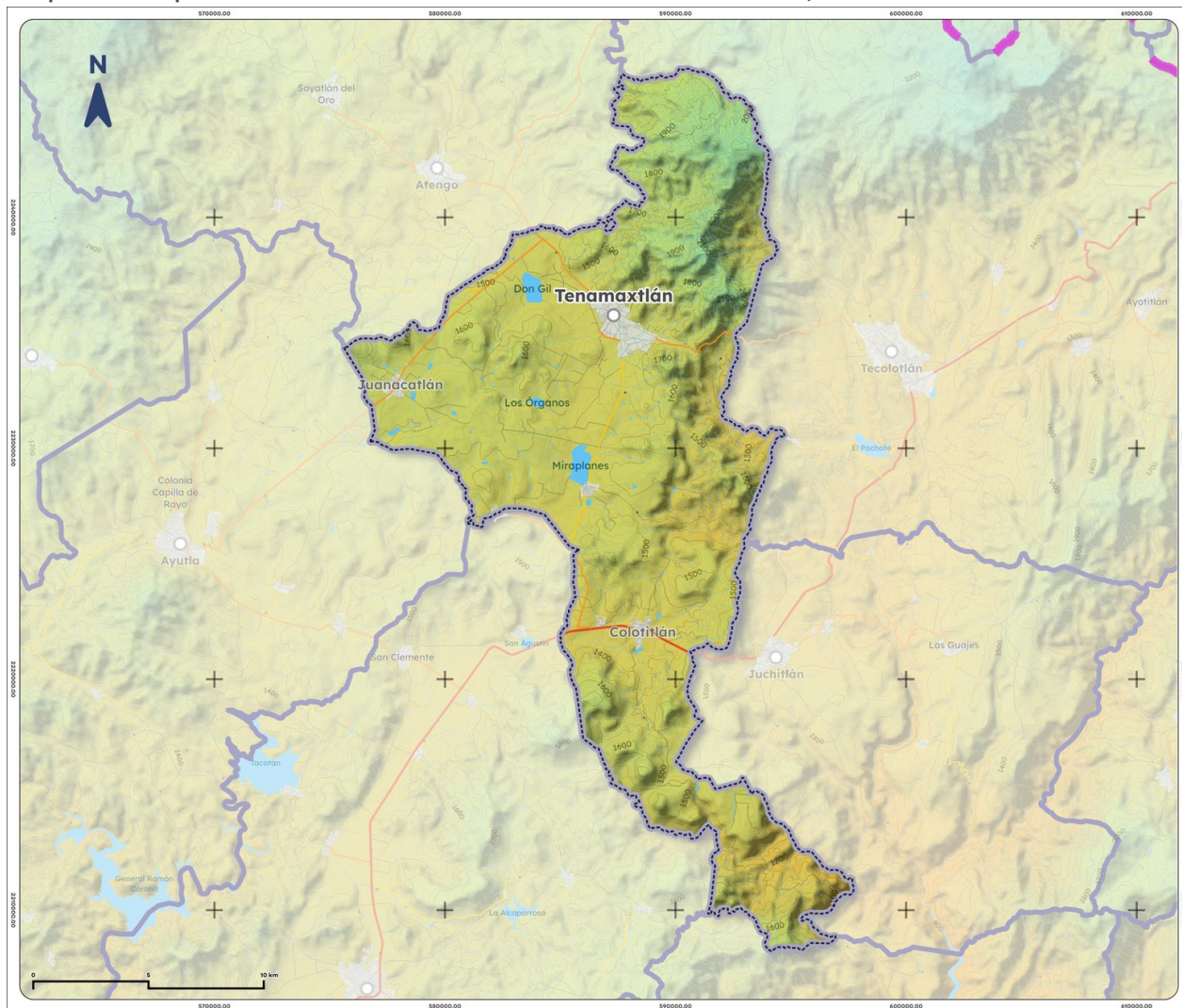
Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

Cuadro 7
Temperatura mensual y anual de Tenamaxtlán
1995-2025

Mes	Mínima (°C)	Máxima (°C)	Media (°C)
Anual	11.14	28.70	19.96
Enero	6.82	25.79	16.45
Febrero	7.35	27.47	17.46
Marzo	7.85	29.27	19.08
Abril	10.32	30.99	20.51
Mayo	12.84	32.37	22.69
Junio	15.33	30.35	22.65
Julio	15.23	28.12	21.78
Agosto	15.07	28.00	21.69
Septiembre	15.01	27.64	21.44
Octubre	13.19	27.91	20.52
Noviembre	9.50	27.06	18.70
Diciembre	7.70	25.95	16.58

Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

Mapa 8. Temperatura media anual histórica de Tenamaxtlán, 1995-2025



Temperatura media anual histórica

Tenamaxtlán

Fecha de elaboración
5 de agosto, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

SMN. Información estadística climatológica, 1995-2025.
IEEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

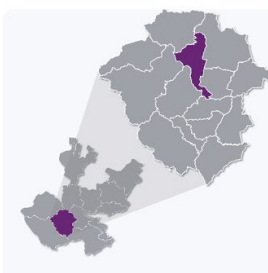
Temática

Temperatura media anual histórica



General

- | | | |
|--------------------|-----------------|------------------------|
| Límite estatal | Cuerpo de agua | Libre Federal |
| Límite regional | Escurrimientos | Libre Estatal |
| Tenamaxtlán | Mancha urbana | Libre Municipal |
| Límite municipal | Localidad rural | Curvas de nivel |
| Cabecera municipal | Terracería | Primaria (100 m) |
| Calle | Vereda | Secundaria (20 m) |
| Vialidad | | |

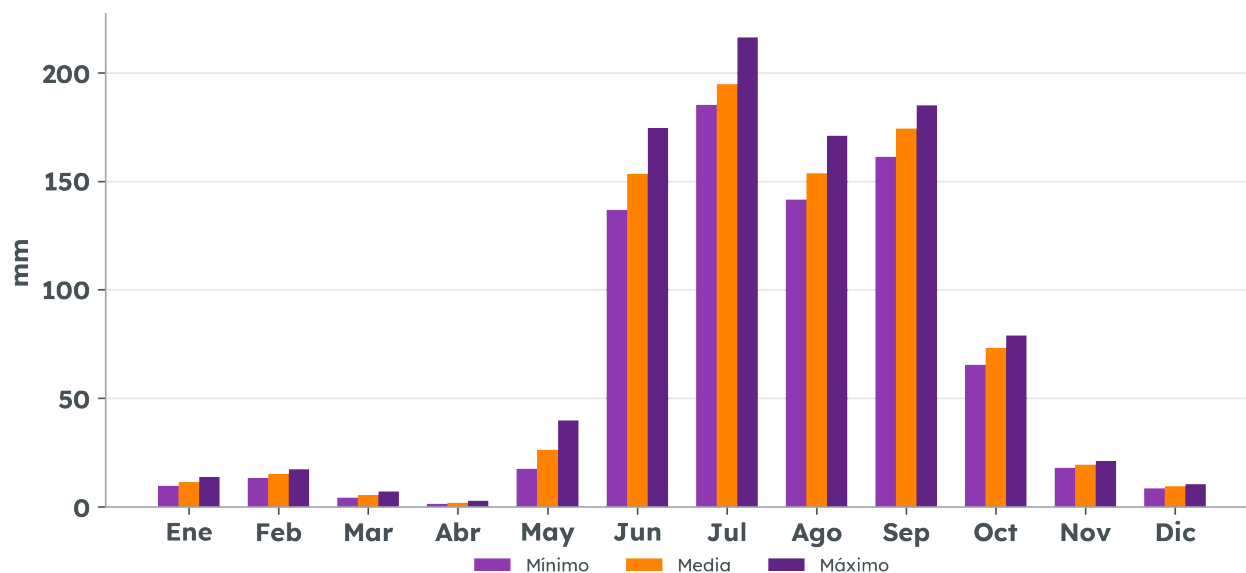


Precipitación

Con base en la Información Estadística Climatológica del Servicio Meteorológico Nacional para el periodo 1995-2025, la precipitación acumulada anual estimada es de 787.56 mm. El mes de menor precipitación es abril, con una media de 1.95 mm, una mínima de 1.29 mm y una máxima de 2.89 mm. Por su parte, el mes de mayor precipitación es julio, con una media de 194.84 mm, una mínima de 185.26 mm y una máxima de 216.38 mm.

Gráfica 8

Precipitación media mensual de Tenamaxtlán, 1995-2025



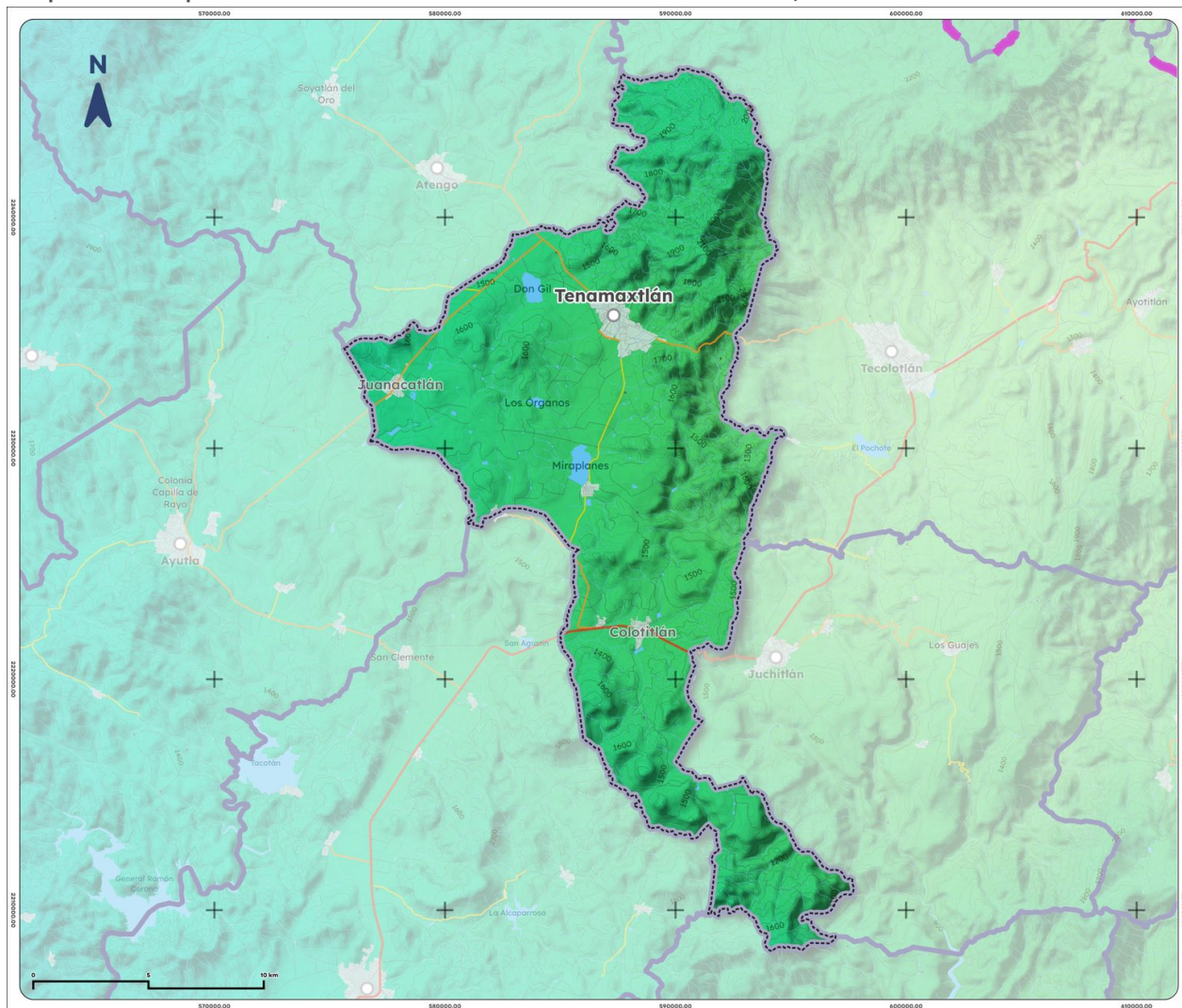
Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

Cuadro 8
Precipitación media mensual y acumulada de Tenamaxtlán
1995-2025

Mes	Media (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)
Anual	787.56	755.66	830.07
Enero	11.39	9.66	13.77
Febrero	15.26	13.19	17.40
Marzo	5.51	4.37	7.17
Abril	1.95	1.29	2.89
Mayo	26.24	17.45	39.83
Junio	153.46	136.92	174.60
Julio	194.84	185.26	216.38
Agosto	153.70	141.74	170.95
Septiembre	174.35	161.28	185.14
Octubre	73.20	65.56	79.04
Noviembre	19.48	17.95	21.01
Diciembre	9.47	8.52	10.42

Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

Mapa 9. Precipitación histórica acumulada de Tenamaxtlán, 1995-2025



Precipitación acumulada anual histórica Tenamaxtlán

Fecha de elaboración
5 de agosto, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

SMN. Información estadística climatológica,
1995-2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

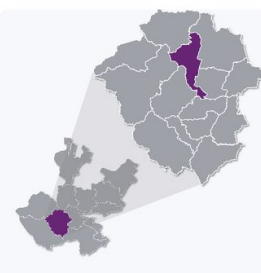
Temática

Precipitación acumulada anual histórica



General

- | | | |
|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> Limite estatal Limite regional Tenamaxtlán Limite municipal Cabecera municipal Calle Vialidad | <ul style="list-style-type: none"> Cuerpo de agua Escurrimientos Mancha urbana Localidad rural Terracería Vereda | <ul style="list-style-type: none"> Carreteras Libre Federal Libre Estatal Libre Municipal Curvas de nivel Primaria (100 m) Secundaria (20 m) |
|---|--|---|

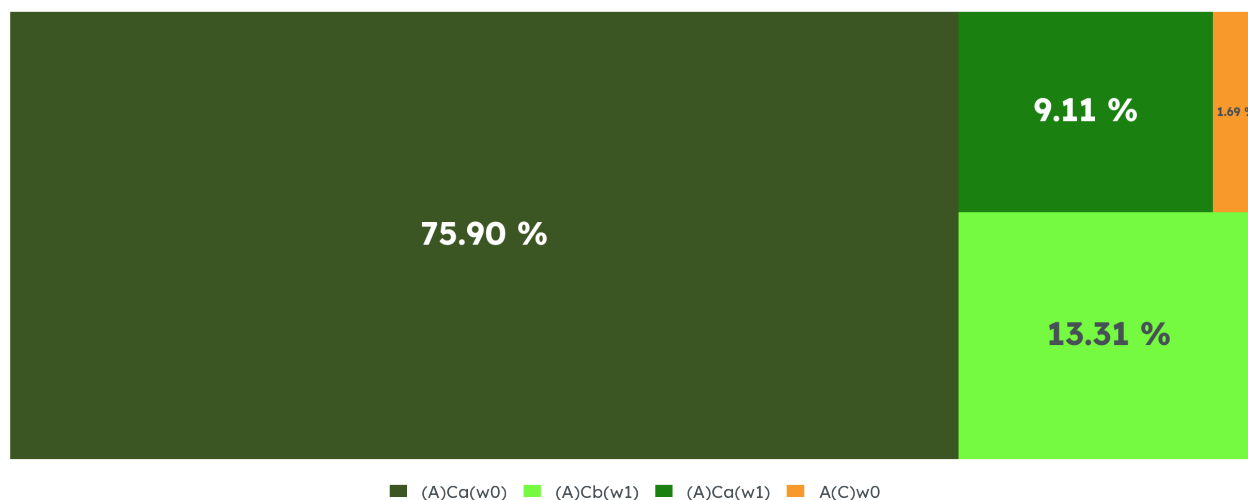


Clima

Con base en la Información Estadística Climatológica del Servicio Meteorológico Nacional para el periodo 1995-2025, el municipio de Tenamaxtlán presenta un clima predominante de tipo (A)Ca(w0) (Semicálido templado, con verano cálido, lluvias de verano y humedad baja), que abarca 75.90 % del territorio. En segundo lugar se presenta (A)Cb(w1) (Semicálido templado, con verano fresco, lluvias de verano y humedad media) con 13.31 %. Además se identifican variantes como (A)Ca(w1) (Semicálido templado, con verano cálido, lluvias de verano y humedad media) y A(C)w0 (Semicálido subhúmedo, con lluvias de verano y humedad baja), que representan 10.80 %.

Gráfica 9

Clima de Tenamaxtlán, 1995-2025



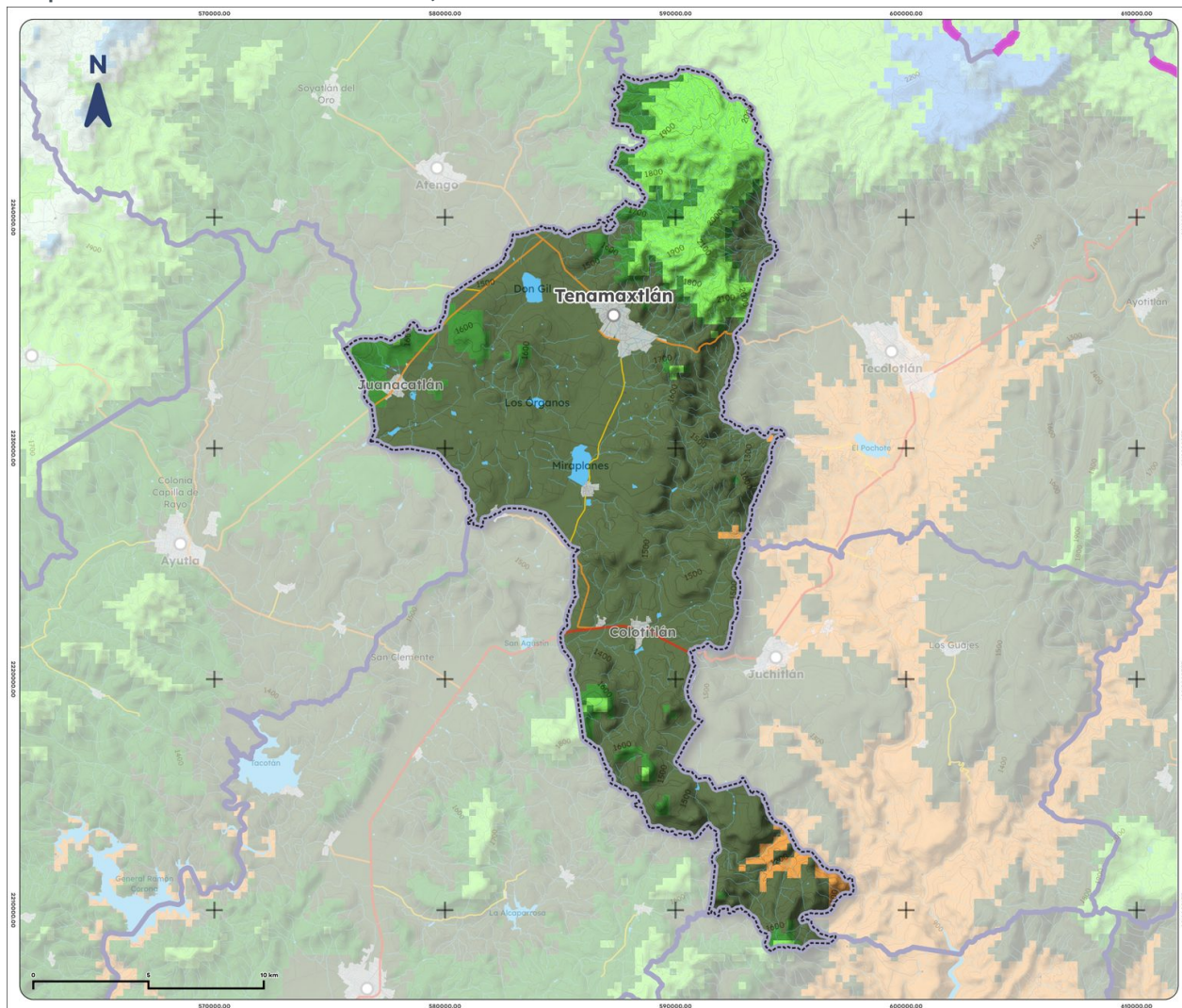
Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

Cuadro 9
Clima de Tenamaxtlán
1995-2025

Clasificación climática	Superficie (ha)	Porcentaje
(A)Ca(w0)	23 975.25	75.90
(A)Cb(w1)	4 204.34	13.31
(A)Ca(w1)	2 876.26	9.11
A(C)w0	532.35	1.69

Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

Mapa 10. Clima de Tenamaxtlán, 1995-2025



Clasificación climática

Tenamaxtlán



Fecha de elaboración
5 de agosto, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

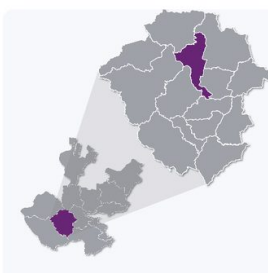
Fuente:

SMN. Información estadística climatológica, 1995-2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

Clasificación climática

- A(C)w0
- A(Ca)w1
- A(Ca)w0
- A(Cb)w1



General

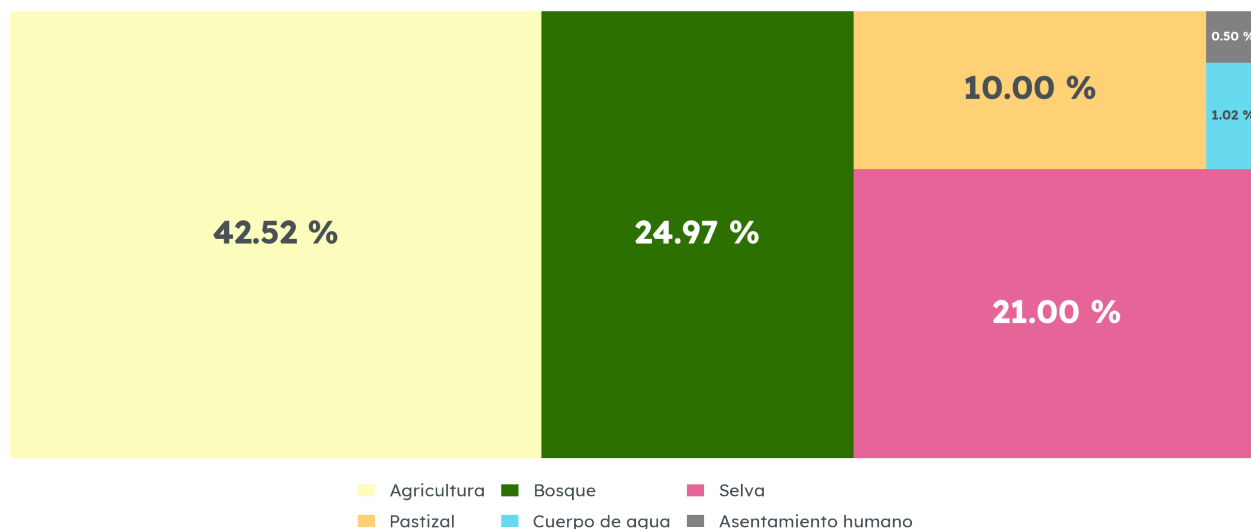
- Limite estatal
- Limite regional
- Tenamaxtlán
- Limite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Vialidad
- Cuerpo de agua
- Esguimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda
- Libre | Federal
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal
- Curvas de nivel
- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

Uso de suelo y vegetación

Con base en el Conjunto de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación Serie VII (INEGI, 2018), la cobertura de uso de suelo y vegetación predominante en el municipio es agricultura, con una participación de 42.52 % de la superficie. Le sigue bosque, con 24.97 %. El resto de las coberturas representa en conjunto 32.52 % del territorio.

Gráfica 10

Uso de suelo y vegetación de Tenamaxtlán, 2018



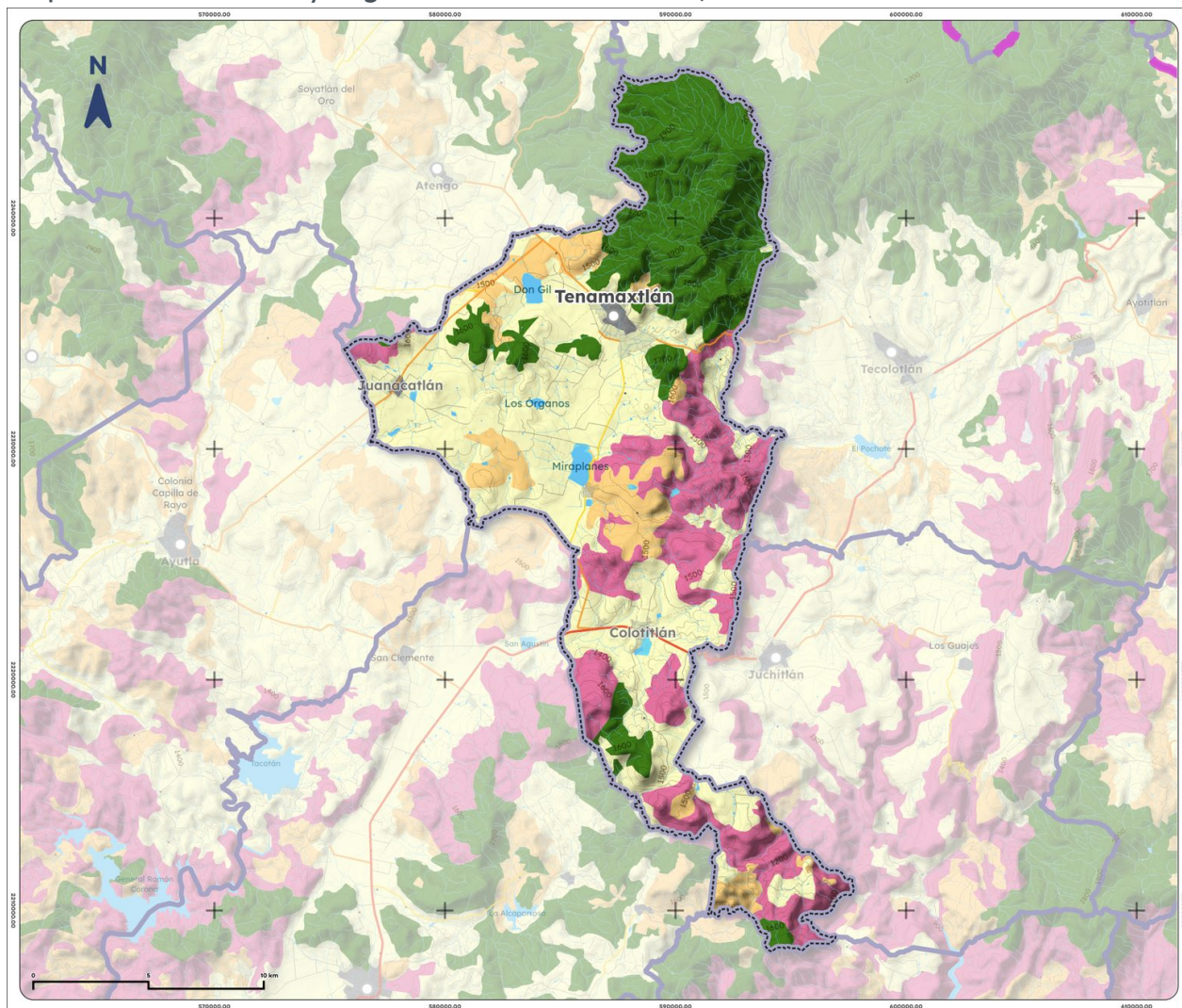
Fuente: IIEG, con base en INEGI. Conjunto de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación Serie VII, 2018.

Cuadro 10
Uso de suelo y vegetación de Tenamaxtlán
2018

Uso de suelo	Superficie (ha)	Porcentaje
Agricultura	13 430.84	42.52
Bosque	7 886.20	24.97
Selva	6 633.07	21.00
Pastizal	3 159.09	10.00
Cuerpo de agua	320.75	1.02
Asentamiento humano	158.26	0.50

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Conjunto de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación Serie VII, 2018.

Mapa 11. Uso de suelo y vegetación de Tenamaxtlán, 2018



Uso de suelo y vegetación

Tenamaxtlán

Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

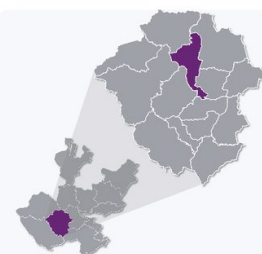
Fuente:

INEGI. Conjunto de datos vectoriales de
uso del suelo y vegetación Serie VII, 2018.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

Cobertura de suelo

- | | |
|--|---|
| Agricultura | Otros tipos de vegetación |
| Asentamiento humano | Pastizal |
| Bosque | Selva |
| Cuerpo de agua | Sin vegetación aparente |



General

- | | | |
|---|---|--|
| Límite estatal | Cuerpo de agua | Carreteras
— Libre Federal
— Libre Estatal
— Libre Municipal |
| Límite regional | Mancha urbana | |
| Tenamaxtlán | Localidad rural | |
| Límite municipal | Terracería | |
| Cabecera municipal | Vereda | |
| Calle | | Curvas de nivel
— Primaria (100 m)
— Secundaria (20 m) |
| Vialidad | | |

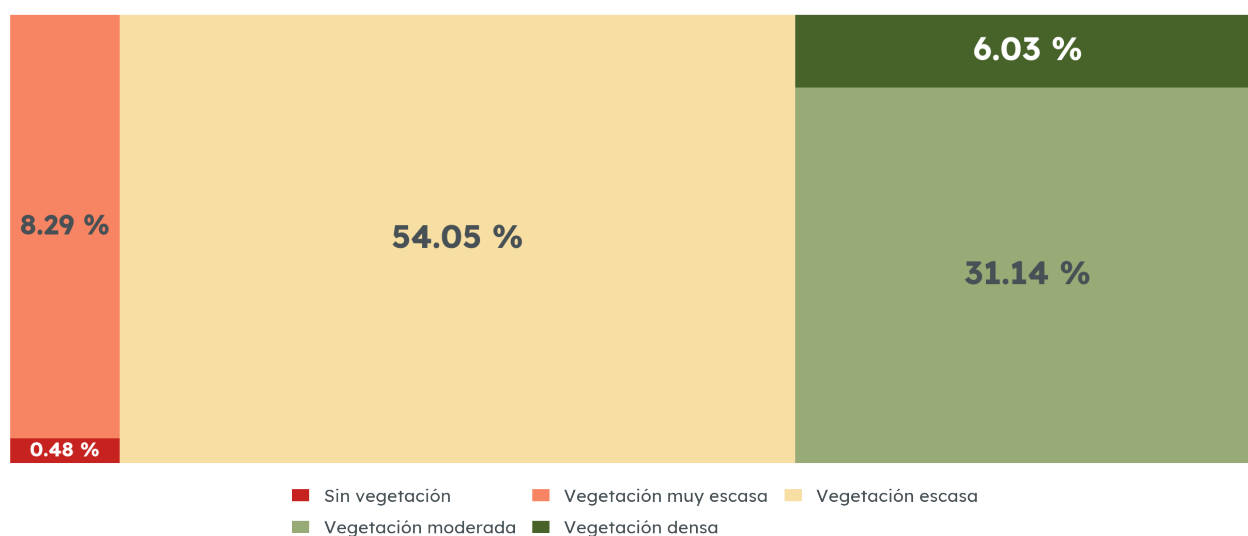
NDVI

Con base en imágenes Landsat Collection 2 Level-2 Science Products (USGS, 2025), se estimó el Índice de Vegetación de Diferencia Normalizada (NDVI), el cual permite monitorear el estado de la vegetación.

La categoría predominante es vegetación escasa, con 54.05 % de la superficie municipal. Le sigue vegetación moderada, con 31.14 %. El resto de las categorías representa 14.80 % del territorio.

Gráfica 11

NDVI promedio de Tenamaxtlán, 2025



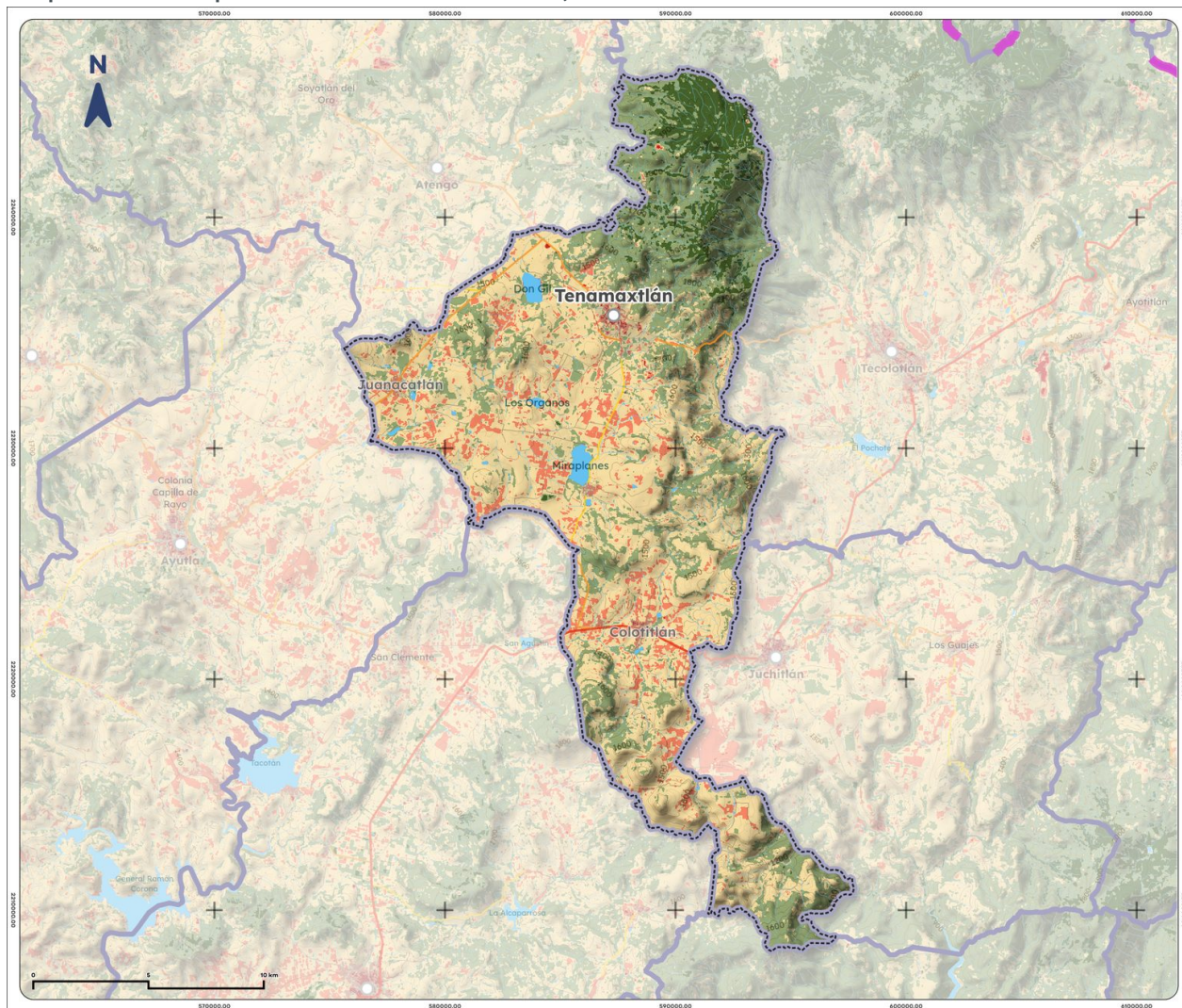
Fuente: IIEG, con base en USGS. Landsat Collection 2 Level-2 Science Products, 2025.

Cuadro 11
NDVI promedio de Tenamaxtlán
2025

Categoría	Superficie (ha)	Porcentaje
Sin vegetación	152.53	0.48
Vegetación muy escasa	2 619.15	8.29
Vegetación escasa	17 074.62	54.05
Vegetación moderada	9 836.29	31.14
Vegetación densa	1 905.61	6.03

Fuente: IIEG, con base en USGS. Landsat Collection 2 Level-2 Science Products, 2025.

Mapa 12. NDVI promedio de Tenamaxtlán, 2025



Índice de vegetación de diferencia normalizada

Tenamaxtlán

Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

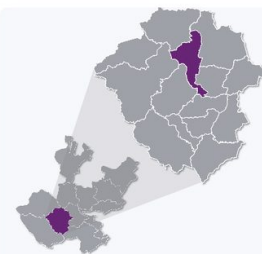
Fuente:

USGS. Landsat Collection 2 Level-2 Science Products, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

Categoría

- Sin vegetación aparente (≤ 0.22)
- Vegetación muy escasa ($0.22 - 0.35$)
- Vegetación escasa ($0.35 - 0.50$)
- Vegetación moderada ($0.50 - 0.65$)
- Vegetación densa (> 0.65)



General

- | | | |
|---|---|---|
| Límite estatal | ■ Cuerpo de agua | — Libre Federal |
| Límite regional | — Escurrimientos | — Libre Estatal |
| Tenamaxtlán | Mancha urbana | — Libre Municipal |
| Límite municipal | ● Localidad rural | Curvas de nivel |
| ○ Cabecera municipal | — Terracería | — Primaria (100 m) |
| — Calle | — Vereda | — Secundaria (20 m) |
| — Vialidad | | |

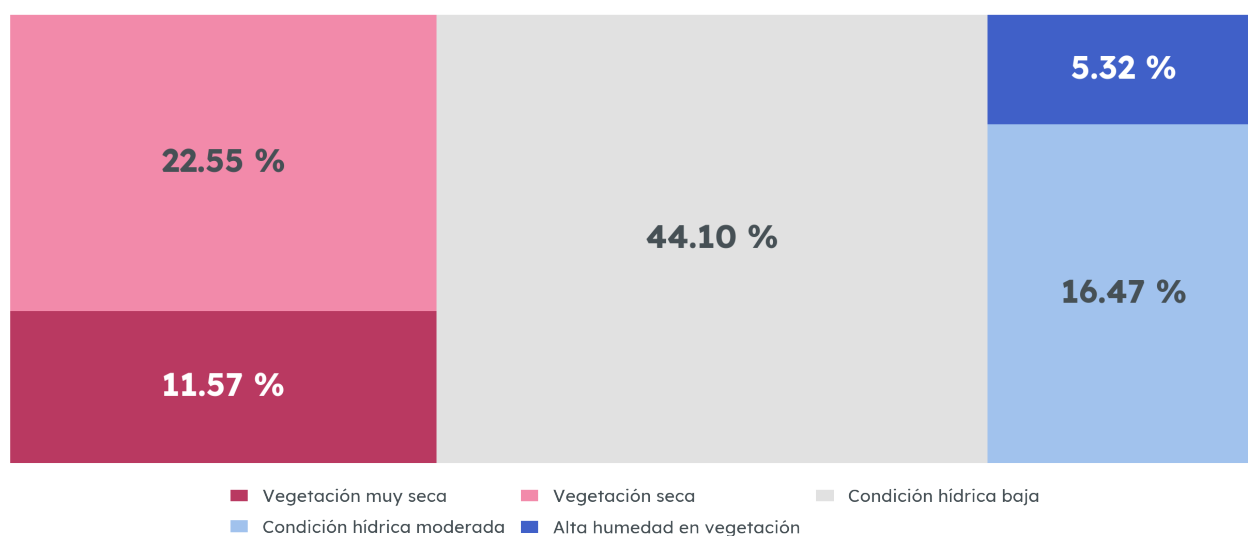
NDWI

Con base en imágenes Landsat Collection 2 Level-2 Science Products (USGS, 2025), se estimó el Índice de Agua de Diferencia Normalizada (NDWI), el cual permite identificar las condiciones de humedad en la superficie.

La categoría predominante es condición hídrica baja, con 44.10 % de la superficie municipal. Le sigue vegetación seca, con 22.55 %. El resto de las categorías representa 33.36 % del territorio.

Gráfica 12

NDWI promedio de Tenamaxtlán, 2025



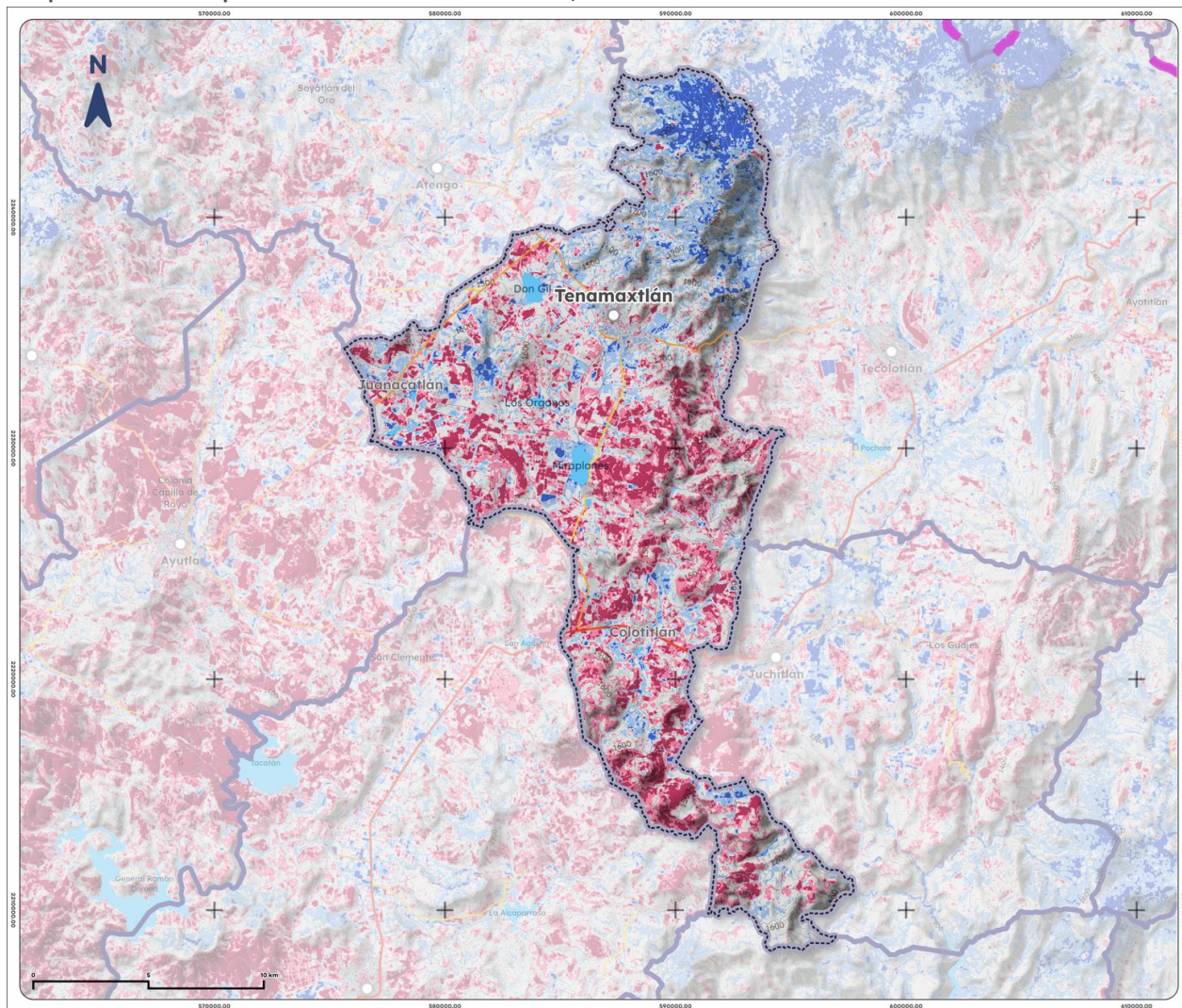
Fuente: IIEG, con base en USGS. Landsat Collection 2 Level-2 Science Products, 2025.

Cuadro 12
NDWI promedio de Tenamaxtlán
2025

Categoría	Superficie (ha)	Porcentaje
Vegetación muy seca	3 653.69	11.57
Vegetación seca	7 123.80	22.55
Condición hídrica baja	13 929.44	44.10
Condición hídrica moderada	5 201.24	16.47
Alta humedad en vegetación	1 680.04	5.32

Fuente: IIEG, con base en USGS. Landsat Collection 2 Level-2 Science Products, 2025.

Mapa 13. NDWI promedio de Tenamaxtlán, 2025



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Índice de agua de diferencia normalizada Tenamaxtlán



Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

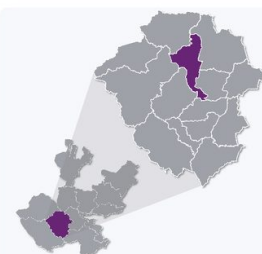
Fuente:

USGS. Landsat Collection 2 Level-2 Science Products, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

Categoría

- Vegetación muy seca (<= -0.10)
- Vegetación seca (-0.10 - -0.05)
- Condición hídrica baja (-0.05 - 0.05)
- Condición hídrica moderada (0.05 - 0.15)
- Alta humedad en vegetación (> 0.15)



General

- | | | |
|--|---|---|
| □ Límite estatal | ■ Cuerpo de agua | — Libre Federal |
| □ Límite regional | ■ Esguimientos | — Libre Estatal |
| □ Tenamaxtlán | ■ Mancha urbana | — Libre Municipal |
| □ Límite municipal | ● Localidad rural | Curvas de nivel |
| ○ Cabecera municipal | — Terracería | — Primaria (100 m) |
| — Calle | — Vereda | — Secundaria (20 m) |
| — Vialidad | | |

Áreas naturales protegidas y humedales

Con base en la información de Áreas Naturales Protegidas (CONANP, 2025) y del Inventario Nacional de Humedales (CONAGUA, 2021), el municipio de Tenamaxtlán registra 1 área natural protegida. Asimismo, los humedales abarcan 1.84 % del territorio municipal.

Cuadro 13

Áreas naturales protegidas y humedales de Tenamaxtlán 2025

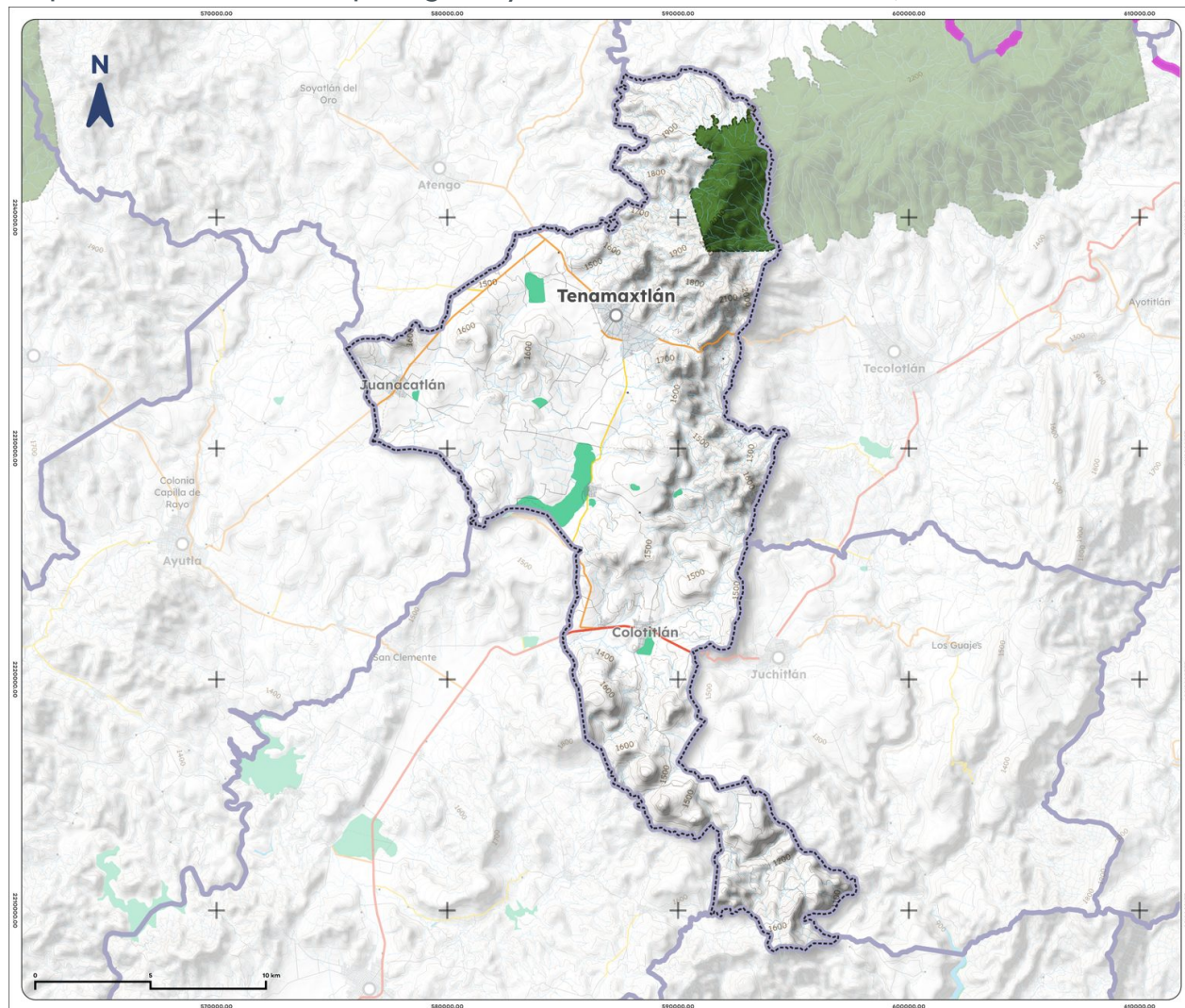
Categoría	Superficie (ha)	Porcentaje	Descripción
ANP Federal	1 613.84	5.11	Área de Protección de Flora y Fauna Sierra de Quila
Humedales	580.84	1.84	Humedales

Nota: Las superficies de las categorías de este cuadro pueden presentar superposición geográfica.

Fuente: IIEG, con base en CONANP. Áreas Naturales Protegidas, 2025.

CONAGUA. Inventario Nacional de Humedales, 2021.

Mapa 14. Áreas naturales protegidas y humedales de Tenamaxtlán, 2025



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

ANP y humedales

Tenamaxtlán



Fecha de elaboración
5 de agosto, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

CONANP. Áreas Naturales Protegidas, 2025.
CONAGUA. Inventario Nacional de Humedales, 2021.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

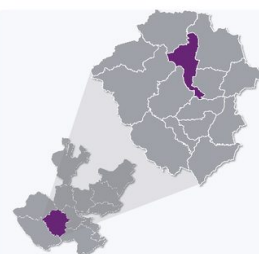
Temática

ANP y Humedales

- Federal
- Estatal
- Municipal
- Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación
- Sitio RAMSAR
- Humedales
- Manglares

General

- Limite estatal
- Limite regional
- Tenamaxtlán
- Limite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Vialidad
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda



Carreteras

- Libre | Federal
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel

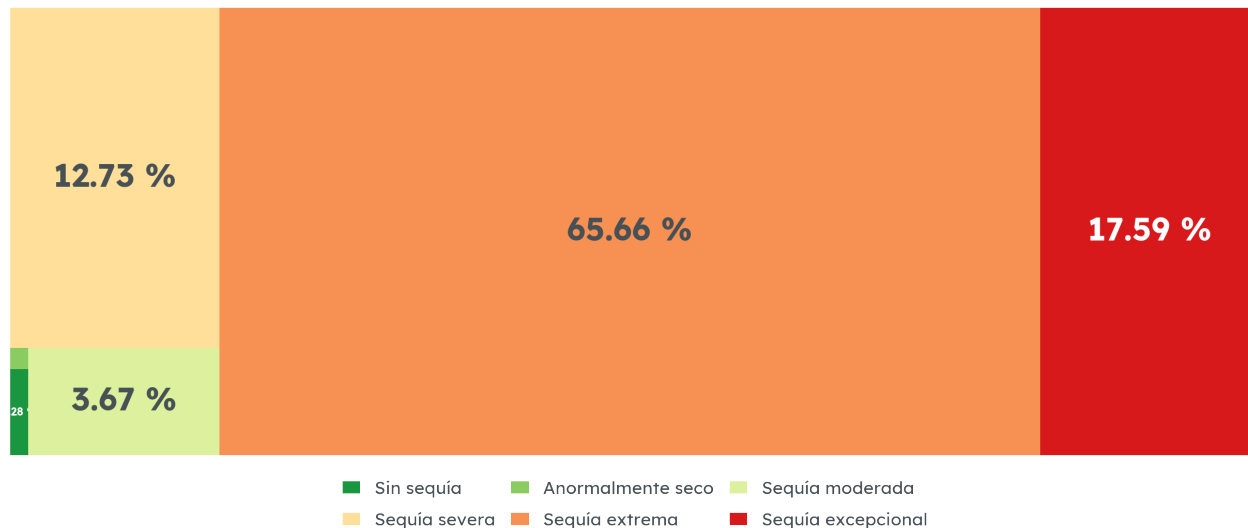
- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)

Sequía

Con base en imágenes Landsat Collection 2 Level-2 Science Products (USGS, 2025), la categoría sequía extrema es la de mayor presencia, con 65.66 %, seguida por sequía excepcional con 17.59 %, mientras que el resto de categorías representa 16.75 % del territorio.

Gráfica 13

Índice promedio de sequía de Tenamaxtlán, 2025



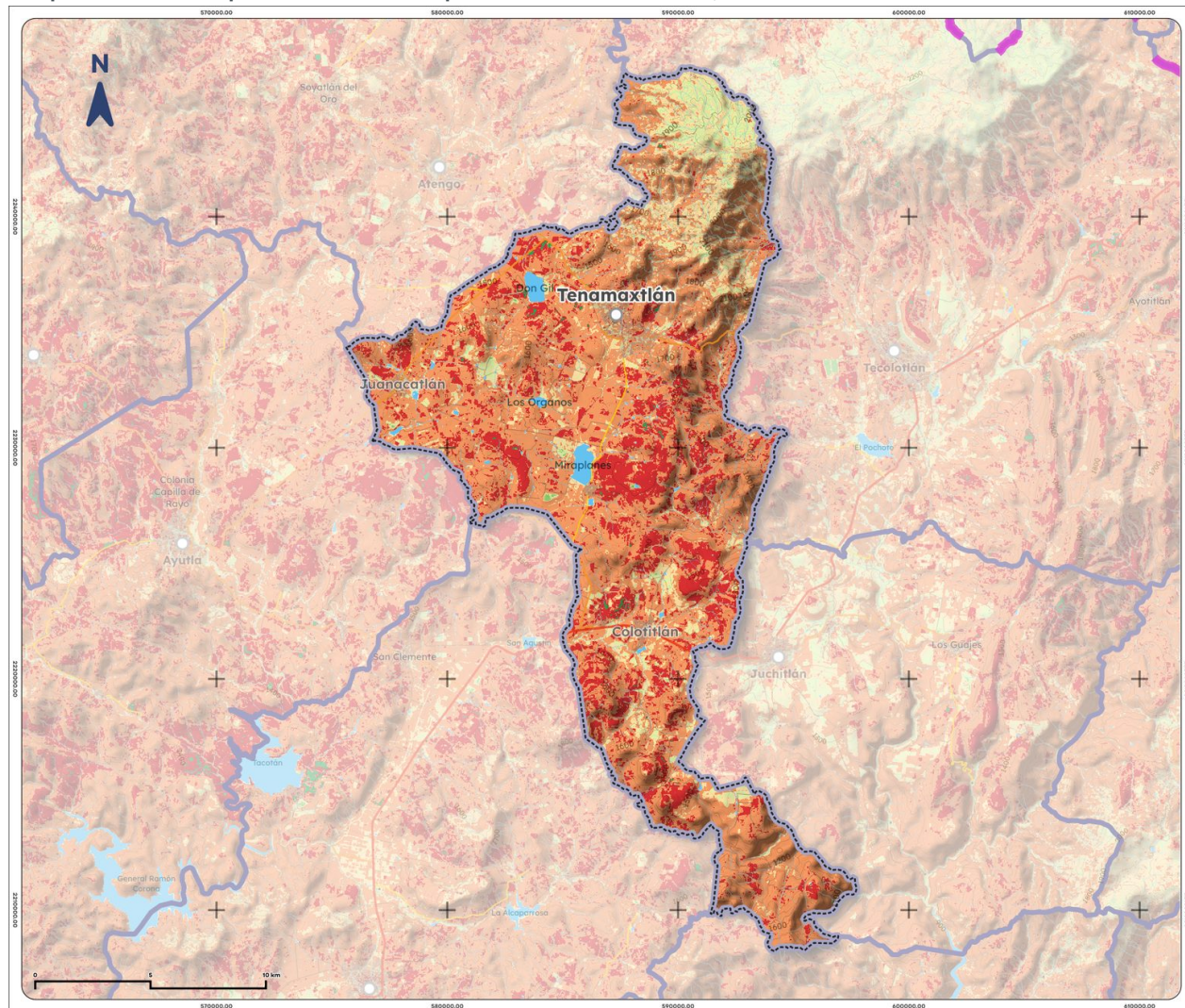
Fuente: IIEG, con base en USGS. Landsat Collection 2 Level-2 Science Products, 2025.

Cuadro 14
Índice promedio de sequía de Tenamaxtlán
2025

Categoría	Superficie (ha)	Porcentaje
Sin sequía	88.15	0.28
Anormalmente seco	20.87	0.07
Sequía moderada	1 160.34	3.67
Sequía severa	4 021.09	12.73
Sequía extrema	20 741.08	65.66
Sequía excepcional	5 556.67	17.59

Fuente: IIEG, con base en USGS. Landsat Collection 2 Level-2 Science Products, 2025.

Mapa 15. Índice promedio de sequía de Tenamaxtlán, 2025



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Índice de sequía de diferencia normalizada Tenamaxtlán



Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

USGS. Landsat Collection 2 Level-2 Science Products, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

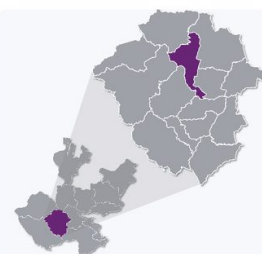
Temática

Categoría de sequía

- Sin sequía
- Anormalmente seco
- Sequía moderada
- Sequía severa
- Sequía extrema
- Sequía excepcional

General

- | | | |
|---|---|---|
| Limite estatal | ■ Cuerpo de agua | — Libre Federal |
| Limite regional | — Escurremientos | — Libre Estatal |
| Tenamaxtlán | Mancha urbana | — Libre Municipal |
| Limite municipal | ● Localidad rural | Curvas de nivel |
| Cabecera municipal | — Terracería | — Primaria (100 m) |
| — Calle | — Vereda | — Secundaria (20 m) |
| — Vialidad | | |

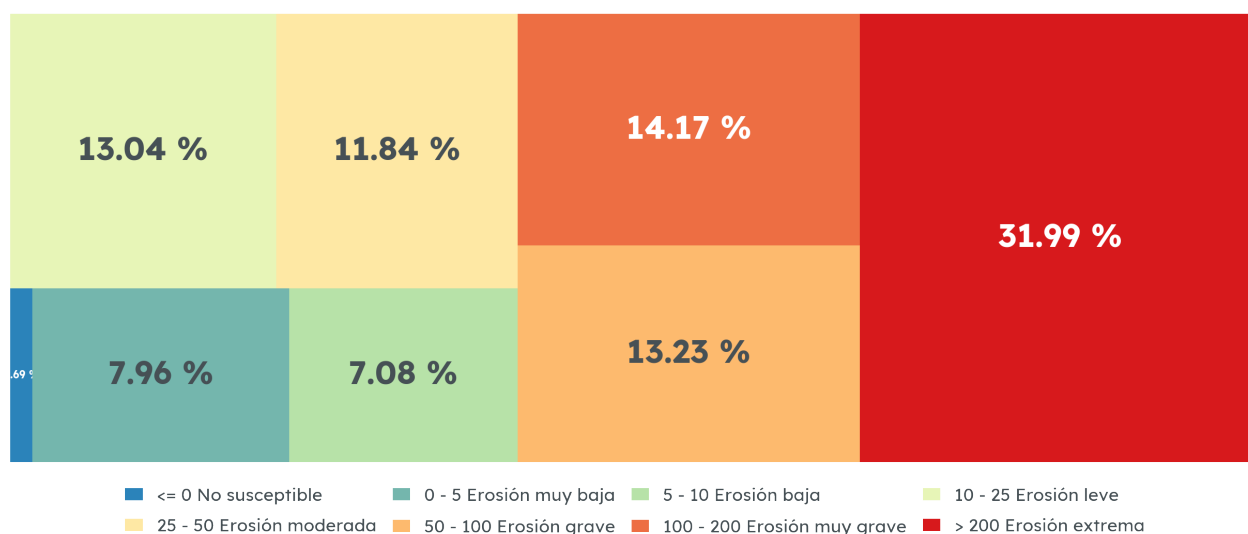


Erosión potencial

Con base en información climatológica del periodo 1995-2025, la Carta edafológica Serie III, el Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0 y el Mapa General del Estado de Jalisco, se estimaron las pérdidas potenciales de suelo en el estado para el 2025. En el municipio de Tenamaxtlán predominan pérdidas potenciales de suelo de más de 200 t/ha/año, clasificadas como erosión extrema que representa el 31.99 % de la superficie municipal. En segundo lugar, las pérdidas potenciales de suelo de 100 a 200 abarcan el 14.17 %. El resto de categorías representan el 53.84 % del territorio.

Gráfica 14

Erosión potencial de Tenamaxtlán, 2025



Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000 Serie III, 2025.

INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.

IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.

Cuadro 15
Erosión potencial de Tenamaxtlán
2025

Pérdida de suelo (t/ha/año)	Superficie (ha)	Porcentaje
0	218.15	0.69
Mayor a 0 y menor a 5	2 513.36	7.96
5 a 10	2 235.28	7.08
10 a 25	4 120.30	13.04
25 a 50	3 741.61	11.84
50 a 100	4 179.07	13.23
100 a 200	4 474.70	14.17
Más de 200	10 105.74	31.99

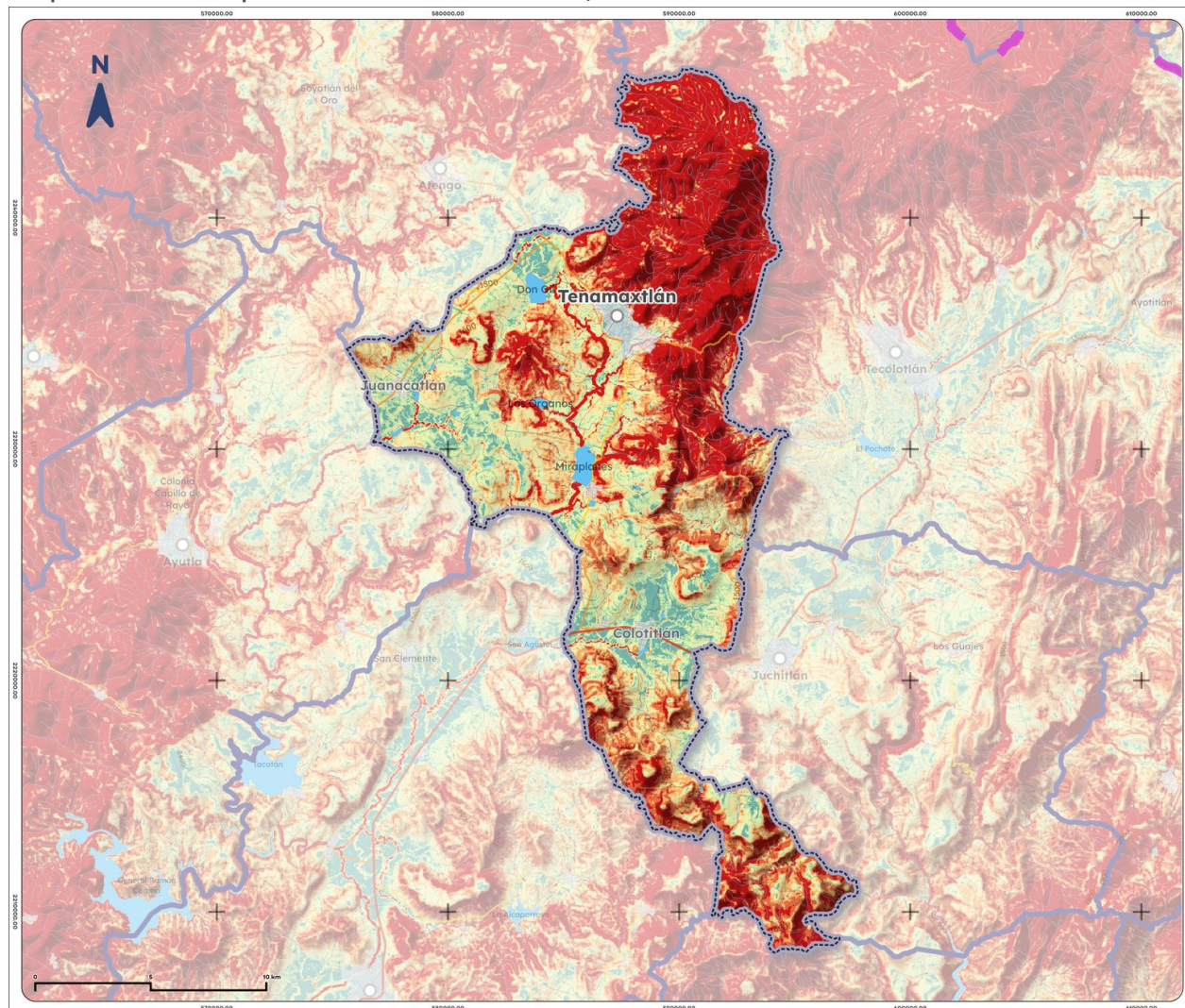
Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000 Serie III, 2025.

INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.

IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.

Mapa 16. Erosión potencial de Tenamaxtlán, 2025



Erosión potencial del suelo

Tenamaxtlán

Fecha de elaboración
5 de agosto, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

SMN. Información estadística climatológica,
1995-2025.
INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000
Serie III, 2025.
INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.

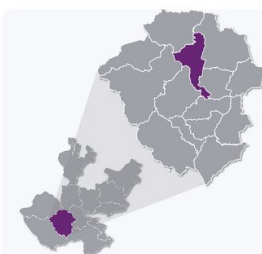
Temática

Pérdidas potenciales de suelo (t/ha año)

- ≤ 0 No susceptible
- 0 - 5 Erosión muy baja
- 5 - 10 Erosión baja
- 10 - 25 Erosión leve
- 25 - 50 Erosión moderada
- 50 - 100 Erosión grave
- 100 - 200 Erosión muy grave
- > 200 Erosión extrema

General

- | | | |
|----------------------|-------------------|---------------------|
| □ Limite estatal | ■ Cuerpo de agua | ■ Carreteras |
| □ Limite regional | ■ Escurrimientos | ■ Libre Federal |
| □ Tenamaxtlán | ■ Mancha urbana | ■ Libre Estatal |
| □ Limite municipal | ● Localidad rural | ■ Libre Municipal |
| ○ Cabecera municipal | — Terracería | ■ Curvas de nivel |
| — Calle | — Vereda | ■ Primaria (100 m) |
| — Vialidad | | ■ Secundaria (20 m) |

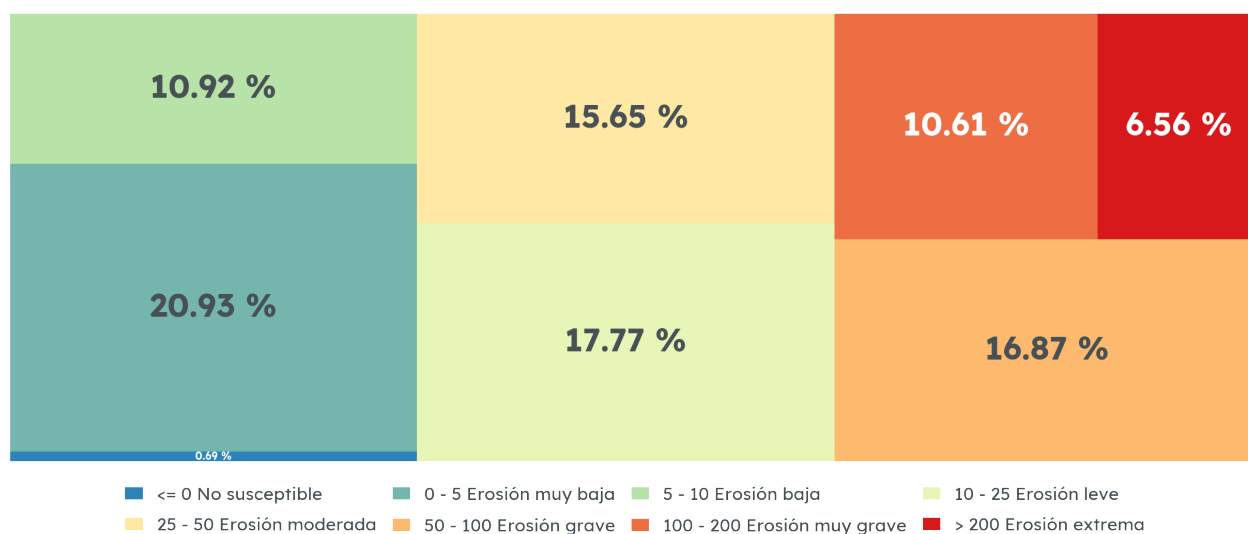


Erosión efectiva

Con base en información climatológica del periodo 1995-2025, la Carta edafológica Serie III, el Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, el Mapa General del Estado de Jalisco y la información de uso del suelo y vegetación Serie VII, se estimaron las pérdidas de suelo en el estado del 2025. En el municipio de Tenamaxtlán predominan pérdidas de suelo de mayores a 0 y menores a 5 t/ha/año, clasificadas como erosión muy baja que representa 20.93 % de la superficie municipal. En segundo lugar, las pérdidas de suelo de 10 a 25 abarcan el 17.77 %. El resto de categorías representan el 61.30 % del territorio.

Gráfica 15

Erosión efectiva de Tenamaxtlán, 2025



Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000 Serie III, 2025.

INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.

IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.

INEGI. Conjunto de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación Serie VII, 2018.

Cuadro 16
Erosión efectiva de Tenamaxtlán
2025

Pérdida de suelo (t/ha/año)	Superficie (ha)	Porcentaje
0	218.15	0.69
Mayor a 0 y menor a 5	6 612.88	20.93
5 a 10	3 449.39	10.92
10 a 25	5 612.77	17.77
25 a 50	4 942.49	15.65
50 a 100	5 329.02	16.87
100 a 200	3 351.12	10.61
Más de 200	2 072.39	6.56

Fuente: IIEG, con base en SMN. Información Estadística Climatológica, 1995-2025.

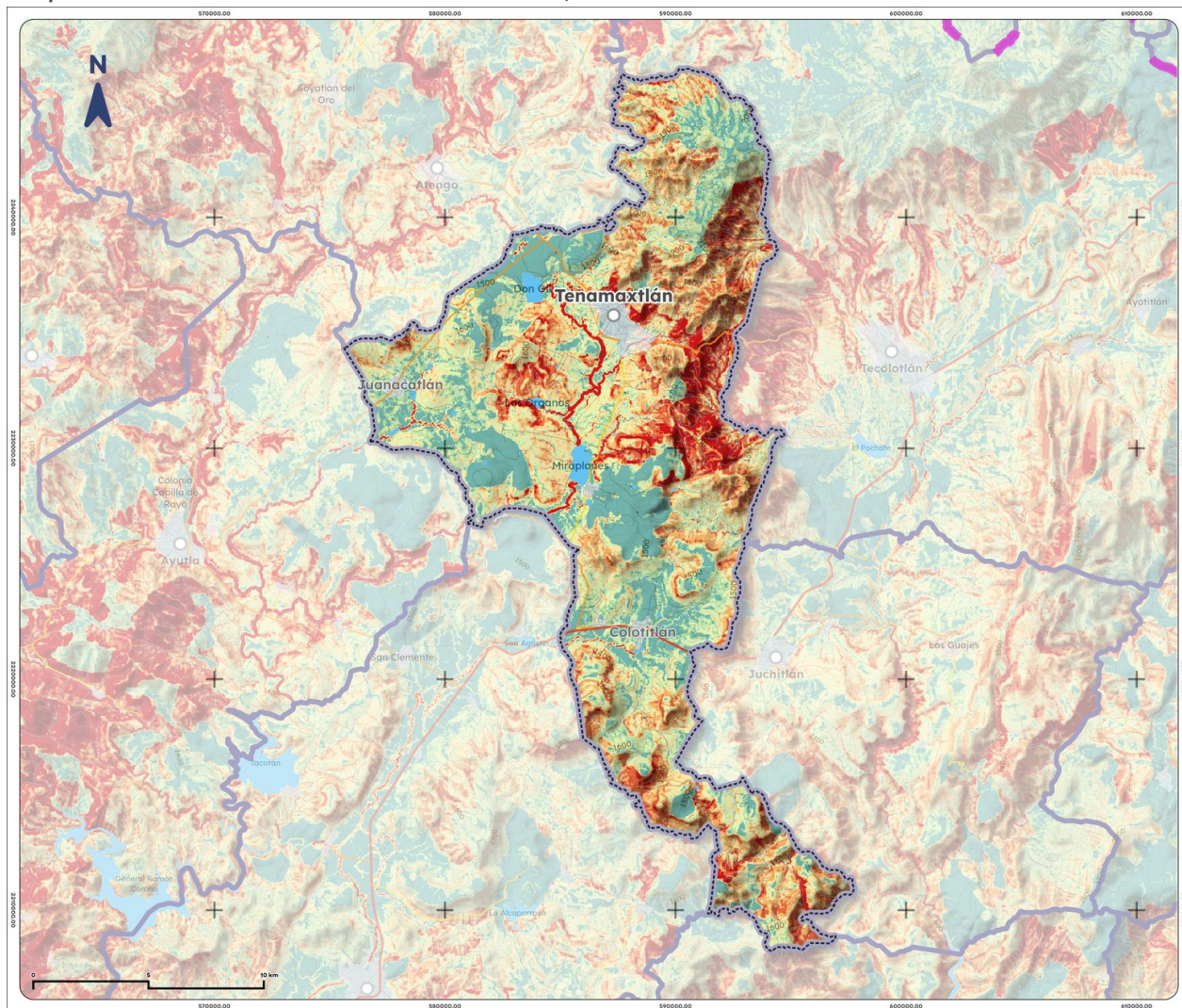
INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000 Serie III, 2025.

INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.

IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.

INEGI. Conjunto de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación Serie VII, 2018.

Mapa 17. Erosión efectiva de Tenamaxtlán, 2025



Erosión efectiva del suelo Tenamaxtlán

Fecha de elaboración
5 de agosto, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:
SMN. Información estadística climatológica,
1995-2025.
INEGI. Carta edafológica escala 1:250 000
Serie III, 2025.
INEGI. Continuo de Elevaciones Mexicano 4.0, 2025.
INEGI. Conjunto de datos vectoriales de
uso del suelo y vegetación Serie VII, 2018.

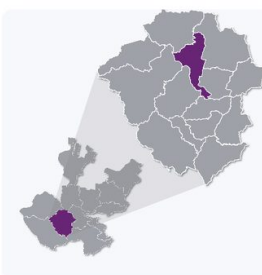
Temática

Pérdidas de suelo (t/ha año)

- ≤ 0 No susceptible
- 0 - 5 Erosión muy baja
- 5 - 10 Erosión baja
- 10 - 25 Erosión leve
- 25 - 50 Erosión moderada
- 50 - 100 Erosión grave
- 100 - 200 Erosión muy grave
- > 200 Erosión extrema

General

- | | | |
|---|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> □ Limite estatal □ Limite regional □ Tenamaxtlán □ Limite municipal ○ Cabecera municipal — Calle — Vialidad | <ul style="list-style-type: none"> ■ Cuerpo de agua — Escurrimientos ■ Mancha urbana · Localidad rural — Terracería — Vereda | <p>Carreteras</p> <ul style="list-style-type: none"> — Libre Federal — Libre Estatal — Libre Municipal <p>Curvas de nivel</p> <ul style="list-style-type: none"> — Primaria (100 m) — Secundaria (20 m) |
|---|--|--|



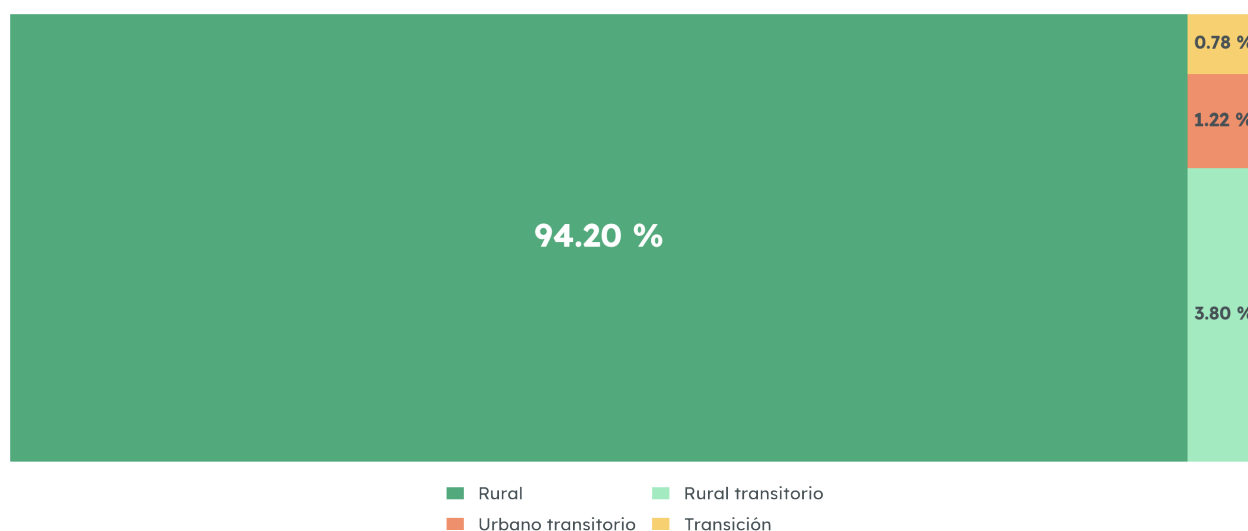
Subsistema antrópico

Índice Territorial Urbano-Rural

Con base en el Índice Territorial Urbano-Rural (INEGI, 2025), en el municipio de Tenamaxtlán predomina la categoría rural, con una cobertura de 94.20 % del territorio. Le sigue la categoría rural transitorio, con 3.80 %. El resto de las categorías representa 2.00 % del territorio.

Gráfica 16

Índice Territorial Urbano-Rural de Tenamaxtlán, 2025



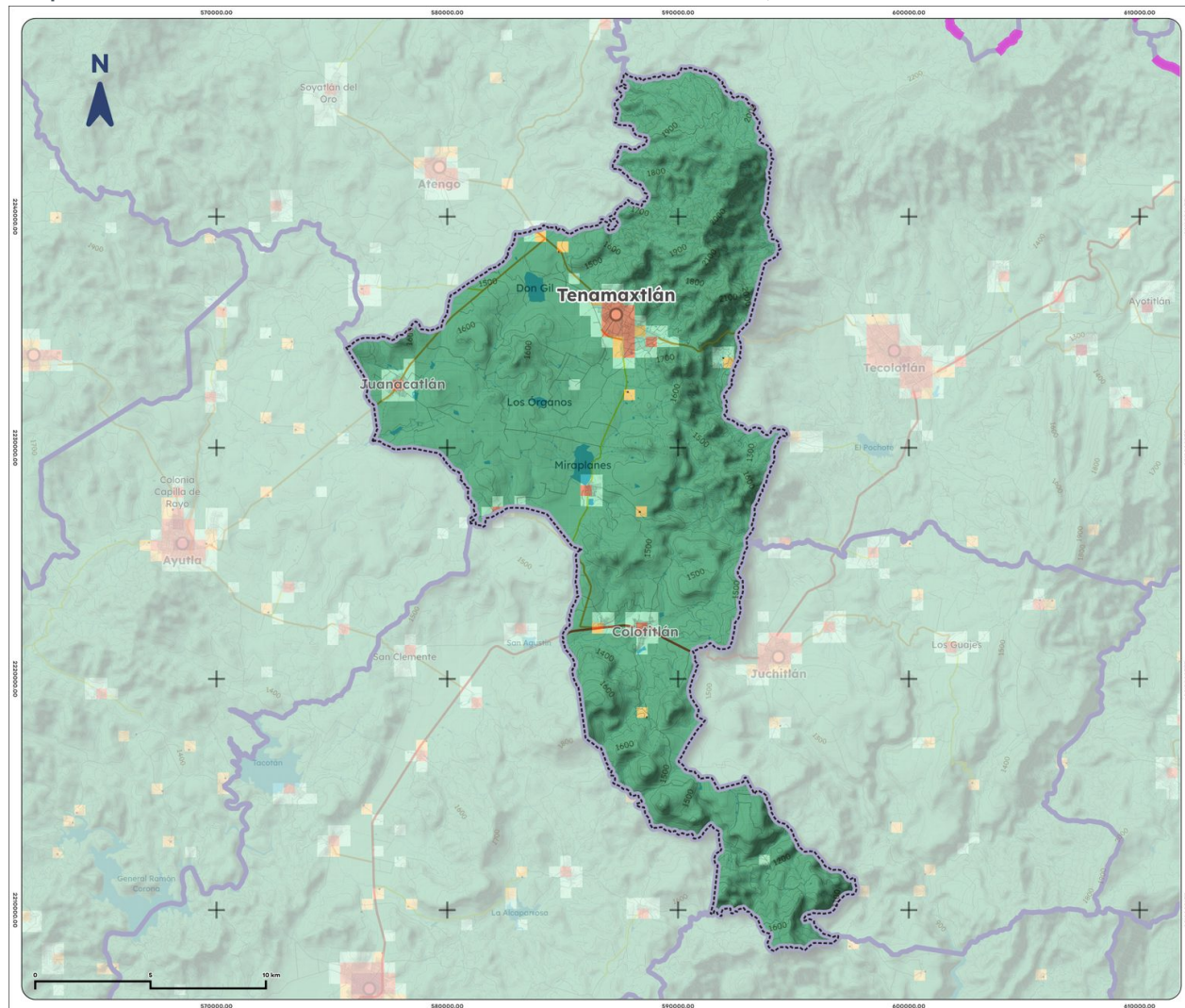
Fuente: IIEG, con base en INEGI. Índice Territorial Urbano-Rural (ITUR), 2025.

Cuadro 17
Índice Territorial Urbano-Rural de Tenamaxtlán
2025

Clasificación	Superficie (ha)	Porcentaje
Rural	29 755.04	94.20
Rural transitorio	1 200.99	3.80
Urbano transitorio	386.58	1.22
Transición	245.60	0.78

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Índice Territorial Urbano-Rural (ITUR), 2025.

Mapa 18. Índice Territorial Urbano-Rural de Tenamaxtlán, 2025



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

ITUR | Índice Territorial Urbano-Rural Tenamaxtlán



Fecha de elaboración
28 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

INEGI. Índice Territorial Urbano-Rural (ITUR), 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

Segmento del ITUR

- Rural
- Rural transitorio
- Transición
- Urbano transitorio
- Urbano

General

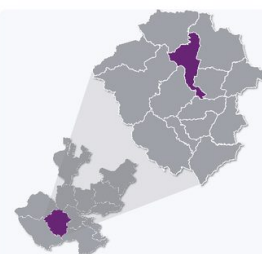
- Límite estatal
- Límite regional
- Tenamaxtlán
- Límite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Vialidad

- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras

- Libre | Federal
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal

- Curvas de nivel**
- Primaria (100 m)
 - Secundaria (20 m)



Salud

De acuerdo con los registros de la Secretaría de Salud, en el municipio se identifican 7 unidades de servicio de salud. En el siguiente cuadro se presenta desglosada la información por institución o dependencia a la que pertenecen y el nivel de atención que brinda.

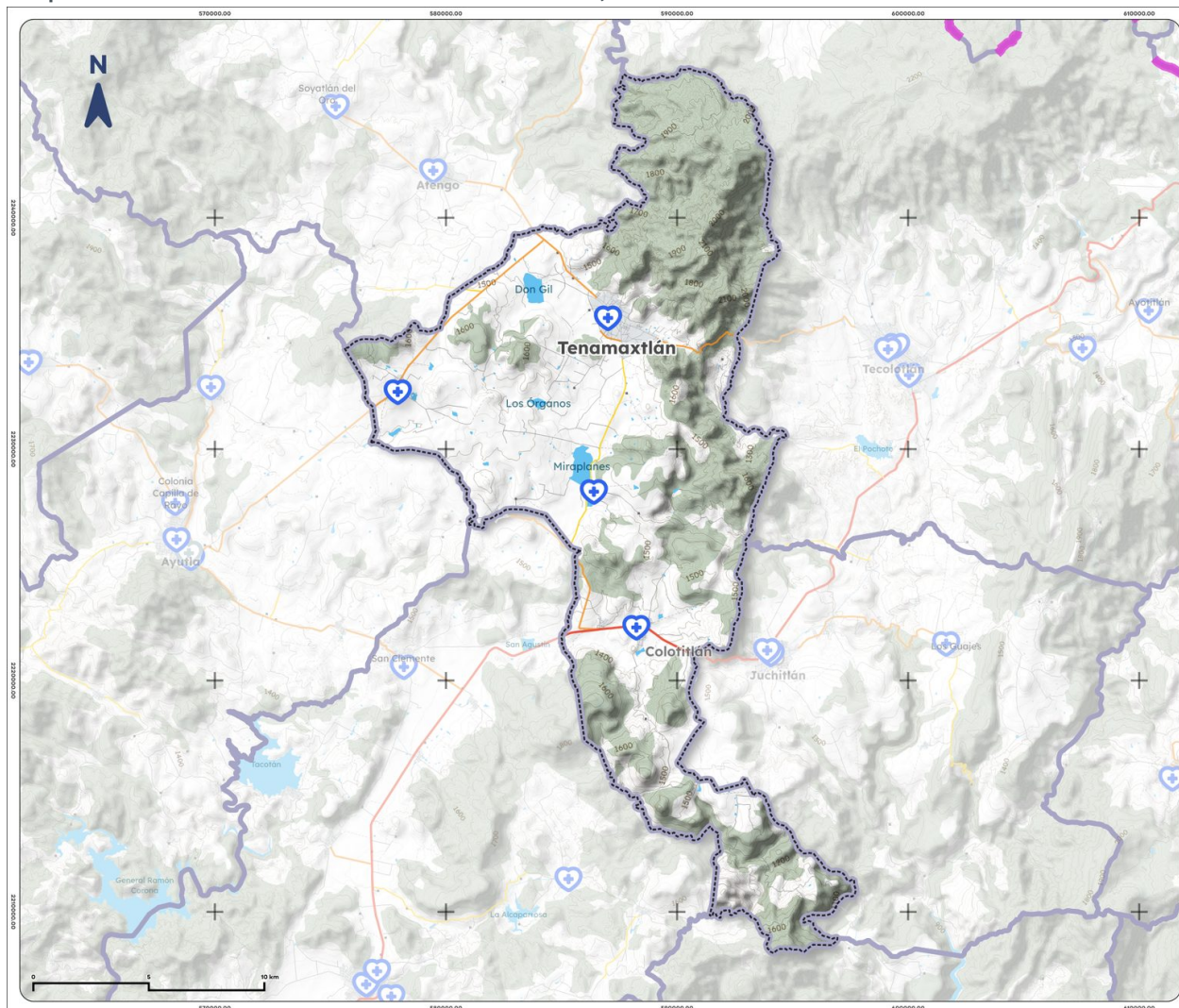
Cuadro 18
Unidades de salud de Tenamaxtlán
2026

Institución	Nivel de atención	Cantidad
Total		7
Secretaría de Salud	Primer nivel	6
Secretaría de Salud	Otros	1

Nota: Por efectos de escala, simbolización y superposición cartográfica, los elementos visibles en el mapa de Unidades de salud de Tenamaxtlán pueden no corresponder con el total reportado en el cuadro.

Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Información en Salud. Clave Única de Establecimientos de Salud, 2026.

Mapa 19. Unidades de salud de Tenamaxtlán, 2026



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Unidades de salud

Tenamaxtlán



Fecha de elaboración
17 de agosto, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

DGIS. CLUES | Clave Única de
Establecimientos de Salud, junio de 2026.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

Unidades de servicio de salud

- Primer nivel
- Otros

General

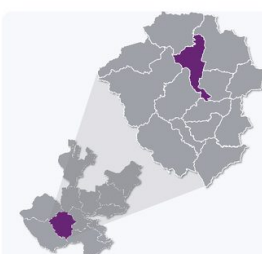
- Limite estatal
- Limite regional
- Tenamaxtlán
- Limite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Vialidad

- Vegetación
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras

- Cuota
- Libre | Federal
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal

- Curvas de nivel**
- Primaria (100 m)
 - Secundaria (20 m)



Educación

De acuerdo con los registros del Sistema de Información y Gestión Educativa, en el municipio existen 31 centros educativos. En el Cuadro 19 se presenta su distribución por nivel educativo y tipo de sostenimiento.

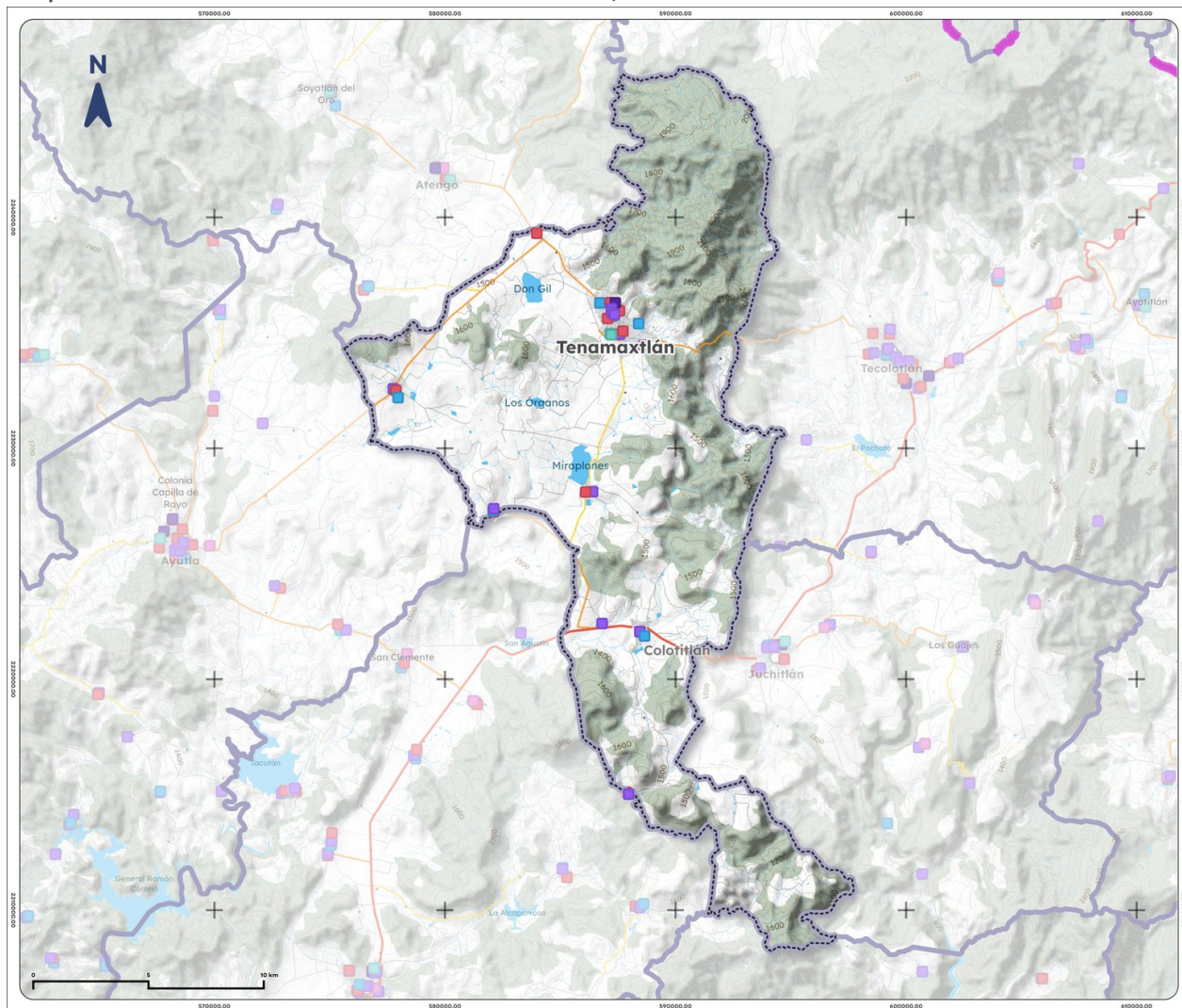
Cuadro 19
Centros educativos de Tenamaxtlán
2025

Nivel educativo	Sector público	Sector particular
Inicial	1	0
Preescolar	9	1
Primaria	9	1
Secundaria	5	1
Bachillerato	3	0
Especial	1	0

Nota: Por efectos de escala, simbolización y superposición cartográfica, los elementos visibles en el mapa de Centros educativos de Tenamaxtlán pueden no corresponder con el total reportado en el cuadro.

Fuente: IIEG, con base en Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED). Consulta de escuelas, 2025.

Mapa 20. Centros educativos de Tenamaxtlán, 2025



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Centros educativos

Tenamaxtlán



Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

SIGED. Consulta de escuelas, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

Centros educativos

- Inicial
- Preescolar
- Primaria
- Secundaria
- Bachillerato
- Profesional Tecnico
- Licenciatura
- Especial

General

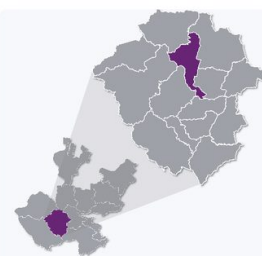
- Limite estatal
- Limite regional
- Tenamaxtlán
- Limite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Vialidad
- Vegetación
- Cuerpo de agua
- Escurrimientos
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda

Carreteras

- Libre | Federal
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal

Curvas de nivel

- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)



Espacios públicos

Con base en el Marco Geoestadístico (INEGI, 2025), en el municipio de Tenamaxtlán se registran 21 espacios públicos. Predomina el tipo instalación deportiva o recreativa, con 47.62 % del total, seguido de plaza, con 38.10 % e instalación gubernamental, con 9.52 %. El resto de tipos concentra la proporción restante.

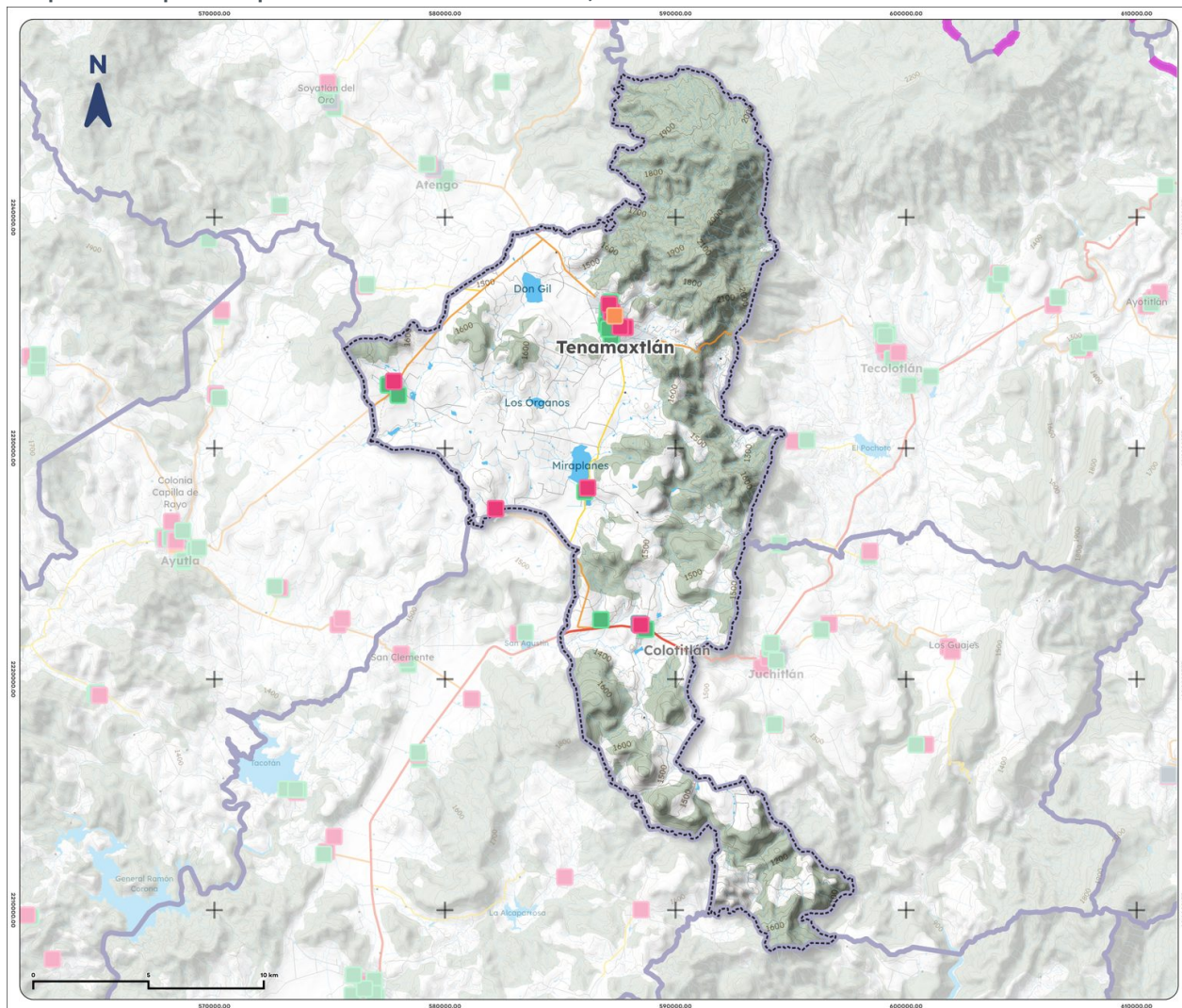
Cuadro 20
Espacios públicos de Tenamaxtlán
2025

Tipo	Cantidad	Porcentaje
Instalación Deportiva o Recreativa	10	47.62
Plaza	8	38.10
Instalación Gubernamental	2	9.52
Mercado	1	4.76

Nota: Por efectos de escala, simbolización y superposición cartográfica, los elementos visibles en el mapa de Espacios públicos de Tenamaxtlán pueden no corresponder con el total reportado en el cuadro.

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Mapa 21. Espacios públicos de Tenamaxtlán, 2025



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Espacios públicos y lugares recreativos

Tenamaxtlán



Fecha de elaboración
29 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.

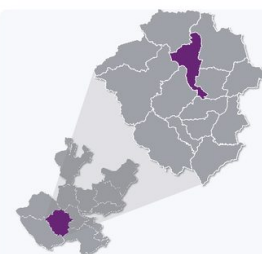
Temática

Espacios públicos y lugares recreativos

- Plaza
- Instalación Deportiva o Recreativa
- Centro Comercial
- Instalación Gubernamental
- Mercado
- Instalación de Servicios

General

- | | | |
|--|---|--|
| □ Límite estatal | ■ Cuerpo de agua | Carreteras
— Libre Federal
— Libre Estatal
— Libre Municipal
Curvas de nivel
— Primaria (100 m)
— Secundaria (20 m) |
| □ Límite regional | — Escurrimientos | |
| □ Tenamaxtlán | • Localidad rural | |
| □ Límite municipal | — Terracería | |
| ○ Cabecera municipal | — Vereda | |
| — Calle | | |
| — Vialidad | | |



Infraestructura energética

Con base en el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas y la información topográfica del INEGI, así como en el Mapa de Hidrocarburos de la SENER, todos correspondientes al 2025, se identificó la infraestructura para el suministro y distribución de energía en el territorio. No se registran subestaciones eléctricas en el municipio. Existen 7.04 kilómetros lineales de redes de alta tensión.

Con respecto a unidades económicas relacionadas con energías, predomina el tipo de gasolinera, con un valor de 1, equivalente a 100.00 % del total identificado.

Cuadro 21
Infraestructura energética de Tenamaxtlán
2025

Tipo de infraestructura	Valor	Porcentaje
Gasolinera	1	100.00

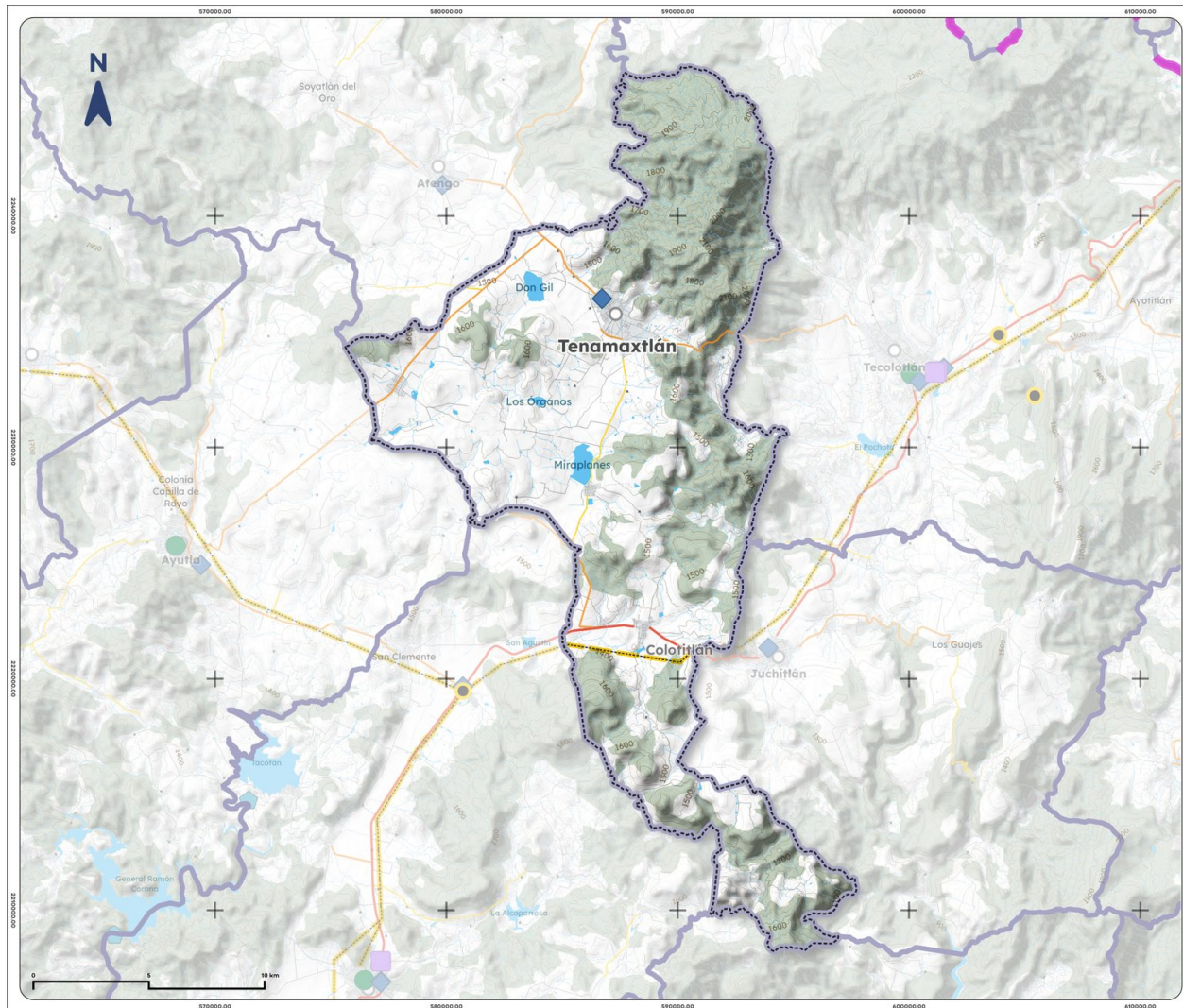
Nota: Por efectos de escala, simbolización y superposición cartográfica, los elementos visibles en el mapa de Infraestructura energética de Tenamaxtlán pueden no corresponder con el total reportado en el cuadro.

Fuente: IIEG, con base en INEGI. DENU, 2025.

INEGI. Topografía 1:50 000, 2025.

SENER. Mapa de Hidrocarburos, 2025.

Mapa 22. Infraestructura energética de Tenamaxtlán, 2025



Infraestructura energética Tenamaxtlán

Fecha de elaboración
18 de agosto, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:

INEGI. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, 2025.
SENER. Mapa de Hidrocarburos, 2025.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica 1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

- Línea de alta tensión
- Conducto subterráneo

Unidades económicas

- ◆ Gasolinera
- Gas L. P. en cilindros y para tanques estacionarios
- Gas L. P. en estaciones de carburación
- Gas natural vehicular
- Comercio al por menor de otros combustibles
- Distribución y comercialización de energía eléctrica

- Subestación eléctrica

Centrales eléctricas por tecnología

- ◆ Ciclo combinado
- ◆ Eólico
- ◆ Fotovoltaica
- ◆ Geotérmica
- ◆ Térmica y combustión
- ◆ Turbina hidráulica

General

- Limite estatal
- Limite regional
- Tenamaxtlán
- Limite municipal
- Cabecera municipal
- Calle
- Vialidad
- Vegetación
- Cuerpo de agua
- Escurremientos
- Mancha urbana
- Localidad rural
- Terracería
- Vereda
- Carreteras
- Libre | Federal
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal
- Curvas de nivel
- Primaria (100 m)
- Secundaria (20 m)



IIEG

Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Demografía y sociedad

TENAMAXTLÁN

AGOSTO 2026



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Aspectos demográficos

Conforme a la información del Censo de Población y Vivienda 2020 que publicó INEGI, el municipio de Tenamaxtlán tenía una población de 7 302 personas en 2020, de las cuales el 48.95 % eran hombres y 51.05 % mujeres.

En comparación con la población que tenía Tenamaxtlán en 2015, se observa una variación de 297 personas, que representa una variación relativa de 4.24 % en cinco años.

En comparación con 2010, la población municipal tuvo una variación de 251 personas, representando una variación de 3.56 % de 2010 a 2020.

Cuadro 22

Población total de Tenamaxtlán y variación porcentual según sexo
2010, 2015 y 2020

	2010	2015	2020	Variación (%) 2010-2015	Variación (%) 2015-2020
Total	7 051	7 005	7 302	-0.65	4.24
Mujeres	3 556	3 504	3 728	-1.46	6.39
Hombres	3 495	3 501	3 574	0.17	2.09

Fuente: INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010 y 2020.
INEGI, Encuesta Intercensal, 2015.

Las personas habitantes del municipio de Tenamaxtlán representaron el 4.07 % del total de la región Sierra de Amula en 2020 y el 0.09 % del total de la población del estado de Jalisco en ese mismo año.

En 2020, Tenamaxtlán contaba con 18 localidades. La localidad de Tenamaxtlán era la más poblada en el municipio con 4 940 personas, concentrando el 67.65 % de la población del municipio.

Cuadro 23

Número de habitantes, distribución y variación porcentual en localidades de Tenamaxtlán
2010 y 2020

Clave	Municipio/ Localidad	Población 2010	Población 2020	Distribución (%) 2020	Variación (%) 2010-2020
14090	Tenamaxtlán	7 051	7 302	100.00	3.56
140900001	Tenamaxtlán	4 711	4 940	67.65	4.86
140900014	Juanacatlán	761	815	11.16	7.10
140900008	Colotitlán	644	746	10.22	15.84
140900032	La Ladera	179	208	2.85	16.20
140900029	San Ignacio	135	126	1.73	-6.67

Nota: Se presenta la información para las cinco localidades más pobladas de Tenamaxtlán.

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2010 y 2020.

Intensidad migratoria

El Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos 2020, que publicó el Consejo Nacional de Población (CONAPO), mide de manera sintética el fenómeno migratorio entre ambos países.

De acuerdo con este índice, Jalisco se clasificó con un grado medio de intensidad migratoria, ocupando el lugar 14 a nivel nacional en 2020.

Conforme a los datos procesados para la estimación del índice, en 2020 un 6.76 % de viviendas de Jalisco recibían remesas, un 1.28 % de viviendas tenían emigrantes residentes en Estados Unidos, un 0.43 % de viviendas tenían migrantes circulares y un 0.93 % de las viviendas contaban con migrantes de retorno de Estados Unidos.

En 2020 el municipio de Tenamaxtlán tuvo un grado alto de intensidad migratoria y se ubicó en el lugar 30 en intensidad migratoria dentro de los municipios del estado de Jalisco. Durante ese año, un 18.70 % de las viviendas del municipio recibieron remesas, en un 5.14 % se reportaron emigrantes residentes en Estados Unidos, en el 0.48 % de las viviendas se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior (2015 -2020) y el 4.05 % de las viviendas contaban con migrantes de retorno de Estados Unidos (ver cuadro 24).

En el cálculo del índice del año 2010, Tenamaxtlán tenía un grado medio de intensidad migratoria y ocupaba el lugar 70 a nivel estatal.

Cuadro 24

Grado de Intensidad Migratoria México - Estados Unidos en Tenamaxtlán
2010 y 2020

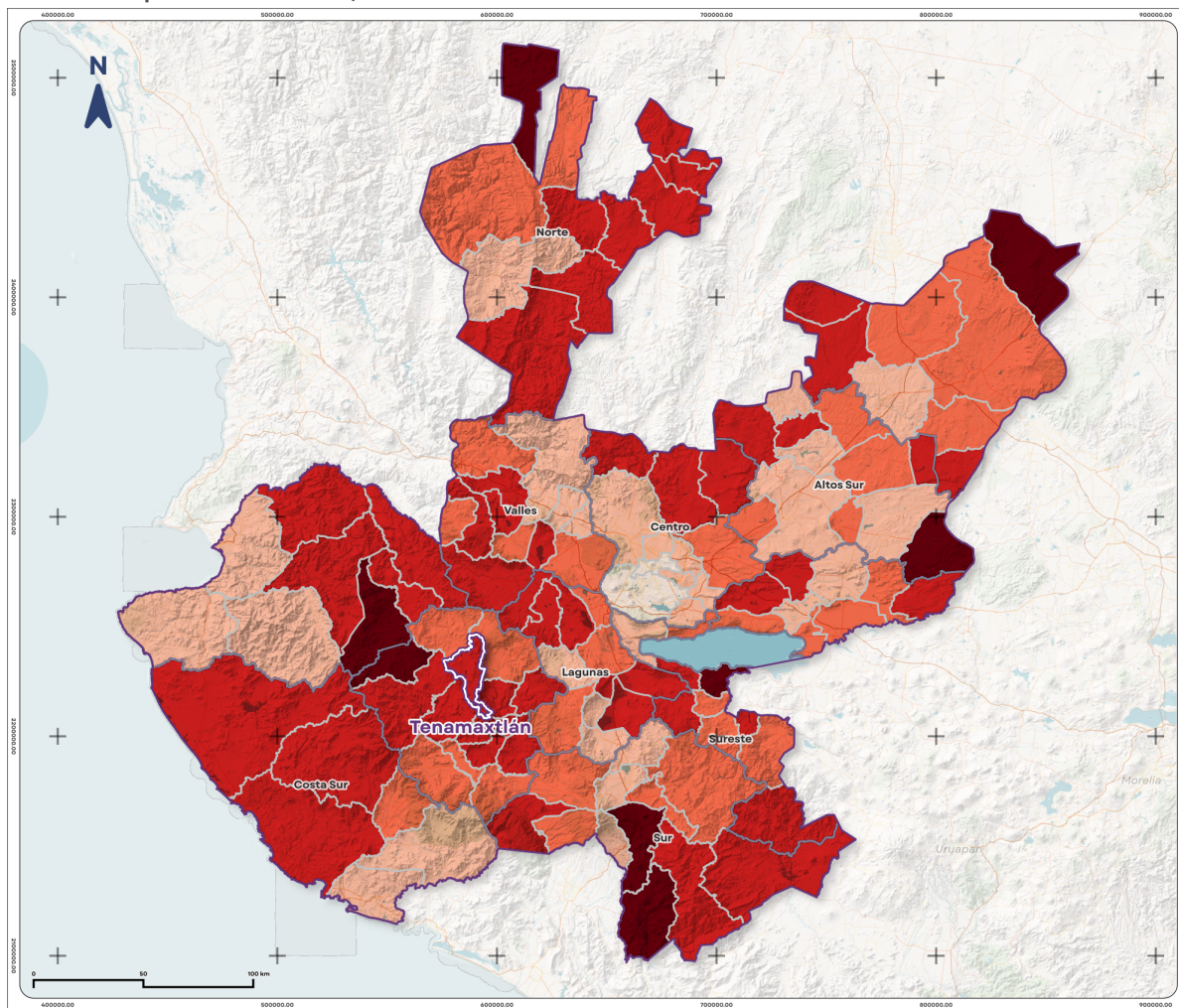
Grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	2010	2020
Grado de intensidad migratoria	medio	alto
Total de viviendas	1 870	2 294
% Viviendas que reciben remesas	13.37	18.70
% Viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos	4.06	5.14
% Viviendas con migrantes circulares de Estados Unidos	0.86	0.48
% Viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos	5.24	4.05
Posición que ocupa el municipio en la entidad	70	30
Posición que ocupa el municipio a escala nacional	549	308

Nota: Los indicadores hacen referencia al quinquenio anterior referido a 2005–2010 y 2015–2020.

Fuente: CONAPO. Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos, 2010 y 2020 (actualizada el 24 de noviembre de 2025).¹

¹ Algunas bases de datos utilizadas incluyen actualizaciones retroactivas por lo que parte de la información histórica fue sujeta a cambios.

Mapa 23. Grado de Intensidad Migratoria a Estados Unidos en Tenamaxtlán y el resto de municipios de Jalisco, 2020



Grado de intensidad migratoria

Tenamaxtlán



Fecha de elaboración
28 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

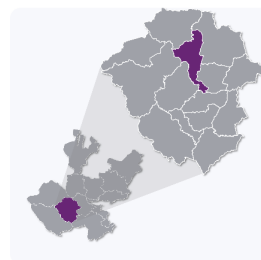
Fuente:

CONAPO. Índice de intensidad migratoria, 2020.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

Grado de intensidad migratoria

- Muy bajo
- Bajo
- Medio
- Alto
- Muy alto



General

- Limite regional
- Limite estatal
- Tenamaxtlán
- Limite municipal
- Cuerpo de agua
- Carreteras
- Libre | Federal
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal

Pobreza multidimensional

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza considerando tanto los ingresos como las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que se requieren para satisfacer las necesidades básicas, y que además presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda, y acceso a la alimentación.

Conforme a la medición de pobreza multidimensional de 2020, el 42.05 % de la población de Tenamaxtlán se encontraba en situación de pobreza. El 46.85 % de la población de Tenamaxtlán era vulnerable por carencias sociales², el 1.95 % era vulnerable por ingresos³ y 9.15 % era no pobre y no vulnerable⁴.

En 2020, el 3.12 % de la población de Tenamaxtlán se encontraba en pobreza extrema⁵; en contraste con el 8.66 % que se presentó en 2015. En 2020 un 38.93 % de la población estaba en pobreza moderada, mientras que en 2015 la proporción fue de 54.54 %.

En el cuadro 25 se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza en 2015 y 2020 en el municipio, así como la población vulnerable por carencias sociales, la vulnerable por ingresos y la no pobre y no vulnerable.

² Vulnerables por carencias sociales se refiere a la población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

³ Vulnerables por ingresos se refiere a la población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

⁴ No pobre multidimensional y no vulnerable se refiere a la población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

⁵ Pobreza extrema se refiere a la población que tiene tres o más carencias sociales y su ingreso es inferior al valor de la línea de pobreza extrema por ingresos.

Cuadro 25
Indicadores de pobreza multidimensional en Tenamaxtlán
2015 y 2020

Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	63.20	42.05	4 490	3 085	1.82	1.79
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	54.54	38.93	3 874	2 856	1.57	1.67
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	8.66	3.12	615	229	3.36	3.29
Población vulnerable por carencias sociales	24.21	46.85	1 720	3 437	1.60	1.61
Población vulnerable por ingresos	5.71	1.95	405	143	ND	ND
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	6.88	9.15	489	671	ND	ND
Privación social						
Población con al menos una carencia social	87.41	88.90	6 210	6 522	1.76	1.70
Población con al menos tres carencias sociales	15.49	12.44	1 101	913	3.34	3.21
Indicadores de carencia social						
Rezago educativo	23.19	22.09	1 647	1 621	2.28	2.24

(continúa)

(continuación)

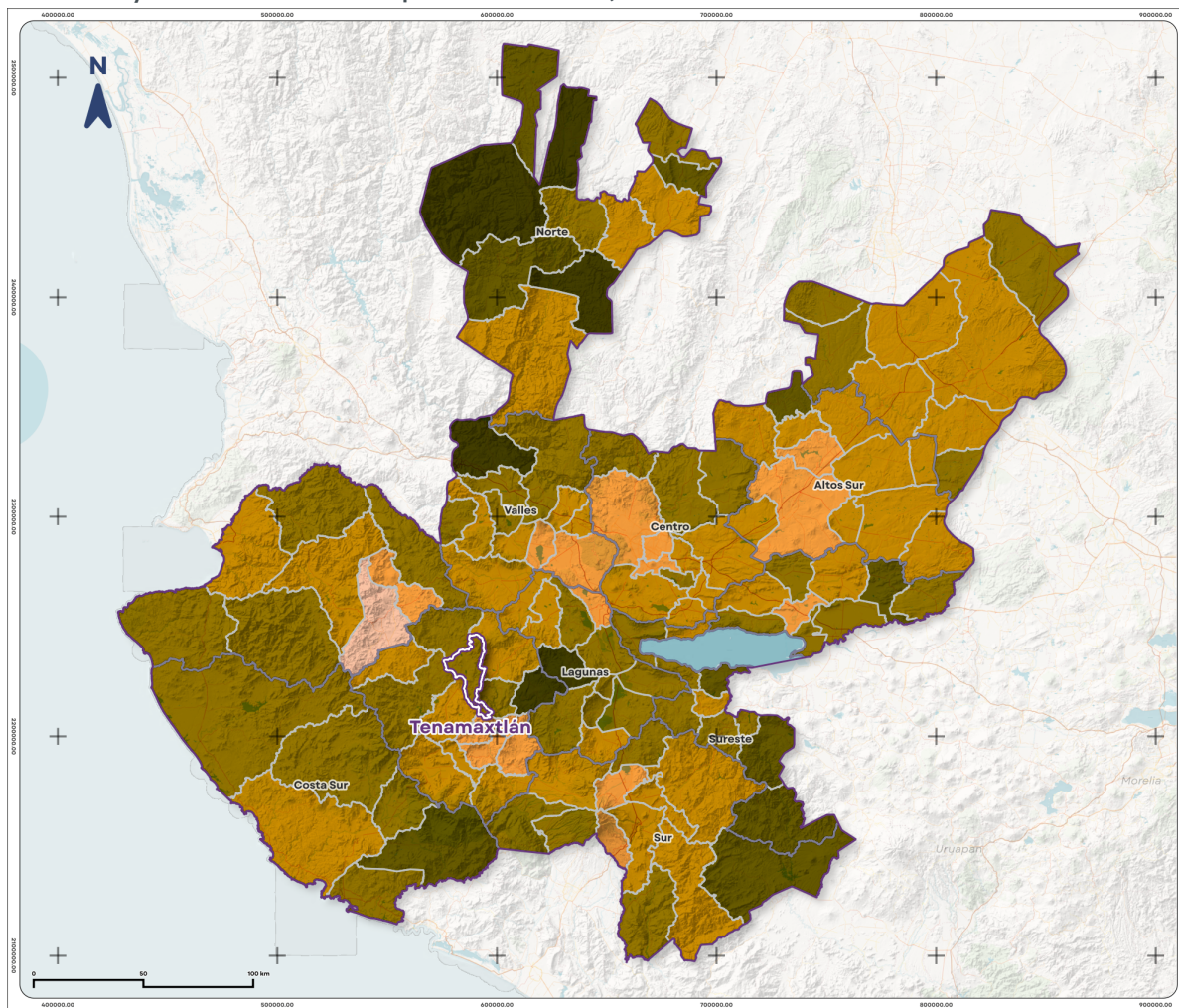
Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
Acceso a los servicios de salud	10.66	24.86	757	1 823	2.45	2.36
Acceso a la seguridad social	76.30	79.96	5 420	5 866	1.81	1.73
Calidad y espacios de la vivienda	6.50	2.58	461	190	3.15	2.96
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	15.31	11.91	1 087	874	2.88	2.66
Acceso a la alimentación	21.74	9.29	1 544	681	2.69	2.64
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	37.52	15.55	2 665	1 141	1.82	1.86
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	68.91	44.01	4 895	3 228	1.67	1.72

Nota: La población presentada en este cuadro y en el mapa 24, tienen un propósito exclusivamente estadístico: CONEVAL calibró para que, en las estimaciones de pobreza, la suma de la población municipal sea igual a la población de cada entidad federativa reportada con base en la información del MCS-ENIGH 2010, MEC del MCS-ENIGH 2015 o MEC del MCS-ENIGH 2020 publicados. Por lo anterior, estas cifras de población podrían diferir de las reportadas por el INEGI o CONAPO a nivel municipal.

ND: No disponible.

Fuente: CONEVAL. Medición de pobreza a nivel municipal, 2015 y 2020.

Mapa 24. Porcentaje de población en situación de pobreza multidimensional en Tenamaxtlán y el resto de municipios de Jalisco, 2020



**Población en situación de
pobreza multidimensional**
Tenamaxtlán



Fecha de elaboración
28 de julio, 2026

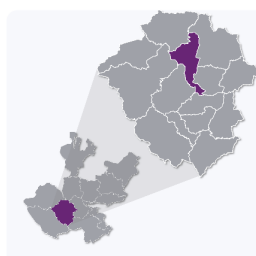
Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

Fuente:
CONEVAL. Medición de la pobreza a nivel municipal, 2020.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

**Porcentaje de población en situación de
pobreza multidimensional**

- | | |
|-----------|------------|
| 0 a 10 % | 30 a 40 % |
| 10 a 20 % | 40 a 50 % |
| 20 a 30 % | 50 a 60 % |
| | 60 a 100 % |



General

- | | |
|------------------|-------------------|
| Limite regional | Cuerpo de agua |
| Limite estatal | Carreteras |
| Tenamaxtlán | Libre Federal |
| Limite municipal | Libre Estatal |
| | Libre Municipal |

Marginación

El Consejo Nacional de Población publica el Índice de Marginación como una medida resumen que permite diferenciar los estados y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población, considerando cuatro dimensiones estructurales: falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas, percepción de ingresos monetarios insuficientes y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. De acuerdo con las estimaciones de 2020 del Índice de Marginación, Jalisco presentó un grado de marginación bajo en 2020.

En 2020 el municipio de Tenamaxtlán presentó un grado de marginación muy bajo, colocándose en el lugar 56 dentro de los municipios de la entidad.

El cuadro 26 presenta la evolución que ha tenido el municipio en las tres mediciones del índice de marginación, tanto en el valor general del índice como en los indicadores que lo componen.

Cuadro 26

Grado de marginación e indicadores sociodemográficos en Tenamaxtlán 2010, 2015 y 2020

	2010	2015	2020
Posición del municipio en la entidad	67	67	56
Posición del municipio a nivel nacional	1 948	1 950	1 907
Grado de marginación	bajo	bajo	muy bajo
% de población de 15 años o más analfabeta	6.66	4.82	3.81
% de población de 15 años o más sin educación básica	53.46	46.00	38.75
% de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin drenaje ni excusado	3.31	0.90	0.48
% de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica	0.53	0.11	0.08
% de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin agua entubada	2.59	1.43	0.49
% de ocupantes en viviendas particulares habitadas con piso de tierra	2.52	1.44	1.02
% de viviendas particulares con hacinamiento	26.02	22.00	13.87

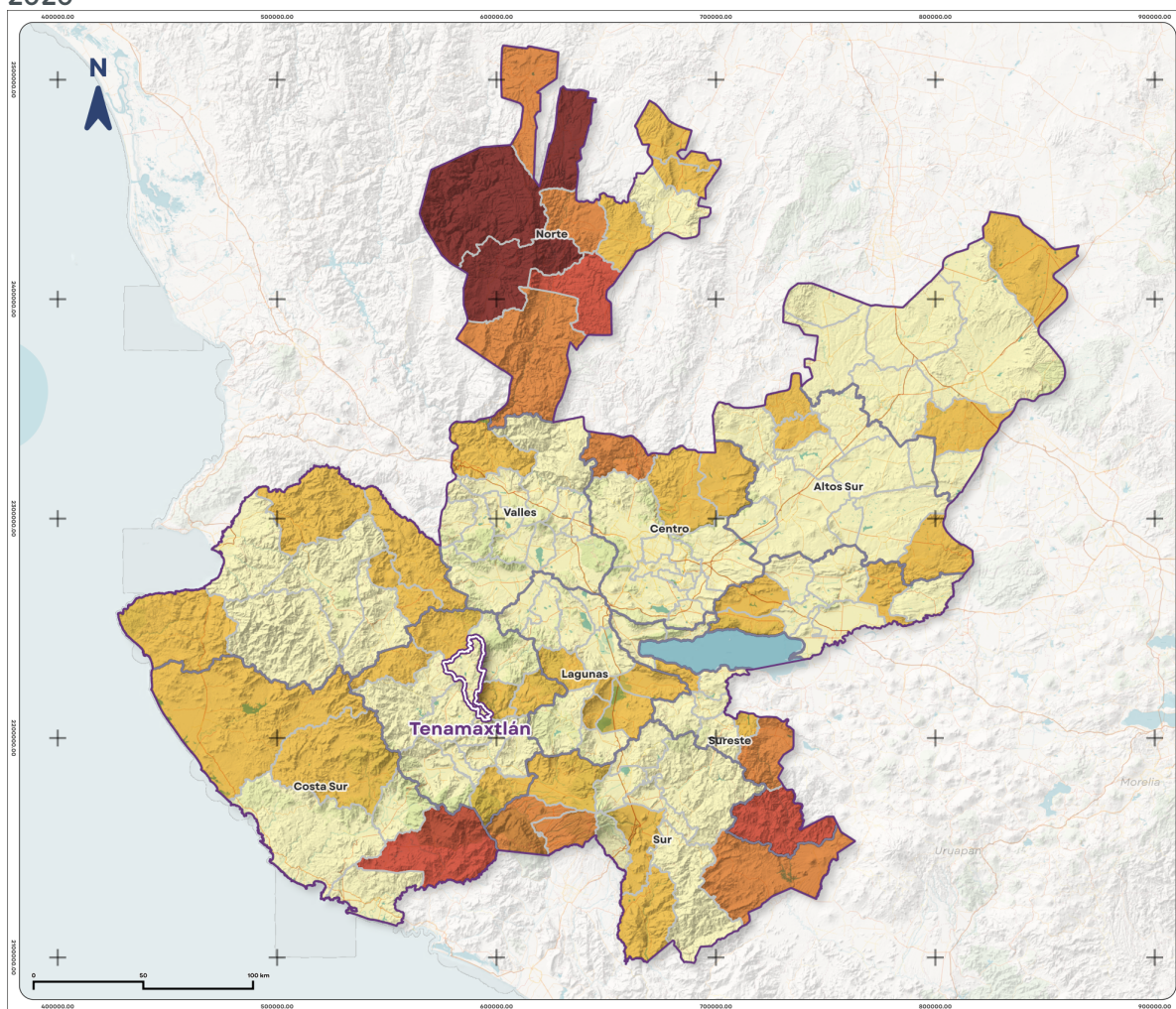
(continúa)

(continuación)

	2010	2015	2020
% de población que vive en localidades menores a 5 000 habitantes	100.00	100.00	100.00
% de población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	46.74	39.56	76.55

Fuente: CONAPO. Índices de marginación municipal, 2010, 2015 y 2020.

Mapa 25. Grado de marginación en Tenamaxtlán y el resto de municipios de Jalisco, 2020



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Grado de marginación

Tenamaxtlán



Fecha de elaboración
28 de julio, 2026

Proyección
México-ITRF 2008/UTM Zone 13N
(EPSG: 6368)

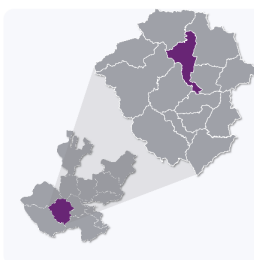
Fuente:

CONAPO. Índice de marginación, 2020.
IIEG. Mapa General del Estado de Jalisco, 2012.
INEGI. Conjunto nacional de información topográfica
1:50 000, 2025.
INEGI. Marco Geoestadístico, 2025.

Temática

Grado de marginación

- Muy bajo
- Bajo
- Medio
- Alto
- Muy alto



General

- Límite regional
- Límite estatal
- Tenamaxtlán
- Límite municipal
- Cuerpo de agua
- Carreteras**
- Libre | Federal
- Libre | Estatal
- Libre | Municipal

El cuadro 27 muestra los resultados del Índice de marginación de 2020 y sus indicadores para las principales localidades del municipio.

Cuadro 27

Grado de marginación e indicadores sociodemográficos en localidades de Tenamaxtlán

2020

1a. parte

Clave	Nombre	Grado	Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta	Porcentaje de población de 15 años o más sin educación básica	Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin drenaje ni excusado	Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica
14	Jalisco	bajo	2.90	29.54	0.57	0.30
14090	Tenamaxtlán	muy bajo	3.81	38.75	0.48	0.08
140900001	Tenamaxtlán	muy bajo	2.75	33.21	0.28	0.04
140900014	Juanacatlán	muy bajo	7.42	51.61	0.74	0.00
140900008	Colotitlán	muy bajo	4.36	47.22	0.67	0.13
140900032	La Ladera	muy bajo	6.49	42.86	4.33	0.48
140900029	San Ignacio	muy bajo	1.16	47.67	0.00	0.00

Cuadro 27

Grado de marginación e indicadores sociodemográficos en localidades de Tenamaxtlán

2020

2a. parte y última

Clave	Nombre	Grado	Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin agua entubada	Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas con piso de tierra	Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas con hacinamiento	Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin refrigerador
14	Jalisco	bajo	0.75	1.66	14.02	5.29
14090	Tenamaxtlán	muy bajo	0.49	1.02	13.87	5.22
140900001	Tenamaxtlán	muy bajo	0.43	1.26	20.68	4.76
140900014	Juanacatlán	muy bajo	0.00	0.00	16.71	2.70
140900008	Colotitlán	muy bajo	0.13	1.07	23.46	2.82
140900032	La Ladera	muy bajo	5.77	1.44	16.35	7.21
140900029	San Ignacio	muy bajo	0.00	0.00	7.14	0.00

Nota: Únicamente se presenta información para las localidades más pobladas del municipio.

Fuente: CONAPO. Índices de marginación por localidad 2020.

Índices sociodemográficos

El municipio de Tenamaxtlán representó el 0.09 % del total de la población estatal en 2020. Con un grado muy bajo de marginación en 2020, ocupó el lugar 56 entre los municipios del estado.

En cuanto a la pobreza multidimensional, el municipio se localizó en el lugar 50 a nivel estatal, y en porcentaje de población en situación de pobreza extrema ocupó el lugar 82.

Finalmente, Tenamaxtlán se clasificó con grado alto de intensidad migratoria en 2020 y se posicionó en el lugar 30 entre los municipios del estado.

Cuadro 28

Población total, grado de marginación, pobreza multidimensional e intensidad migratoria en la región Sierra de Amula
2020

Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza multidimensional				Intensidad Migratoria	
			Grado	Lugar	Pobreza (%)	Lugar	Pobreza extrema (%)	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	8 348 151	bajo	28	32.59	11	3.48	8	medio	14
14090	Tenamaxtlán	7 302	muy bajo	56	42.05	50	3.12	82	alto	30
14011	Atengo	5 599	bajo	14	49.16	18	12.03	8	medio	72
14015	Autlán de Navarro	64 931	muy bajo	109	31.45	107	3.03	84	medio	77
14017	Ayutla	12 880	muy bajo	67	44.15	41	5.78	37	alto	26
14028	Cuautla	2 166	bajo	28	33.97	100	2.16	112	muy alto	1
14032	Chiquilistlán	5 983	bajo	17	68.41	3	16.40	6	alto	54
14034	Ejutla	1 981	muy bajo	49	24.23	122	1.79	119	alto	17

(continúa)

(continuación)

Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza multidimensional				Intensidad Migratoria	
			Grado	Lugar	Pobreza (%)	Lugar	Pobreza extrema (%)	Lugar	Grado	Lugar
14037	El Grullo	25 920	muy bajo	108	39.10	69	4.38	64	medio	76
14052	Juchitlán	5 534	bajo	37	44.80	36	4.80	52	alto	48
14054	El Limón	5 368	muy bajo	62	23.60	123	0.91	124	alto	24
14088	Tecolotlán	16 603	muy bajo	87	37.64	81	2.03	115	medio	71
14102	Tonaya	5 961	muy bajo	51	28.86	112	1.64	120	alto	41
14106	Tuxcacuesco	5 482	bajo	15	36.56	88	6.12	35	medio	69
14110	Unión de Tula	13 799	muy bajo	105	37.03	86	4.35	65	alto	12

Nota: La información de los lugares en la fila de Jalisco, corresponde al lugar que ocupa la entidad a nivel nacional con respecto a cada indicador. En el caso de los municipios, corresponde al lugar que ocupa cada municipio a nivel estatal.

Fuente: CONAPO. Índices de marginación 2020; Índice de Intensidad Migratoria 2020.
CONEVAL. Pobreza Multidimensional 2020.
INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020.



IIEG

Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Economía

TENAMAXTLÁN

AGOSTO 2026



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Número de empresas

Conforme a la actualización de mayo de 2026 del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Tenamaxtlán contaba en 2025 con 488 unidades económicas, lo que representó el 0.12 % del total de unidades económicas a nivel estatal, ocupando el lugar 82 a nivel estatal en número de establecimientos.

El sector con mayor número de unidades económicas en el municipio fue el de comercio al por menor, representando el 41.80 % del total de las unidades económicas en el municipio, seguido del sector de otros servicios excepto actividades gubernamentales con el 15.98 %, y el sector de servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas con el 14.14 %.

Cuadro 29

Cantidad de unidades económicas por sector y según composición en Tenamaxtlán 2025

Sector	0 a 5 perso- nas	6 a 10 perso- nas	11 a 30 perso- nas	31 a 50 perso- nas	51 a 100 perso- nas	101 a 250 perso- nas	251 y más	Total de unidades económicas	Total de unidades económicas (%)
Total	443	25	19	1	0	0	0	488	100.00
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	3	1	1	1	0	0	0	6	1.23
Agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza	1	0	1	0	0	0	0	2	0.41
Comercio al por mayor	16	1	1	0	0	0	0	18	3.69
Comercio al por menor	200	1	3	0	0	0	0	204	41.80

(continúa)

(continuación)

Sector	0 a 5 perso- nas	6 a 10 perso- nas	11 a 30 perso- nas	31 a 50 perso- nas	51 a 100 perso- nas	101 a 250 perso- nas	251 y más	Total de unidades económicas	Total de unidades económicas (%)
Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final	0	0	1	0	0	0	0	1	0.20
Industrias manufactureras	30	8	0	0	0	0	0	38	7.79
Información en medios masivos	2	0	0	0	0	0	0	2	0.41
Otros servicios excepto actividades gubernamentales	76	0	2	0	0	0	0	78	15.98
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas	64	2	3	0	0	0	0	69	14.14
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos	6	0	0	0	0	0	0	6	1.23
Servicios de salud y de asistencia social	24	0	1	0	0	0	0	25	5.12
Servicios educativos	5	7	5	0	0	0	0	17	3.48
Servicios financieros y de seguros	1	3	1	0	0	0	0	5	1.02

(continúa)

(continuación)

Sector	0 a 5 perso- nas	6 a 10 perso- nas	11 a 30 perso- nas	31 a 50 perso- nas	51 a 100 perso- nas	101 a 250 perso- nas	251 y más	Total de unidades económicas	Total de unidades económicas (%)
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	6	0	0	0	0	0	0	6	1.23
Servicios profesionales, científicos y técnicos	7	1	0	0	0	0	0	8	1.64
Transportes, correos y almacenamiento	2	1	0	0	0	0	0	3	0.61

Fuente: INEGI. Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, mayo 2026.

Valor agregado censal bruto

El Valor Agregado Censal Bruto (VACB) es el valor de la producción añadido durante el proceso de trabajo. Se calcula restando el consumo intermedio (el dinero gastado en los bienes y servicios necesarios para operar) de la producción bruta total.

Conforme a la información de los Censos económicos de 2019 y de 2024⁶ que publicó el INEGI, el valor agregado censal bruto de Tenamaxtlán registró una variación real de 41.23 % de 2018 a 2023. En 2023 los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto en el municipio de Tenamaxtlán fueron el de comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco, el de industria alimentaria y el de comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho, que generaron en conjunto 49.64 millones de pesos que representaron el 33.53 % del total del valor agregado censal bruto real registrado en el municipio en 2023. El subsector de fabricación de muebles, colchones y persianas fue el que registró el mayor crecimiento real pasando de 0.10 millones de pesos en 2018 a 1.42 millones de pesos en 2023, representando una variación del 1 278.06 % durante dicho periodo.

⁶ Los Censos Económicos de 2019 y 2024, presentan información del valor agregado censal bruto relativo a un año anterior al año del censo.

Cuadro 30

Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB) en Tenamaxtlán
2018 y 2023

Subsector	2018 (millones de pesos)	2023 nominal (millones de pesos)	2023 real (millones de pesos)	Distribución (%) 2023	Variación real (%) 2018-2023
Total	104.81	191.36	148.02	100.00	41.23
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	14.07	33.07	25.58	17.28	81.83
Industria alimentaria	11.20	16.19	12.52	8.46	11.84
Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	7.89	14.91	11.53	7.79	46.17
Servicios de reparación y mantenimiento	4.02	13.29	10.28	6.94	155.37
Comercio al por menor de artículos de ferretería, tlapalería y vidrios	0.00	11.38	8.80	5.95	ND
Servicios personales	2.71	8.33	6.44	4.35	137.79
Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	3.01	7.62	5.89	3.98	95.63
Fabricación de productos a base de minerales no metálicos	0.65	5.56	4.30	2.91	563.58
Servicios médicos de consulta externa y servicios relacionados	2.50	4.92	3.81	2.57	52.17
Otros	58.76	76.10	58.86	39.77	0.18

Nota: El cuadro solo presenta información para los subsectores que no están restringidos por principios de confidencialidad.

ND: No disponible.

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Censos Económicos, 2019 y 2024.

INEGI. Índice Nacional de Precios al Consumidor. Base segunda quincena julio 2018.

Los valores de 2023 fueron deflactados a precios de 2018 con base en el promedio anual del INPC.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS

Información reportada por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) señaló que en julio de 2026 se registraron en Tenamaxtlán un total de 372 trabajadores asegurados en el IMSS, representando el 0.02 % del total de trabajadores asegurados en esta institución en Jalisco.

El número de trabajadores asegurados en Tenamaxtlán al mes de julio de 2026 representa una variación anual de 113.79 % en comparación con el número de trabajadores que se tenían registrados al mes de julio de 2025.

El grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Tenamaxtlán fue el de servicios para empresas, personas y el hogar, ya que a julio de 2026 registró un total de 236 trabajadores, concentrando el 63.44 % del total de los trabajadores asegurados en el municipio.

Cuadro 31

Trabajadores asegurados por grupo económico en Tenamaxtlán

Julio 2024, 2025 y 2026

Grupo económico	Julio 2024	Julio 2025	Julio 2026	Distribu- ción (%)	Variación nominal 2025-2026	Variación (%) 2025-2026
Total	142	174	372	100.00	198	113.79
Servicios para empresas, personas y el hogar	21	19	236	63.44	217	1 142.11
Comercio	64	74	70	18.82	-4	-5.41
Agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y caza	33	29	40	10.75	11	37.93
Servicios sociales y comunales	9	12	15	4.03	3	25.00
Industrias de la transformación	15	13	11	2.96	-2	-15.38
Industria de la construcción	0	27	0	0.00	-27	-100.00

Fuente: IIEG, con base en IMSS. Datos abiertos de Trabajadores Asegurados, 2024, 2025 y 2026.

Trabajadores asegurados en el IMSS en la región Sierra de Amula

En julio de 2026, Tenamaxtlán se presenta en el lugar 7 dentro de la región Sierra de Amula en número de trabajadores asegurados, concentrando el 1.87 % del total.

Cuadro 32

Trabajadores asegurados por municipio en la región Sierra de Amula

Julio de 2025 y 2026

Municipio	Julio 2025	Julio 2026	Distribución (%) Julio 2026	Variación nominal 2025-2026	Variación (%) 2025-2026
Tenamaxtlán	174	372	1.87	198	113.79
Autlán de Navarro	9 994	9 173	46.13	-821	-8.21
Tuxcacuesco	4 670	4 691	23.59	21	0.45
El Grullo	2 462	2 455	12.34	-7	-0.28
Tecolotlán	1 203	1 096	5.51	-107	-8.89
Tonaya	990	724	3.64	-266	-26.87
Unión de Tula	539	490	2.46	-49	-9.09
Ayutla	293	324	1.63	31	10.58
Chiquilistlán	238	242	1.22	4	1.68
El Limón	155	150	0.75	-5	-3.23
Cuautla	70	74	0.37	4	5.71
Juchitlán	61	61	0.31	0	0.00
Atengo	24	28	0.14	4	16.67
Ejutla	6	7	0.04	1	16.67

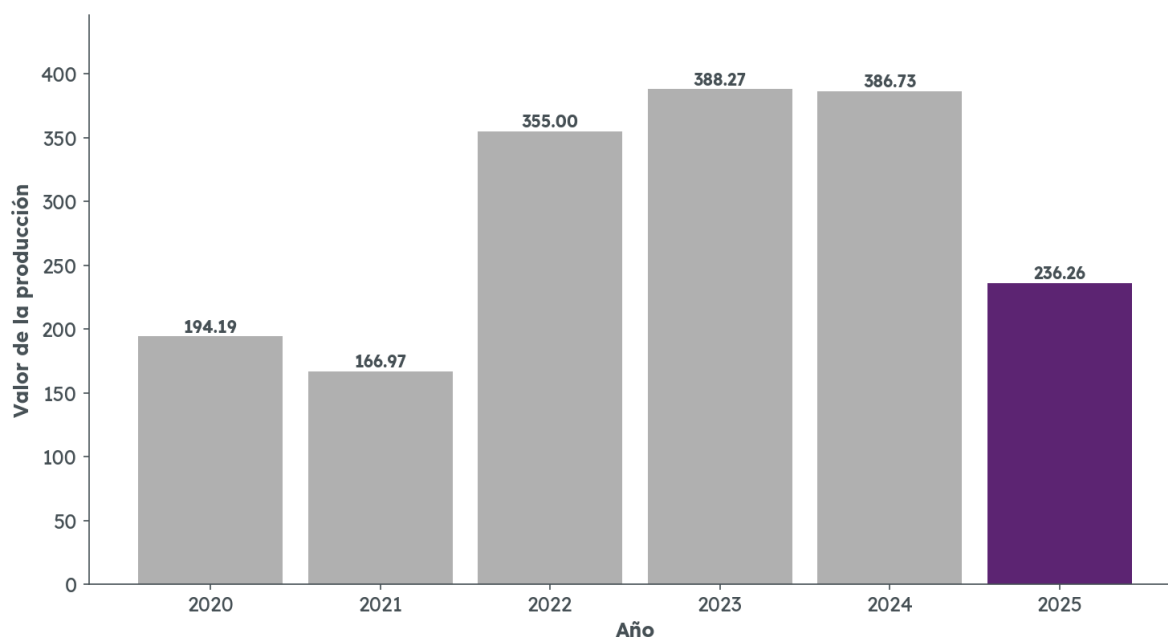
Fuente: IIEG, con base en IMSS. Datos abiertos de Trabajadores Asegurados, 2025 y 2026.

Agricultura y ganadería

La información sobre producción agrícola que reporta la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural a través de la Dirección General del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera, señala que el valor de la producción agrícola de Tenamaxtlán en 2025 fue de 236.26 millones de pesos, lo que representó el 0.29 % del valor total de la producción estatal.

Gráfica 17

Valor de la producción agrícola de Tenamaxtlán, 2020-2025 (millones de pesos)

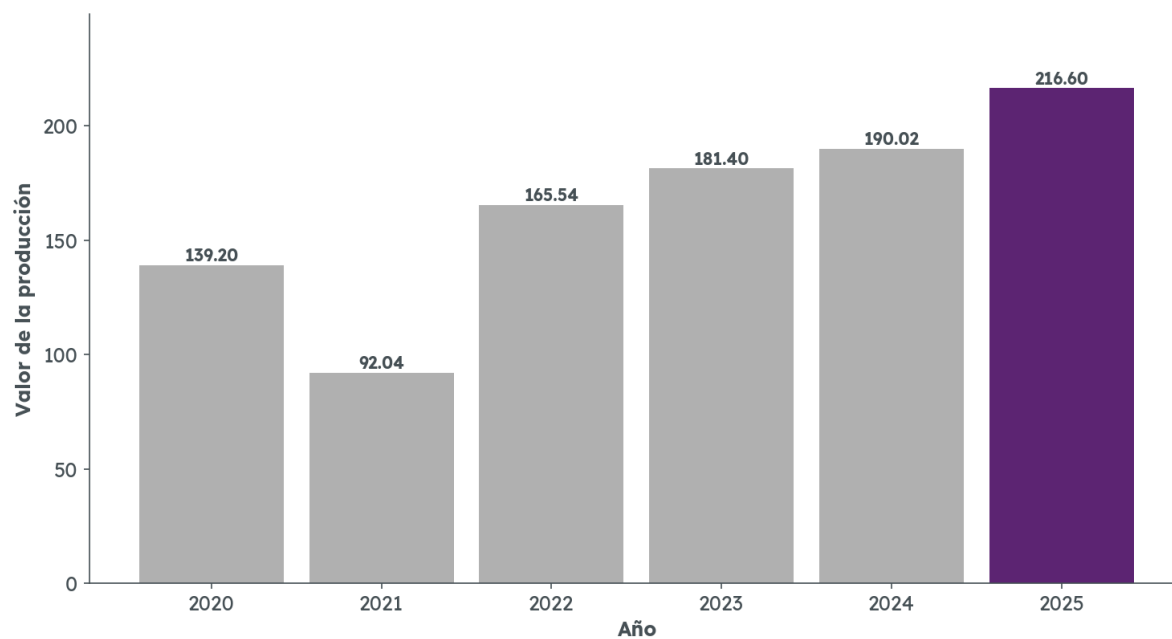


Fuente: SADER. Datos abiertos de la DGSIAP, 2020-2025.

El valor de la producción pecuaria⁷ en Tenamaxtlán en 2025 fue de 216.60 millones de pesos, y representó el 0.13 % del total estatal.

Gráfica 18

Valor de la producción pecuaria de Tenamaxtlán, 2020-2025 (millones de pesos)



Nota: Se presenta el valor total de la producción de carne en canal, leche, huevo para plato, miel, cera y lana. No se contempla el valor de producción de ganado en pie.

Fuente: SADER. Datos abiertos de la DGSIAJ, 2020-2025.

⁷ La producción pecuaria comprende productos provenientes de ganado bovino, caprino, ovino y porcino, así como de abejas y aves.



IIEG

Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Gobierno y seguridad

TENAMAXTLÁN

AGOSTO 2026



JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

Desarrollo institucional

El análisis del desarrollo institucional en el ámbito municipal requiere del uso de indicadores objetivos estándar que permitan evaluar dimensiones específicas del funcionamiento gubernamental y de su interacción con la ciudadanía. Estos indicadores tienen gran importancia para el estudio de la gobernanza local, ya que reflejan tanto la capacidad de gestión de los municipios como las condiciones de participación democrática y de seguridad en el territorio.

1. **Porcentaje de participación ciudadana en elecciones.** Este indicador refleja el nivel de involucramiento de la población en los procesos democráticos a través del voto. La participación electoral constituye una medida esencial de legitimidad institucional y un elemento clave para valorar la fortaleza de los mecanismos de representación política a nivel municipal.
2. **Porcentaje de ingresos propios e ingresos per cápita.** La capacidad de los gobiernos municipales para generar ingresos propios es un componente central de su autonomía financiera y de su sostenibilidad fiscal. El análisis de este indicador, complementado con el cálculo de ingresos per cápita, permite identificar diferencias en el esfuerzo recaudatorio y en la disponibilidad de recursos para la provisión de bienes y servicios públicos.
3. **Delitos del fuero común.** La incidencia delictiva constituye un factor determinante en la evaluación del entorno institucional, ya que la seguridad pública incide directamente en la calidad de vida de la población y en la confianza hacia las instituciones. El seguimiento de los delitos del fuero común a nivel municipal ofrece un acercamiento a los retos de gobernabilidad y a las condiciones de orden público.

La fuente de consulta de cada indicador se encuentra citada explícitamente en cada cuadro. Su consideración conjunta permite disponer de un marco de análisis sólido y comparable para examinar la dimensión institucional del desarrollo municipal. A través de ellos es posible identificar fortalezas y limitaciones en la participación democrática, la capacidad financiera y la seguridad, tres aspectos que resultan fundamentales para comprender la solidez institucional y el desempeño de los gobiernos locales.

Porcentaje de participación ciudadana en elecciones

En 2024, Tenamaxtlán registró una participación electoral del 58.91 %, que lo colocó en el lugar 63 de los 125 municipios. Durante 2021 la participación fue del 63.32 % y ubicó al municipio en el lugar 45 a nivel estatal, mientras que en 2018 fue del 64.88 % y ocupó el lugar 61.

Cuadro 33

Porcentaje de participación ciudadana en elecciones por municipio en la región Sierra de Amula
2018, 2021 y 2024

Clave	Municipio	Elecciones 2018		Elecciones 2021		Elecciones 2024	
		Participación (%)	Lugar	Participación (%)	Lugar	Participación (%)	Lugar
14090	Tenamaxtlán	64.88	61	63.32	45	58.91	63
14011	Atengo	75.83	8	75.53	7	73.10	6
14015	Autlán de Navarro	55.68	102	51.08	91	54.99	95
14017	Ayutla	66.30	51	61.63	58	60.48	57
14028	Cuautla	69.01	32	67.96	25	66.27	29
14032	Chiquilistlán	69.55	25	67.76	26	66.20	30
14034	Ejutla	66.86	47	62.56	52	57.84	74
14037	El Grullo	50.33	122	44.51	116	46.54	122
14052	Juchitlán	67.62	43	63.09	49	60.77	55
14054	El Limón	58.74	89	55.42	75	56.97	80
14088	Tecolotlán	65.60	56	66.95	31	62.93	46
14102	Tonaya	69.41	28	66.37	36	54.76	97
14106	Tuxcacuesco	73.00	14	71.42	12	67.28	25
14110	Unión de Tula	59.34	86	46.48	111	54.06	101

Nota: El lugar se refiere a la posición que ocupa el municipio a nivel estatal.

Fuente: IEPC. Resultados del Proceso Electoral Local 2018, 2021 y 2024.

Porcentaje de ingresos propios e ingresos per cápita

En 2024, Tenamaxtlán registró un porcentaje⁸ de ingresos propios respecto a su total de ingresos de 17.64 %, que lo colocó en el lugar 61 a nivel estatal con mayor porcentaje de ingresos propios. Durante 2023, dicho porcentaje tuvo un valor de 17.32 % y lo ubicó en el lugar 64.

Los ingresos per cápita en 2024 tuvieron un valor de 7 769.40 pesos, ubicando a Tenamaxtlán en el lugar 45. Los ingresos per cápita en 2023 tuvieron un valor de 7 762.35 pesos y con esta cifra el municipio ocupó el lugar 50.

Cuadro 34

Porcentaje de ingresos propios e ingresos per cápita por municipio en la región Sierra de Amula 2023 y 2024

Clave	Municipio	Ingresos propios 2023		Ingresos propios 2024		Ingresos per cápita 2023		Ingresos per cápita 2024	
		Porcentaje	Lugar	Porcentaje	Lugar	Pesos	Lugar	Pesos	Lugar
14090	Tenamaxtlá	17.32	64	17.64	61	7 762.35	50	7 769.40	45
14011	Atengo	5.65	109	5.54	105	9 805.12	24	10 075.55	24
14015	Autlán de Navarro	29.07	21	28.94	25	6 191.18	68	6 305.76	64
14017	Ayutla	11.40	87	13.24	78	7 620.11	51	7 277.64	52
14028	Cuautla	8.69	98	9.36	92	23 833.72	2	20 256.21	4
14032	Chiquilistlán	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND
14034	Ejutla	8.42	101	14.74	71	18 705.18	5	17 317.74	7
14037	El Grullo	29.46	19	33.24	14	5 910.53	75	5 983.11	69
14052	Juchitlán	9.28	95	7.98	100	7 836.62	49	8 432.55	42

(continúa)

⁸ El porcentaje refleja la relación entre los ingresos propios y los ingresos totales del municipio. Los ingresos per cápita se calculan respecto al total de ingresos del municipio.

(continuación)

Clave	Municipio	Porcentaje	Lugar	Porcentaje	Lugar	Pesos	Lugar	Pesos	Lugar
14054	El Limón	14.94	75	13.42	77	9 876.89	23	9 631.77	30
14088	Tecolotlán	18.57	60	20.19	50	6 549.64	64	6 744.19	60
14102	Tonaya	16.47	69	11.51	83	8 076.60	42	10 512.08	20
14106	Tuxcacuesco	11.52	86	13.94	75	9 353.31	30	14 738.24	10
14110	Unión de Tula	25.78	31	18.43	57	6 230.44	67	5 715.62	81

Nota: El lugar se refiere a la posición que ocupa el municipio a nivel estatal.

El porcentaje refleja la relación entre los ingresos propios y los ingresos totales del municipio.

Los ingresos per cápita se calculan respecto al total de ingresos del municipio.

ND: No disponible.

Fuente: IIEG, con base en INEGI. Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales, 2023 y 2024.

CONAPO. Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México 1990-2040 (actualizada en mayo de 2024).

Delitos del fuero común

En cuestión de seguridad, en 2025 el municipio registró una tasa de 601.46 carpetas de investigación por delitos del fuero común por cada cien mil habitantes, ubicándose en el lugar 58 a nivel estatal, donde el municipio con menor tasa ocupa el primer lugar. En 2024 el municipio tenía una tasa de 552.27 carpetas de investigación por cada cien mil habitantes y se encontraba en el lugar 51.

De 2024 a 2025 el municipio presentó una variación porcentual del 8.91 %, siendo el lugar⁹ 84 a nivel estatal en esta variación.

Cuadro 35

Tasa de carpetas de investigación de delitos del fuero común por cada 100 000 habitantes por municipio en la región Sierra de Amula 2024 y 2025

Clave	Municipio	2024		2025		Variación de la tasa	
		Tasa	Lugar	Tasa	Lugar	Porcentaje	Lugar
14090	Tenamaxtlán	552.27	51	601.46	58	8.91	84
14011	Atengo	365.66	28	747.70	74	104.48	121
14015	Autlán de Navarro	1 266.44	114	1 365.02	119	7.78	77
14017	Ayutla	419.88	34	321.02	16	-23.55	14
14028	Cuautla	350.88	25	361.01	20	2.89	68
14032	Chiquilistlán	296.88	14	263.98	10	-11.08	35
14034	Ejutla	712.59	71	564.71	52	-20.75	20
14037	El Grullo	1 270.55	115	1 166.69	108	-8.17	44
14052	Juchitlán	883.36	93	651.47	65	-26.25	12
14054	El Limón	705.01	69	428.23	30	-39.26	2
14088	Tecolotlán	1 279.63	116	1 130.41	106	-11.66	34
14102	Tonaya	316.98	19	418.48	26	32.02	108
14106	Tuxcacuesco	309.85	18	239.39	8	-22.74	15

(continúa)

⁹ El primer lugar es el municipio con mayor decremento en la tasa.

(continuación)

Clave	Municipio	Tasa	Lugar	Tasa	Lugar	Porcentaje	Lugar
14110	Unión de Tula	866.69	90	1 012.44	98	16.82	96

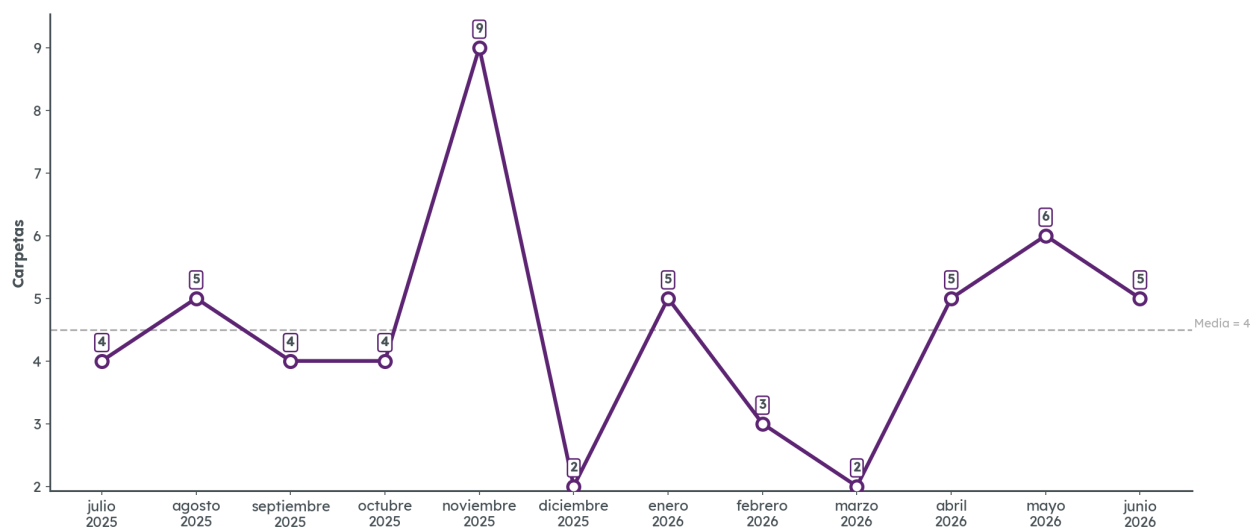
Fuente: IIEG, con base en SESNSP. Base de Delitos del Fuero Común, 2024 y 2025.

CONAPO. Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México 1990-2040 (actualizada en mayo de 2024).

Durante el periodo de julio 2025 a junio 2026, se abrieron un total de 54 carpetas de investigación, de las cuales 28 se aperturaron en los meses de 2025, mientras que en los meses de 2026 fueron 26. El mes con más casos fue noviembre de 2025, cuando se abrieron 9 carpetas. La menor cantidad de carpetas abiertas en un mes fue de 2, registrada en 2 de los 12 meses analizados. El promedio de carpetas abiertas en los doce meses analizados en el municipio es de 4.50.

Gráfica 19

Cantidad de carpetas de investigación por mes, en el municipio de Tenamaxtlán de julio de 2025 a junio de 2026

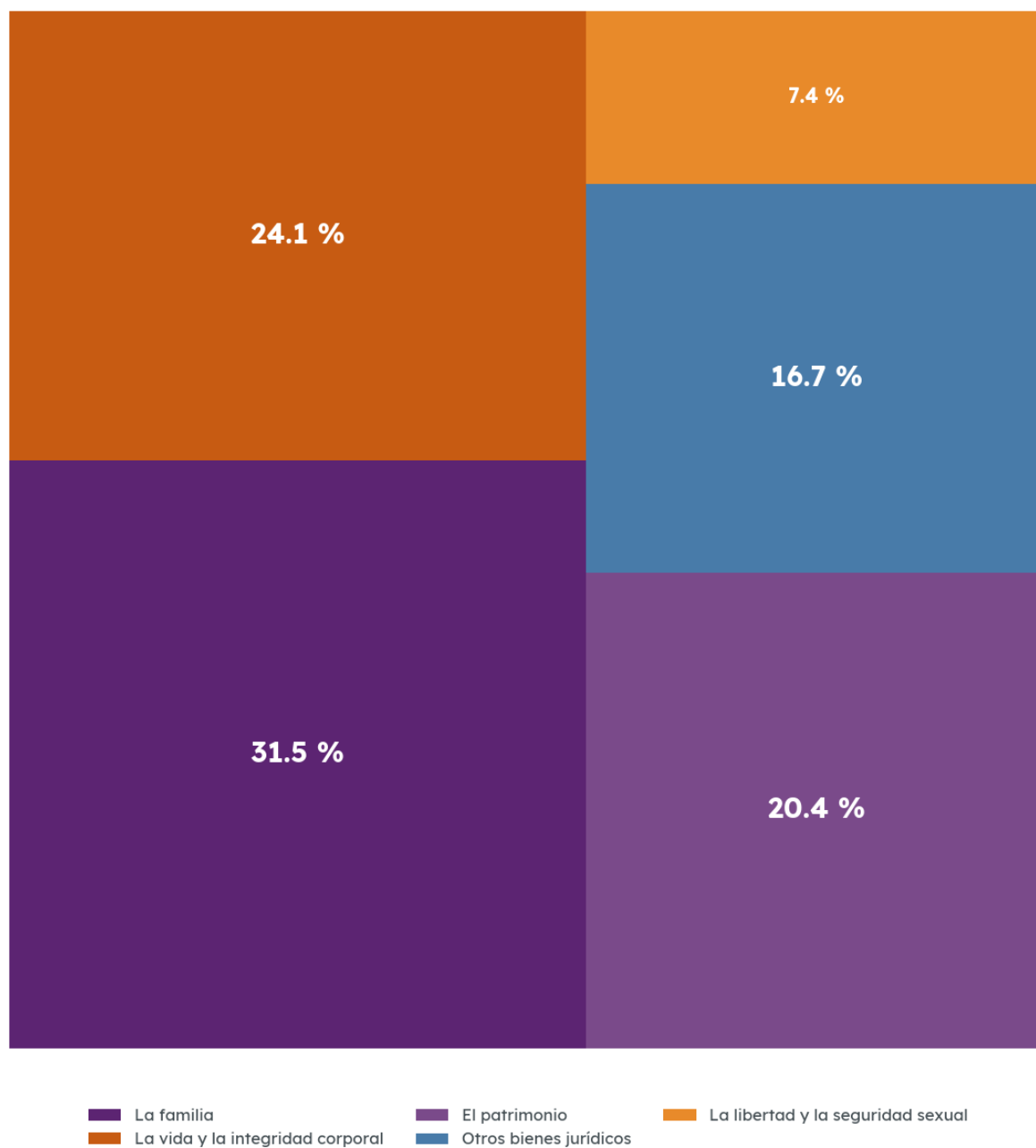


Fuente: SESNSP. Incidencia delictiva del fuero común de julio de 2025 a junio de 2026.

En Tenamaxtlán, de julio de 2025 a junio de 2026, los tres principales bienes jurídicos afectados fueron: la familia (31.48 %), la vida y la integridad corporal (24.07 %) y el patrimonio (20.37 %).

Gráfica 20

Distribución porcentual de las carpetas de investigación por bien jurídico afectado, en el municipio de Tenamaxtlán de julio de 2025 a junio de 2026

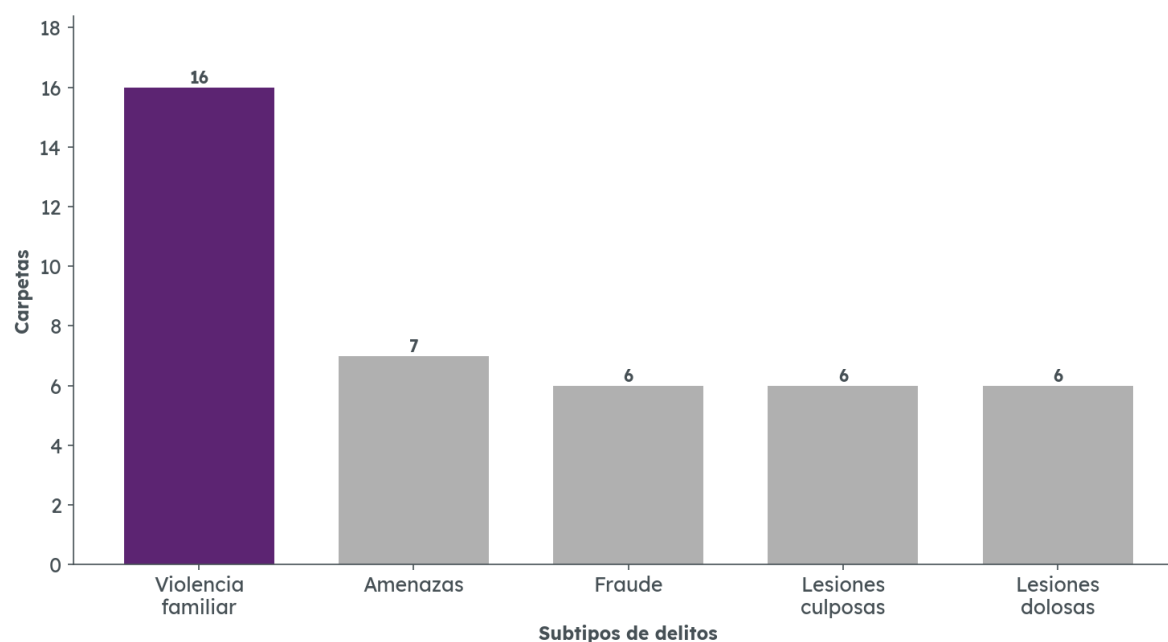


Fuente: IIEG, con base en SESNSP. Incidencia delictiva del fuero común de julio de 2025 a junio de 2026.

En el periodo de análisis en el municipio, los subtipos de delitos con más carpetas de investigación fueron: Violencia familiar, con 16; en segundo puesto se encuentra Amenazas, con 7; seguido de Fraude, con 6.

Gráfica 21

Cantidad de carpetas por los 5 principales subtipos de delitos, en el municipio de Tenamaxtlán de julio de 2025 a junio de 2026



Fuente: SESNSP. Incidencia delictiva del fuero común de julio de 2025 a junio de 2026.

Directorio municipal

Presidente municipal de Tenamaxtlán

José Manuel Cardenas Castillo

gobierno@tenamaxtlan.gob.mx

Domicilio

Morelos, #4, Centro, 48570, Tenamaxtlán, Jalisco

Teléfono

349 775 0140

Síndico(a)

Luz María Ruelas Soltero

Regidores(as)

- Abraham Leal Salcedo
- Elvira Gamboa Piña
- Omar Karim Cataño Cervantes
- Jorge Gómez Romo
- Areli Figueroa Soltero
- Roberto Licon Hernández
- Rosa Isela Ramos Valencia
- Blanca Azucena Andrade García

Partido político o coalición

Coalición Fuerza y Corazón por Jalisco

Fuente: SGG. Dirección General de Desarrollo Municipal.

Bitácora de versiones

Versión	Fecha	Descripción del cambio	Página
v01	31/08/2026	Creación del documento	No aplica



IIEG

Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco



Calzada de los Pirules #71, Col. Ciudad Granja,
Zapopan, Jalisco. C.P. 45010

33 3777 1770 | contacto@iieg.gob.mx

iieg.gob.mx